



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

26-Febrero-2019



LLEGAN ORGULLOSAS

Relajadas y sonrientes, Marina de Tavira (izq.) y Yalitza Aparicio llegaron anóncamente a la CDMX, tras vivir una noche histórica en los Óscar. **LENTE**

ESTARÁ JALISCO EN FERIAS FORÁNEAS
Aunque hay recortes presupuestales, el Estado seguirá acudiendo a ferias internacionales, por lo que también buscará el apoyo de la IP, indicó el titular de Turismo estatal. **NEGOCIOS PÁG. 11**

DESFILE DE TÉCNICOS



El Clausura 2019 es el segundo torneo corto con más técnicos despedidos en la Liga MX tras apenas ocho jornadas: ya van seis: **C**

MARTES 26 / FEB. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 46 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,384 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Piden de 50 mil a 80 mil pesos para no aplicar multas.- Coparmex

Acusa IP moches en inspecciones

Reconocen extorsión y dicen que algunos usurpan función de inspectores

LETICIA RIVERA

La Iniciativa Privada (IP) acusó de empresarios en Jalisco son extorsionados por algunos inspectores de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) de la entidad, quienes presuntamente les piden moches de entre 50 mil y 80 mil pesos para evitar multas.

Ricardo Barbosa, encargado de Asuntos Laborales de la Coparmex, denunció que en lo que va del año, el organismo ha conocido de por lo menos 10 casos en los que inspectores llegaron a empresas y tras una revisión amagaron con multas por incumplir normas de seguridad e higiene del trabajo, irregularidades que pueden ser olvidadas, según la Ley Federal del Trabajo.

“Va un inspector, le dice (al empresario) que no cumple con los requisitos, que es-

Ricardo Barbosa Asuntos Laborales de Coparmex



“El inspector les pinta (a los negocios) un panorama terrible y les dice que les puede ayudar a salir con la cantidad referida”.

Marco Valerio Pérez Titular del Trabajo



“Hemos detectado esa actividad como (...) constante y que tiene que ver con la falta de control, con un tema legal que se daba en el pasado”.

ta violando una ley, que le va a poner una multa millonaria, pero que pueden arrojarse (...) a cambio de una tarifa de entre 50 mil y 80 mil pesos”, detalló Barbosa, quien indicó que Coparmex, lo ha denunciado, pero no ha logrado tener diálogo con el titular del Trabajo, Marco Valerio Pérez.

“Como no tenemos comunicación con el Secretario no podemos avanzar y los clientes se han acercado a Cop-

parmex para pedir apoyo en atender las inspecciones y el tema de la extorsión”.

Por desconocimiento, muchas pequeñas y medianas empresas incumplen con normas, y lo usan algunos inspectores para tener beneficio personal, coincidió Álvaro Mendoza, litigante laboral.

FALTABA CONTROL
Entrevistado aparte, Marco Valerio Pérez, titular de la

STPS, indicó que la extorsión a negocios se ha ido arrastrando año tras año.

Compartió que sólo en 2018 la Secretaría detectó unas 3 mil visitas de inspección a empresas en las que no hubo un dictamen formal de cumplimiento, incumplimiento o pago de multa y en las que se podría presumir extorsión.

“De) eso inclusive tiene conocimiento la misma Contraloría, para no tener esa conducta como una conducta abierta de extorsión. El tema estaba tan abierto (...) que permite precisamente a quien sabía de estos procesos, abusar”, dijo Pérez.

Muchas “inspecciones” en las que se extorsiona, aseguró el titular del Trabajo, no son de inspectores autorizados, sino de personal de la Secretaría que conoce el procedimiento o de personas ajenas a la dependencia.

Para minimizar extorsiones, la STPS cambió los gafetes de identificación, ahora cuentan con fotografía, y también se modificaron los formatos.

UN MAL NEGOCIO

Desde la privatización de Fortimex, que luego se convirtió en Agro Nitrogenados, el escándalo ha sido la constante.

- 1992.** El Gobierno de Carlos Salinas remota Fortimex en 473 mdp a Rogelio Montemayor quien la cede a Alonso Anicia y Xavier Autrey (AHMSA).
- 1997.** Emparentados negros, entre ellos Alejandro Cullinar, denuncian penalmente que, mediante operaciones fraudulentas, los despojan del valor de sus acciones (4%).
- 2013.** El 12 de diciembre, el mismo día que se aprueba la reforma energética, Pemex confirma la compra de Agro Nitrogenados a AHMSA.
- 2014.** REFORMA revela que, pese a tener más de 30 años, los últimos 14 inactiva, Pemex, dirigida por Emilio Lozoya, pagó 275 mdp por la planta. Destina además 475 millones para rehabilitarla.
- 2017.** La comisionada del INAI y actual diputada priista, Ximena Puente reserva la compra porque Pemex, paso de parastatal a empresa productiva del Estado.
- 2018.** La ASF pide sancionar a los ex funcionarios de Pemex por la compra a sobrecostos y subestimar el gasto de rehabilitación.

Andrés Manuel López Obrador

“Hoy (ayer) que aparece esta nota en REFORMA pedí información y se va a presentar una denuncia para que se investigue y se castigue a los que resulten responsables”.



Roba auto, choca y muere

DANIEL GASPAR

Un hombre que salía de la Ciudad en un coche con reporte de robo falló tras un choque frontal.

El accidente fue antes de las 7:30 horas de ayer en la vía GDL a Morelia a la altura del Fraccionamiento Bonanza, en Tlajomulco.

El conductor de una Nissan Urvan, modelo 2015, relató que circulaba hacia

Guadalajara y vio que un Nissan Versa tanto perdió el control, se brincó el camellón y lo chocó de frente.

El conductor del Versa murió y paramédicos trasladaron a una mujer de 20 años y un hombre de 25 que viajaban en ese coche

con lesiones de regulares a graves, al igual que el conductor de la Urvan.

La Comisaría de Tlajomulco dijo que el Versa 2018 fue robado la madrugada de ayer en el Fraccionamiento Real del Sol.

MURAL publicó en mayo de 2018 que los bandos de robacautos remarcan los vehículos de mayor valor y luego los llevan a vender a otros Estados.

“Manzanillo, Colima, es el puerto de salida más importante para vehículos robados en Jalisco, puesto que muchos (...) son enviados a Sudamérica y Europa”, explicó Amarr García, presidente de SOS México, capítulo Jalisco.

‘Eso hacen los dictadores’

JORGE RAMOS

Acabo de llegar al hotel en Caracas. No tengo celular. Me lo confiscaron. Estoy bien al igual que todo el equipo. Pero pasamos momentos muy tensos.

Llegamos a Caracas el sábado para entrevistarse a Nicolás Maduro. Su Ministro de Comunicaciones, Jorge Rodríguez, había sido el contacto e inmediatamente nos enviaron los permisos para entrar a Venezuela.

La entrevista comenzó tres horas después de lo planeado. Empecé preguntándole a Maduro cómo llamarlo, ya que millones de venezolanos no lo consideran el Presidente legítimo.

Le mencioné que muchos lo llaman “dictador” y que Juan Guaidó, el Presidente interino de Venezuela, lo considera un “usurpador”.

Le pregunté sobre las acusaciones de su jefe de Inteligencia, Hugo Carvajal, de que él era responsable de “cientos de muertos” (según una entrevista del NYD). Lo cuestioné sobre los reportes de más de 900 prisioneros políticos de Foro Penal y de los casos de abusos y tortura de Human Rights Watch.

Y luego le mostré un video, de yo grabé en mi celular, de unos muchachos comiendo de la basura de un



camión. Ahí se terminó la entrevista. Se levantó, trató de tapar las imágenes en mi iPad y se fue. Le dije que eso es lo que hacían los dictadores, no los demócratas.

Poco después llegó el Ministro Rodríguez y dijo que ellos no autorizaron esa entrevista y nos confiscaron nuestras 4 cámaras y todo el equipo.

Al mismo tiempo, me expulsaron del Palacio de Miraflores. Antes de salir, me metieron en un cuarto de vigilancia junto con la productora María Guzmán.

Ahí nos volvieron a pedir los celulares y, al negarnos, apagaron la luz del cuarto y entraron varios agentes que nos arrancaron los celulares, mi backpack y nos revisaron hasta los calcetines.

Estuvimos detenidos por las fuerzas de seguridad por más de dos horas.

Hasta el momento, lunes a la medianoche, no nos han regresado los equipos.

Un funcionario del servicio de inmigración vino al hotel y no nos informó que seríamos expulsados del país (they) por la mañana. No podemos salir del hotel.

CONJUNTO RENOVADO
El Conjunto de Artes Escénicas de la UdeG ahora será Conjunto Santander; le invertirá 10 md. **CULTURA PÁG. 6**

BUSCA TUS AVISOS EN COMUNIDAD
avisos
LA ÚNICA RED DE BUSQUEDA MAS GRANDE DE AVISOS
avisosdeocasion.com

VA MEADE A HSBC
A 15 meses de haber renunciado a la SHCP, José Antonio Meade se integrará como consejero independiente del banco. Tendrá un sueldo de 2.7 mdp por año. **NEGOCIOS PÁG. 13**

Darán para prepagado \$80 mil por camión

Este apoyo irá a fondo perdido; debe presentarse factura de equipo

FRANCISCO DE ANDA

El Gobierno de Jalisco prevé subsidiar con hasta 300 millones de pesos la colocación de sistemas de pago electrónico en unidades de transporte público.

El Secretario de Transporte, Diego Monraz, dijo que el apoyo será de hasta 80 mil pesos por unidad y se le otorgará a los transportistas que lo soliciten e incluirá el sistema de prepagado y de localización satelital, así como barras contadoras de pasajeros.

“Es un apoyo a fondo perdido, pero ya no será dinero en sus manos como fue en el pasado y después quien sabe qué uso hacían de él”, acotó Monraz, tras la presentación del Nuevo Modelo Integrado de Movilidad denominado “Mi Movilidad”.

Rechazó que el Gobierno le interese favorecer a alguna o algunas empresas proveedoras de los sistemas de pago electrónico y serán los transportistas los que decidan con qué proveedor adquirirán los equipos.

“Hasta ahora hay 4 empresas que están tecnológicamente aptas para darlo (el servicio), pero mañana pueden ser 8 o 10 más”, abundó el titular de Transporte.

“Nosotros no tenemos una intención de promover o hacer publicidad para las empresas, ellos ya saben cuáles son las autorizadas”.

El apoyo de hasta 80 mil pesos por unidad —es en promedio lo que cuesta el sistema—, no será entregado hasta que los transportistas presenten contratos o facturas de la compra de equipos para demostrar que están listos para instalarlos, agregó Monraz.

En la presentación del nuevo plan de movilidad, se informó que la mitad de los 5 mil camiones que operan en la Ciudad carecen de concesión, permiso o autorización vigente.

COMUNIDAD PÁG. 2



NACIONAL PÁG. 5
INTERNACIONAL PÁG. 15

MILENIO^M

DIARIO[®]

JALISCO

Periodismo con carácter

MARTES 26 DE FEBRERO DE 2019

\$10.00 - AÑO 21 - NÚMERO 7807

www.milenio.com



Héctor Aguilar Camín
"La minuta deja a AMLO la facultad de nombrar a un militar como jefe de la Guardia" - P. 3



Esteban Garaiz
"La finalidad de Pemex no es su rentabilidad individual privada" - P. 13



Roberto Arias
"La corrupción es por la presencia de redes delictivas" - P. 4

Mi Movilidad. El gobernador asegura que se recuperará el control del servicio; dijo que en 30 días se regularizarán 2 mil 477 unidades que no tienen permisos

En un año, mejoras en el transporte público

ELSA M. GUTIÉRREZ, GUADALAJARA

Al presentar el nuevo Modelo Integrado de Movilidad, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, anunció que a partir de ayer el estado recupera el control y la rectoría del transporte público.

"No más chantajes: ni de aquí pa' allá, ni de allá pa' acá. A quienes piensen que todavía van hacer lo que se les antoje el men-

saje que les dejó desde aquí es se acabó, y lo digo con respeto", advirtió el mandatario ante transportistas.

Alfaro Ramírez aseguró que a finales de este año se concretará el reordenamiento de las rutas del transporte público, la capacitación intensiva a los choferes de las unidades, y el pago electrónico. Una vez cumplido con este punto, podrán acceder

a la tarifa de 9.50 que autorizó el Comité Técnico de Validación de Tarifas desde agosto del año pasado.

De concretarse dichas acciones, dijo, se resolvería el 70 por ciento del problema del transporte público en la ciudad. "No se requieren inversiones monstruosas, ni mucho menos, se requiere orden y voluntad política", sostuvo. PÁG. 8



Presenta informe anual
 Propone la CEDHJ un decálogo de acciones

ROSARIO ALVAREZ - PÁG. 9

Los delitos en enero bajaron, dice gobierno del estado

REDACCIÓN, GUADALAJARA

Argumenta su posición mediante estadísticas tomadas de las carpetas de investigación que se han abierto en la entidad. PÁG. 10



Muere tras chocar auto robado en Av. López Mateos. ESPECIAL



Misterio. Hallan muerta ballena en medio del Amazonas

Desconcerta a científicos cómo el cetáceo de 10 toneladas y 12 metros de largo llegó a un área boscosa a decenas de metros del mar; suponen que murió en el agua y las mareas altas la arrojaron tierra adentro.

Una de las siete maravillas del orbe

El Gran Cañón del Colorado, testimonio de la historia de la Tierra en los últimos dos millones de años, celebra su primer siglo como parque natural. ESPECIAL PÁG. 35

RESPONSABLE

P. 32

Efecto Yalitza. Preparan en Oaxaca ruta al lugar que vio nacer a la actriz de *Roma*

Ordenan una "limpia a fondo" en el Instituto de Migración

D. VENEGAS Y C. PERALTA, CDMX Y TAMP.

Estamos revisando los "vacíos legales", dice la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero. PÁGS. 14 Y 15

P. 34

Homenaje. Leerán a Del Paso en el Día Mundial del Libro

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
 cmarin@milenio.com

Que no es lo mismo... pero es igual

Sin disciplina pareja para civiles y militares, la Guardia Nacional no tiene sentido. PÁG. 15

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET www.informador.mx Fundadores: Jesús Álvarez del Castillo V. Jorge Álvarez del Castillo Z. GUADALAJARA, JAL., MARTES 26 DE FEBRERO DE 2019 Editor-Director: Carlos Álvarez del Castillo G. NÚMERO 26504 AÑO CII

“Mafia” del Judicial abusa con medidas cautelares

El ombudsman recicla en informe promesa de 2018

En octubre de 2017, el titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Alfonso Hernández Barrón, se comprometió a que en 2018 estaría listo un diagnóstico que daría pie a la creación de un plan estatal en esta materia.

Sin embargo, ayer el ombudsman recicló esta promesa frente al gobernador Enrique Alfaro, a quien pidió apoyo para cristalizar la evaluación.

Durante la presentación de su informe de actividades, que se llevó a cabo en Casa Jalisco, Hernández Barrón incluyó 127 iniciativas de políticas públicas y planteó 10 acciones para poner a los derechos humanos y a la participación ciudadana como ejes de la refundación que impulsa el mandatario estatal.

Entre los puntos resultó la consolidación de una política de Estado para atender a víctimas del delito, una estrategia para la búsqueda y localización de las personas desaparecidas, acciones para garantizar la equidad de género y erradicar la violencia contra las mujeres; el fortalecimiento de medidas de protección para activistas y periodistas; el cumplimiento de la reparación integral del daño por conflictos medioambientales y la puesta en marcha de una Comisión de la Verdad para atender a los afectados por las explosiones del 22 de abril de 1992.

PANORAMA

- LOCAL 6-A
- NACIONAL 7-A
- INTERNACIONAL 8-A
- ECONÓMICO 9 Y 10-A

CONGRESO

PAN se desmarca de extinción del IJM

▶ Página seis-A

POR VIOLENCIA

Fiscalía busca contratar a 300

▶ Página seis-A

MORELOS

Avalan casi 66 mil la termoeléctrica

▶ Página siete-A

EMPRESARIAS

Critican recortes en guarderías de Jalisco

▶ Página nueve-A

Sugerencias, quejas y comentarios

3678-8893 comentarios@informador.com.mx

10% En consumo 11-3829-4132

100% CIRCULO

33 3376 8441

MÁS QUE MIL... MIKE PENCE RATIFICA APOYO TOTAL DE EU A JUAN GUIDO

▶ Página ocho-A



RESPALDO. A nombre de Donald Trump, el vicepresidente de Estados Unidos, Mike Pence, aseguró que su país está "100% con los venezolanos" y el autoproclamado presidente interino, Juan Guaidó. "No hay vuelta atrás, la democracia en Venezuela será restaurada. El socialismo está muriendo y la libertad y la democracia están renaciendo". Pence reiteró el llamado a los millones leales al "régimen usurpador de Nicolás Maduro" para que respalden a Guaidó, quien les ofrece amnistía, "y opten por el camino correcto de respaldar a un Gobierno democrático".

Ante caos en padrón de transporte, dan un mes para regularizar unidades

Luego de que este medio de comunicación publicó que la mitad de las unidades del transporte público registradas por la Secretaría del Transporte (ST) de la Entidad carece de permiso, concesión o autorización vigente, el Gobierno del Estado se comprometió a que en 30 días identificará y regularizará a los dos mil 470 camiones que se encuentran en esta situación.

En la presentación del nuevo modelo de transporte, a cargo de la ST y del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), se destacó que también se entregaron autorizaciones para prestar el servicio durante 120 días a los transportistas que cumplan con los requisitos.

Sin embargo, una vez que concluya este plazo, deberán sumarse al programa Mi Transporte, que trabajará bajo el modelo de ruta-empresa.

El plan del Ejecutivo estatal incluye el reordenamiento de las rutas de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) y el tránsito hacia un plan de tecnologías limpias que se impulsará con la renovación de los camiones.

Unavez que se cumplan con los requerimientos y con el Programa General del Transporte, se podrán cobrar los \$9.50 aprobados en agosto de 2018 por el Comité Técnico de Validación de Tarifas.

El titular de la ST, Diego Monraz Villaseñor, afirmó que este año se invertirán más de 600 millones de pesos para que los droteros cuenten con las herramientas necesarias para mejorar su calidad.

Esta casa editorial dio a conocer ayer que el funcionario indicó que además de que no se reactualiza el padrón de transporte público de forma correcta, no se tiene claridad sobre el número de vehículos que ofrecen el servicio en la ciudad.

Por su parte, Ana Belén Vázquez, representante del Observatorio Ciudadano de Movilidad, reclamó que a pesar de las 33 recomendaciones que hizo el organismo en la pasada administración y las cuatro normas técnicas que se trabajaron, no vieron resultados positivos en la materia.

Exhiben las complicidades de abogados y jueces, en donde las Oficialías de Partes de los Juzgados y TAE son clave

Desde 2016, las hermanas Sandra y María de Gracia Hernández Fonseca denuncian que quedaron fuera de su empresa lequetera Centinela y Cabrito, a pesar de tener una participación mayoritaria de 66%. Afirman que son "víctimas de la corrupción de jueces y abogados", tras el juicio que interpuso su hermano José de Jesús en su contra. "El Juzgado Sexto Mercantil emitió cuatro medidas cautelares provisionales, que nos dejaron sin las empresas. Mi hermano contrató a un abogado tramposo y las cuatro medidas cautelares fueron emitidas por el mismo juez... algo increíble. Nos fuimos al amparo, pero el caso se dejó en el cajón", relata Sandra, quien pide el apoyo de las autoridades estatales y federales. "Hemos sido ignoradas por todos, pero hay muchas familias que se han visto igual de afectadas".

El caso de las hermanas Hernández Fonseca no es un juicio aislado, subraya Marco del Toro, abogado penalista. Dice que en Jalisco existe una "mafia" que se ha permeado en el Poder Judicial, por conducto de estas medidas cautelares, "que no están previstas en la Ley Civil, Penal ni Administrativa, que tienden a ser un mecanismo de extorsión".

Mientras las cúpulas empresariales del Estado exigen que se combata la corrupción en este Poder (representadas por Mauro Garza, de Coparmex; Xavier Orendáin, presidente de la Canaco, y Rubén Misasi González Dyeida, del Consejo de Cámaras Industriales), Marco del Toro remarca que en estos casos siempre intervienen los mismos abogados y jueces. "Esta red se contruyó por jueces y magistrados corruptos que se valen de abogados sin escrúpulos para que les sirvan de peones".

En las irregularidades, explica, la Oficialía de Partes también es clave, principalmente en los Juzgados Civiles, Mercantiles y Penales, así como en el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE). "Están controladas y amarradas", con la intención de que los casos sean dirigidos.

"En el caso del Tequila Centinela—indica Del Toro—, vemos que 66% de la sociedad se ve maniatado por el 33%. Le entregan todo al 33%. Hasta con el uso de la fuerza pública sacaron a las hermanas que tenían la mayoría. Esas medidas cautelares son ilegales".

Acentúa que el Código Nacional de Procedimientos Penales establece cuáles son las medidas cautelares; por ejemplo, la prisión preventiva, no salir de una demarcación territorial y el uso de brazalete, entre otras. "No existen las medidas cautelares como las que se otorgan en Jalisco".

▶ Páginas dos y tres-A

REVISTA

El CAE estrena nombre

▶ Página uno-B

¡CUARÓN Y YALITZA SALEN DE FIESTA!

▶ Página tres-B

FIL HONRARÁ A FERNANDO DEL PASO

▶ Página dos-B

INFORMADOR MX

FÁBRICA DE REINAS DE BELLEZA

En Filipinas proliferan los campos de entrenamiento para las aspirantes a coronas.

FOTOGALERÍA <http://bit.ly/2Ne50k3>

BRILLA LA 5G

Las novedades de esta tecnología protagonizan el Congreso de Móviles de Barcelona.

FOTOGALERÍA <http://bit.ly/2Nqwd1V>

OPTAN POR CRUCES ILEGALES

Con el cierre de puertos limítrofes entre Colombia y Venezuela, habitantes a ambos lados buscan otras rutas.

VIDEO <http://bit.ly/2NkXtge>

DEPORTE

▶ Página uno-C

Atlas va de pesca en la Copa con 11 titulares

HOY EN TV 21:15 horas ESPN

CRISTANTE, SEXTO DT CESADO TRAS OCHO JORNADAS

▶ Página tres-C

ARRANCA LA FIESTA DEL TENIS EN ACAPULCO

▶ Página seis-C

El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Martes 26 de febrero de 2019

Guadalajara, Jalisco

Año IV

Número 1391

\$10.00



facebook.com / ntrguadalajara

twitter.com / ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

MOBILE WORLD CONGRESS 2019

EL 5G PONDRÁ AL MUNDO DE CABEZA



HUEXCA Pese a la resistencia, dan el sí a termoelectrónica

NOTIMEX

La termoelectrónica en Huexca sí va, de acuerdo con los resultados de la consulta ciudadana, con 59.5 por ciento. El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, anunció que 40.1 por ciento votó en contra. El mandatario sostuvo que la consulta fue buen ejercicio democrático, aunque había un ambiente de polarización. Dijo que se registraron actos de provocación en algunos puntos con personas que buscaban impedir la realización de este ejercicio, por lo que llamó a "que cuando tengamos diferencias se resuelvan con el método democrático, eso es lo mejor, por eso estoy satisfecho, porque estos mandatos obedeciendo, que sea la gente la que decida, que sean los ciudadanos los que decidan, no tratar de imponer".

PAÍS 11A

OPOSICIÓN FIRMAN EN CONTRA DE LA EXTINCIÓN DEL IJM

● RECURSO. Mientras el PAN desiste de actuar en pro del Instituto Jalisciense de las Mujeres, sólo los diputados de Morena y del PRI firman el documento que busca un recurso de inconstitucionalidad por la desaparición del organismo.

ZMG 7A

INDEX PAZ SOCIAL ES LA LLAVE PARA GENERAR EMPLEOS EMPRESA 7C

GRUPO DE LIMA DESCARTAN ACCIONES MILITARES EN VENEZUELA MUNDO 14A

COPALMEX
SINALOA ATLAS

VS.
ESTADIO BANORTE - 21:15 HORAS

VS.
AMERICA PACHUCA

VS.
ESTADIO AZTECA - 21:15 HORAS



TOLUCA CESAN A HERNÁN CRISTANTE; VAN POR 'EL CHEPO' O LA VOLPE PASIÓN 2C



CUSTODIAN LA BANDERA

● GUADALAJARA. En celebración del Día de la Bandera, escoltas de escuelas tapatías recibieron nuevos lábaros de manos del gobierno municipal. Las escoltas que a partir de ayer custodiarán la bandera nacional fueron el preescolar 593 Estefanía Castañeda y la 34 Carlos Carrillo; las primarias Urbana 61 Simón Bolívar, Urbana 771 José María Luis Mora, entre otros planteles de educación básica. *Adrián Montiel* ZMG 10A

JALISCO FISCALÍA RECONOCE ATRASO POR OLA DE HOMICIDIOS

● PULIHO. Asesinatos causan rezago en la fiscalía estatal; su titular, Gerardo Octavio Solís Gómez, acepta que la dependencia sufre de una acumulación de trabajo a causa de la cantidad de homicidios múltiples. *Genias Forenses* trabaja bajo presión, señala. ZMG 8A

SEGURIDAD INICIA EN MARZO EL RECLUTAMIENTO PARA GUARDIA PAÍS 11A

Regular transporte, meta para este año

PRESENTA GOBIERNO ESTATAL PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD

En el proyecto sexenal se incluyen mejoras de las líneas 1 y 2 del Tren Ligero, la puesta en marcha de la Línea 3 y la gestión de recursos para la línea 4 y el peribús

DARÍO PEREIRA

Menos de 10 por ciento de las unidades del transporte público trabajan bajo el esquema ruta-empresa. Son sólo 484 de las 5 mil 7 unidades que hay en total las que laboran bajo este modelo en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). Con la promesa de "recuperar la rectoría" del transporte público, ampliar su cobertura y mejorar el servicio que reciben sus usuarios, el gobierno del estado presentó ayer su proyecto de movilidad para el sexenio en curso, mismo que fue denominado como MiTransporte.

El gobierno estatal prometió que a final de 2019 estarán reordenadas todas las rutas.

Según el cronograma planteado, durante marzo se emprenderá un proceso de regularización para los transportistas que circulan de forma anómala, quienes recibirán autorizaciones para operar por un



JORGE ALBERTO MENDOZA

periodo de 120 días, durante abril, mayo, junio y julio se llevará a cabo el rediseño de planes de operación y los ajustes en los derroteros; durante mayo y hasta agosto se llevará a cabo la sustitución legal del modelo hombre-camión por el esquema empresarial; entre junio y diciembre se revisará que

las unidades cuenten con sistema de prepago, GPS y cámaras; en el segundo semestre de 2019 también se trabajará en la implementación del reordenamiento de rutas.

El secretario de Transporte, Diego Monraz Villaseñor, informó que una vez que se concluyan esta

serie de mejoras técnicas se podrá aplicar el incremento en el costo del pasaje avalado en agosto de 2018 por el Comité Técnico de Validación de Tarifas (9.50 pesos para la capital del estado y 10 pesos para Puerto Vallarta).

ZMG 2A



TOLUCA CESAN A HERNÁN CRISTANTE; VAN POR 'EL CHEPO' O LA VOLPE PASIÓN 2C



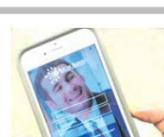
ACAPULCO STAN WAWRINKA CUMPLE; HOY ES TURNO DE RAFAEL NADAL PASIÓN 5C



LITERATURA UNA SÍNTESIS DE CARTAS DE AMOR AL PERIODISMO ARTE 4B



CINE UN COMLOT ENTRE LO COMERCIAL Y LO AUTORAL SHOW 1B



UDEG PRESENTAN APLICACIÓN QUE OFRECE TRABAJO AULA 8B



PROGRAMA AIRE ● Gobernador elegirá al director de verificación vehicular 6A

INMUJERES ● Prometen poner a la mujer en el centro de la agenda federal 12A

DÍA DEL LIBRO ● La FIL, rendirá un homenaje al escritor Fernando del Paso 4B

INEGI ● Revelan que la economía mexicana se ralentizará en 2019 8C



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | MARTES 26 DE FEBRERO DE 2019 | AÑO LXXVII | NO. 27,676 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

\$10.00

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

LANZA UDEG APLICACIÓN

Ayudará la Universidad de Guadalajara a sus egresados y estudiantes a colocarse en empresas, mediante la plataforma "Red de Empleo".
Pág. 8



HOMENAJE

La Muerte se va a Granada

Fernando del Paso será conmemorado con su obra el próximo 23 de abril en la Rambla Cataluña, dentro del Día del Libro. **Pág. 8**

"AJÓ Y AGUA"

POR HUGO SÁNCHEZ

@hugosanchez_9



FRANCISCO RODRÍGUEZ



REGIDORES "QUE TERMINEN YA LAS OBRAS"

Integrantes del PRI forman bloque para exigir al Congreso de la Unión recursos suficientes para concluir la abandonada Línea 3 del Tren Ligero.

Pág. 10

CON PRI-MORENA PAN GUARDA SU DISTANCIA

La bancada blanquiazul se desmarca para presentar acción legal ante la SICN por la eliminación del Instituto Jalisciense de las Mujeres.

Pág. 6



Martha Cebollada **Pág. 28**
Albin Huerta **Pág. 29**
Manuel Villagómez **Pág. 29**

Páginas 48



ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ

Fin a corrupción en el transporte

ELSA ARENAS INDA

Al presentar el nuevo modelo de movilidad, el Gobernador priorizó el orden y eficiencia al servicio camionero y no sólo verlo como negocio

El gobernador Enrique Alfaro anunció que el Estado recuperará el control y rectoría del transporte

público, con un modelo bien hecho, con orden, eficiencia y calidad. Aseguró que en agosto estará el

100% de unidades legalizadas en el nuevo modelo llamado Mi Transporte, y para diciembre reordenarán las rutas en toda la cobertura geográfica del Área Metropolitana de Guadalajara con el pago electrónico.

En 30 días se van a identificar y regularizar a las dos mil 470 unidades de transporte público que están sin permiso o subrogación vigente.

Para diciembre se tendrá el reordenamiento de rutas y se contará con el sistema de pago electrónico, monitores con GPS, cámaras y validadores en todas las unidades.

"En el momento en que esté entregada la concesión y funcionando el sistema de pago electrónico y monitoreo, se podrá acceder a la tarifa". **Pág. 4**

ANTONIO MIRAMONTES



Improvisan sanitario... en la calle

Comerciantes informales que están sobre la Calzada Independencia, en pleno Centro de la ciudad, construyeron su propio baño en la vía pública, entre las calles Constitución y Guadalupe Victoria.

INFORME CEDHI

Proponen diez acciones al gobernador

ELSA ARENAS INDA

El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, Alfonso Hernández Barrón, entregó al gobernador Enrique Alfaro, su segundo informe anual 2018 de actividades, que contiene un decálogo de acciones que propone trabajar con el nuevo Gobierno estatal como agenda común. Dentro de las diez propuestas, destacó poner en marcha una estrategia extraordinaria e inmediata, integral y efectiva para la búsqueda y localización de personas desaparecidas, en cuyo diseño participen sus familiares y seres queridos; también, implementar un programa de reparación integral del daño colectivo a las víctimas de violaciones de derechos ambientales, como los habitantes en la cuenca del Río Santiago. **Pág. 5**

CRONOMICÓN VI

Alianza para crear nuevo centro cultural

■ Conjunto Artes Escénicas UdeG

CRONOMICÓN X

La FIL dedicará el Día Mundial del Libro a Fernando del Paso

CRONOMICÓN IV

Zapopan presenta a la soprano Nelly Miricioiu

■ Centro Cultural Constitución

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MARTES 26 DE FEBRERO, 2019 AÑO 6 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

Lanzan plan antipulpo camionero para la ciudad

■ Habrá nuevo esquema, dice Enrique Alfaro; el anterior era una simulación .2 y .3

METRÓPOLIS .3

Día 2 del bloque de contrapeso a AMLO: se desinfla

NACIONAL .20 Y .21

Quien eliminará apoyos a ONG en Indesol... también recibió recursos

TURISMO .23

La Habana... ese sabor caribeño que siempre gusta



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



NO ES NI la primera y quizá no sea la última vez que un Gobernador da un manotazo en la mesa y promete meter en cintura al transporte público.

LA DIFERENCIA puede radicar en que **Enrique Alfaro** le está poniendo plazos a las acciones que pretende llevar a cabo para corregir las ancestrales fallas en el servicio.

EL TITULAR del Ejecutivo y sus colaboradores se dieron este año para poner orden en el transporte, y para ello recurrieron a la estrategia de la zanahoria para incentivar a los transportistas.

LES PUSIERON sobre la mesa nada más y nada menos que ¡300 millones de pesos!, para que adquirieran los equipos de prepago, sistemas de localización satelital y barras contadoras de pasajeros.

ASÍ QUE inicia la cuenta regresiva para la actual Administración estatal... hay que ver si no se les va el camión, como a gobiernos anteriores.

...

COMO QUE las autoridades no alcanzan a dimensionar la gravedad de que este año Puerto Vallarta no vaya a tener la visita de los 'springbreakers' debido a la ola de violencia en el Estado.

AL MENOS eso es lo que se alcanza a visualizar en algunos funcionarios estatales, que parecen más preocupados por Venezuela que por atender la inseguridad.

BASTA ECHARLE un vistazo a las redes sociales del Coordinador de Seguridad, **Macedonio Tamez**, que en los últimos días se ha dedicado a dar like y retuit a todos aquellos mensajes afines al político venezolano **Juan Guaidó**.

¿Y LOS temas locales relacionados con su encargo?, ahí esperando...

...

NADA MAL le caerían unas clasesitas a la diputada federal de Morena, **Laura Pérez**, para que aprenda a distinguir entre Estado y Federación.

MUY SEGURA, la legisladora salió a decir que Jalisco perdería 35.9 millones de pesos federales por la desaparición del Instituto de las Mujeres.

Y HASTA aseguró que las reglas de operación impedían que ese dinero se fuera a la Secretaría de Igualdad Sustantiva.

PUES RESULTA que el monto del que hablaba Pérez era el dinero que el Estado daba a este instituto, y que la Federación no tiene vela alguna en este entierro. Así de básico y así de sencillo.

LOS CERCANOS al Presidente **Andrés Manuel López Obrador** dicen que antes de que florezcan las jacarandas podría haber relevo... ¡en Pemex!

AL PARECER el agrónomo **Octavio Romero** sólo logró abonar a la mala imagen de la petrolera a nivel internacional, por lo que sería sustituido -¡agárrense!- por el tocayo de quien nacionalizó el petróleo: **Lázaro Cárdenas**. (Ya saben qué preguntar en la mañanera de hoy).

...

¿QUÉ PASARÍA si la Comisión de Arbitraje decidiera que el Atlas es el nuevo campeón del fútbol mexicano, no porque haya ganado, sino porque se lo merece por haber aguantado tantos años de tristezas?

BUENO, PUES igual de ridícula es la propuesta del magistrado electoral **Felipe de la Mata** para devolverle -pasando por encima de la ley- el registro al PES, que no alcanzó la votación mínima. Está bien que Encuentro Social es un partido evangélico, pero esas resucitadas... ¡ni Lázaro!

LA TREMENDA CORTE

Mientras todo Jalisco disfrutaba de los premios que ganó la cinta *Roma*, de Alfonso Cuarón, los panistas locales tenían una sorpresa más grande que la generada por el Oscar otorgado a *Green Book* por ser la Mejor Película del año. Esto porque ayer se anunció la decisión del blanquiazul de ya no sumarse a la acción de inconstitucionalidad contra la desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres, que ya fraguaba la oposición en el Congreso del Estado. Hace unas semanas los panistas votaron contra la desaparición del IJM, pero ahora simplemente les pareció que apoyar la acción contra la decisión del gobierno únicamente haría más largo un litigio judicial que, por lo visto, creen que no se ganará.

¿O les darán luego un Oscar al Mejor Actor de Reparto?

Resultó ser una buena jugada la realizada por la Universidad de Guadalajara al renombrar el Conjunto de Artes Escénicas, como Conjunto Santander de Artes Escénicas, en referencia al banco con sede en España. Buena jugada porque al sumar por diez años el nom-

bre de la institución bancaria al conjunto universitario, la casa de estudios recibirá en promedio un apoyo económico de un millón de dólares por año, lo que servirá para mantener sus actividades culturales. El dinero, hay que decirlo, será un excelente recurso en caso de que las universidades sufran algún recorte presupuestario en los próximos años (al menos para sus actividades culturales) por parte del gobierno federal.

Dicen que sobre aviso no hay engaño, y al Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado, el famoso SIA-PA, le puede estallar una huelga si no logran resolver esta semana las negociaciones con el sindicato de ese organismo. Resulta que las negociaciones contractuales con el Sindicato de Empleados Públicos del Sistema Intermunicipal de Agua comenzaron en diciembre, pero es hora de que no logran un acuerdo entre las partes, por lo que podría activarse la huelga el próximo domingo 3 de marzo. Mañana, para dejar en claro su postura, el sindicato se pronunciará sobre sus demandas.

ALLÁ EN LA FUENTE



Medida cautelar contra el ombudsman estatal.

Los parroquianos de esta H. Fuente emitieron una medida cautelar contra Alfonso Hernández Barrón, ombudsman estatal que ayer, muy sedito, entregó su informe de actividades 2018 al gobernador.

En lugar de emitir críticas frontales, le presentó al mandatario un decálogo genérico para que se respeten los derechos humanos en Jalisco.

¿Y la desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres? ¿Y las reacciones confrontativas del gobernador con la prensa? ¿Y la mega recomendación en materia de seguridad?

Nada que incomode. Dejó escuela Felipe de Jesús Álvarez Cibrián.

Desde el rincón de esta H. Cantina lo anticipamos y se confirmó. Los panistas en el Congreso estatal voltearon bandera y no apoyarán la presentación de un recurso ante la Suprema Corte para intentar revivir al Instituto Jalisciense de las Mujeres.

Los azules dijeron que se bajan del barco de la confrontación y buscan navegar por el océano de la conciliación, aunque esto implica que naufraguen las intenciones del PRI-Mor local de impugnar ante la Corte.

El coordinador panista, Gustavo Macías, negó que el viraje en su postura sea fruto de algún pacto en lo oscuro con la administración estatal, pero el tiempo revelará si hubo acuerdos pues se aproxima la asignación de magistrados y del aumento en la deuda estatal.

Ahora sí el Gobierno de Jalisco echó montón al presentar su nuevo Modelo Integrado de Movilidad.

En el evento, además del gobernador Enrique Alfaro, entre funcionarios e invitados, sentaron a ocho personas en el panel, como si necesitara un empujoncito de credibilidad ante un tema tan sobado.

Lo acompañaron Patricia Martínez, Mario Silva, Diego Monraz, Jonadab Martínez, el director general de Transporte Público, la coordinadora del Observatorio de Movilidad, además invitados de organismos internacionales.

Un transporte público eficiente es una de las deudas históricas, explicó Monraz, secretario del ramo, por la "nula rectoría y supervisión del Gobierno" — eso incluye, suponemos, el sexenio antepasado—.

A ver cómo le va a esta administración. Recordemos que el único compromiso de Enrique Alfaro que tiene un plazo es reordenar el transporte público: un año.

Anflopo

PICA... PORTE

La promesa del Gobierno en serio habrá que tomar esperando que esta vez sí se pueda realizar.

De mejorar el transporte se trata en esta ocasión... Igual que en tiempos pasados y no hay cambio en el camión.

A esperar que ahora sí, aunque lo hagamos sentados, a mediano o largo plazo haya buenos resultados.

BITÁCORA POLÍTICA

SE RAJÓ. - Con semblante serio, como que no querían decir lo que dijeron, así se vieron los panistas al anunciar que no firmarían la acción de inconstitucionalidad ante la SCJN por la extinción del Instituto Jalisciense de las Mujeres. Con su único argumento de que propondrían un Observatorio Ciudadano para la mujer que sería vinculante y de que no ayuda la polarización del tema, el presidente del Grupo Parlamentario Gustavo Macías Zambrano y la dirigente Estatal Pilar Pérez Chavira manifestaron "al estar ocupados en este tipo de discusiones y alternativas caemos en el problema de que no se está buscando atender, corregir y solucionar los grandes problemas sociales que padecen las mujeres jaliscienses; sino que erróneamente se privilegia discutir sobre el instrumento, esto no permite avanzar en la lucha pública para erradicar los feminicidios y la violencia física, social, económica y política en contra de las mujeres".

NIEGAN NEGOCIACIÓN. - Aunque Macías Zambrano rechazó negociaciones con el Gobernador y Movimiento Ciudadano, trasciende que el PAN en la repartición de los tres

magistrados para el Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco, uno correspondería a esta fracción. Habrá que esperar qué más se negoció a cambio de bajarse de su postura en contra por el IJM que nació en gobiernos panistas.

MISMO RESULTADO. - El diputado Jesús Hurtado Torres dijo que de nada servía la acción de inconstitucionalidad, ya que lo único que lograrían si se ganaba era echar abajo la sesión del Pleno del Congreso donde se aprobó la extinción del IJM y la Corte ordenaría reponerla y volvería a darse la misma votación y resultado: extinción del IJM, aunque le faltó decir que ahora Movimiento Ciudadano contaría con los votos de los nueve diputados panistas.

DEFENSOR DE DERECHOS. - Al presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, Alfonso Hernández Barrón, deja de lado su responsabilidad de velar por los Derechos Humanos de todos y en este caso de las mujeres, esto ya que aún no define si también presenta acción de inconstitucionalidad por la extinción del Instituto Jalisciense de las Mujeres. Así las cosas... Más bien: ¡así la presión!...

Rosario Bareño

DENUNCIAN NÓMINA DORADA EN SEPLAN

Denuncia FGTEM una nómina dorada en la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, donde no hubo ahorro o recorte, sino la llegada con 60 personas nuevas con sueldos entre 50 mil y 100 mil pesos, denunció la líder del sindicato María Luisa Ruíz. Ella calificó aquello como "un ejército" con salarios exorbitantes, añadió además que "no sabemos los perfiles ni los trabajos que vayan a desarrollar". El ahorro sólo se aplicó en trabajadores de base, a quienes les quitaron entre tres y cuatro mil pesos de su aguinaldo, en pasado diciembre, situación, que ya denunciaron ante las autoridades laborales...

GOBIERNO DE CONTRASTES

Los burócratas, en cambio, apenas reciben un aumento salarial de 600 pesos. Adriana Albarrán Ruíz, dirigente del Sindicato Democrático de la Secretaría General de Gobierno, denunció que esa cantidad sólo fue a los trabajadores de niveles del uno al II, porque a los de nivel I2 ni siquiera les llegó un peso. Ninguno de esos trabajadores por supuesto, los de nivel I2 para abajo, tienen esperanza de ascender y ganar un poquito más. En fin, coinciden, que las mejoras de este gobierno sólo serán para un grupo selecto y no para las mayorías. **Víctor Chávez**

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Acabamos agotados. Como cuando viajamos en un camión guajolotero. Los datos que sobre el transporte público dio a conocer **Mario Silva**, titular del Instituto Metropolitano de Planeación del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan), nos dejaron exhaustos al remitirnos a la pesadilla que padecemos diario al subirnos a las unidades. Los tapatíos destinamos por viaje en autobús casi una hora (56 minutos), mientras en la Ciudad de México es de 49 minutos, a pesar de que ésta es ¡cuatro veces más extensa que Guadalajara! ¡Uf!

Dijo que gastamos (o más bien nos desgastamos) en promedio 2.4 horas diarias en el transporte público. Imagínense: una de cada cuatro personas destina de tres a cuatro horas diarias en trasladarse en los camiones. ¡Recontra uf! Se realizan 4.4 millones de viajes diarios (de sufrimiento) en el transporte público metropolitano. De ahí que en la última encuesta de satisfacción de los usuarios el servicio fue re-pro-ba-do con 5.2 de calificación. ¡Ya no sigas, Mario! ¡Te creemos!



Los datos se dieron a conocer ayer al presentarse el nuevo modelo integrado del transporte público llamado MiTransporte. Para reforzar nuestro malestar, anotemos algo de lo que se dijo: terminó en fracaso el intento de consolidar el transporte público, que en realidad fue simulado pero que facilitó negocios personales. Durante el diagnóstico se mencionó que el Registro Estatal de Transporte es un archivo muerto e inconcluso, por el cual en 2014 se erogaron 38 millones de pesos. Añadamos el desorden en casi 2 mil 500 autobuses en situación irregular. Baia, baia.

El sexenio anterior fue una “historia de corrupción, de imposición de empresas para implementar modelo (de transporte), de tener rutas y camiones escondidos por debajo de la mesa para autorizar rutas en los últimos días del gobierno”, dijo el gobernador **Enrique Alfaro**, sin dar nombres. A los transportistas les expresó que a partir del mensaje de cooperación y voluntad que se espera tener con estos empresarios, a los que se ve como aliados y no como enemigos, el otro componente es “no más chantajes ni de aquí para allá ni de allá para acá”. Prometió resultados. Los esperamos.



El que inició su tour de rendición de informe de actividades es el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), **Alfonso Hernández Barrón**. Por ley debe hacerlo ante los tres poderes de la entidad y la sociedad civil, y ayer empezó ante el gobernador Enrique Alfaro. Ahí llegaron a diversos acuerdos. Mañana estará ante el Poder Legislativo, donde tendrá frente a sí a las fracciones parlamentarias de distintos partidos políticos. ¿Qué tanto están interesados en los derechos humanos los legisladores? Lo sabremos desde el momento en que pasen asistencia y estén presentes, hasta los puntos que aborden, las preguntas que suelten, las propuestas que hagan.



Contrario a los que los empresarios dijeron durante todo enero, de que se crearían menos empleos debido al desabasto de gasolina y que incluso en el sector de las artes gráficas y restaurantero tuvieron que despedir personal, el gobernador Enrique Alfaro dijo ante empresarios de Index que ese fue el mes en que más empleos se generaron. Incluso dijo que se llegó a un récord histórico a nivel nacional. Sin embargo, no dio cifras que permitieran hacer la comparativa. Alfaro llegó tarde a la toma de protesta del nuevo consejo directivo de Index. Primero se informó que no iría, luego que siempre sí. Incluso subieron a todos los integrantes del consejo al presidium, quienes debieron esperar al menos 20 minutos para que llegara el mandatario a tomarles la protesta. Se disculpó diciendo que los lunes son días de mucho trabajo. Ahí se refirió públicamente, con afecto, al ex alcalde zapopano **Héctor Robles**, quien acudió en representación de la secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez**. Al lado de Robles quedó, incómodo, el presidente de Zapopan, **Pablo Lemus**. Vean las fotos.

Diego Petersen Farah
(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Transporte público, un problema político

De acuerdo con el diagnóstico presentado por el secretario de Transporte Público, Diego Monraz, el Gobierno anterior nos mintió de un hilo. Ya sabíamos, lo habíamos publicado, que los padrones realizados por la Secretaría de Movilidad en los primeros años de la Administración de Aristóteles fueron un fraude, que la empresa encargada de hacerlo cobró un dinerito y entregó información incompleta. Hoy sabemos también que los que prometieron corregirlo tampoco lo hicieron, razón por la cual cualquier promesa independientemente del partido o la

persona que la haga nos debe llamar a la duda.

Diego Monraz, actual secretario, fue ya el titular de Movilidad en el sexenio de Emilio González Márquez y al menos debe saber de qué lado masca la iguana, cuáles son no solo los problemas sino los intereses que hay detrás del transporte público. Saberlo no basta; se requiere voluntad política para enfrentar al animal que hay detrás, ese que solíamos llamar el pulpo camionero que por lo visto es una verdadera bestia difícil de domar.

El día de ayer el Gobierno puso un plazo de 120 días para que todos los transportistas terminen su registro y de un año para que el sistema completo trabaje bajo el esquema de ruta-empresa, con salarios justos a choferes, pago electrónico o prepago y frecuencias regularizadas, cosa que hoy no opera ni siquiera en las rutas-empresa que el gobernador saliente dejó "funcionando". Ojalá así sea, pero si alguien sabe lo que esto implica es el propio secretario de Transporte, desde amparos (él mismo sufrió los que mantienen hoy a rutas en la Calzada Independencia haciendo menos costoso el Macrobus y estrangulando el trán-

sito) hasta sofisticados sistemas de lavado de dinero y evasión fiscal (razón que explica por qué nadie ha regresado un permiso a pesar de las quejas por la tarifa).

La decisión de cambiar el sistema de transporte es más política que técnica. Implica que el propio gobernador se meta de lleno en el tema y esté dispuesto a jugarse su capital político en la solución. Es un juego de esos en el que puede ganar mucho pero también perder a raudales. No es solo voluntad, pues esa la han tenido al menos de palabra todos los antecesores de Alfaro, desde Álvarez del Castillo a la fecha; gobernadores rudos y negociadores, con gran capital político y con apoyo federal, ninguno lo logró. Todo lo que parecía avance terminó retrocediendo y ante la incapacidad de resolverlo todos terminaron administrando el problema y entregaron un nudo mayor al que recibieron.

El reto es enorme, más no imposible. Implica, eso sí, que lo encabece el gobernador, que alinee al gabinete y sobre todo que comunique con claridad e involucre a la sociedad en este esfuerzo porque de que habrá patadas, las habrá.

La decisión de cambiar el sistema de transporte es más política que técnica.

Implica que el propio gobernador se meta de lleno en el tema y esté dispuesto a jugarse su capital político

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR



Consultas a modo

Al igual que la consulta con la que se canceló la construcción del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México (NAICM) en octubre pasado, y la que vino después para validar el proyecto del Tren Maya y otros programas sociales, el domingo el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador hizo una consulta más para preguntar si se continuaba o no con la planta Termoeléctrica en Huexca, Morelos. Como se veía venir, este ejercicio se dio en un contexto de polarización agravada por el asesinato en días previos a la consulta, del activista Samir Flores Soberanes, que encabezaba a los grupos que se oponían a este proyecto, y que ayer quemaron boletas y urnas en protesta por el ejercicio, especialmente en el municipio de Amilcingo.

Sin duda eso inhibió la participación en la consulta, ya que a decir del propio Presidente, participaron apenas 55 mil 715 morelenses, de los que 59.5 por ciento votaron a favor de continuar la termoeléctrica, contra 40.1 por ciento en contra.

Además de esta polarización, lo que preocupa es la degradación en la calidad técnica y la validez de este tipo de consultas, ya que seguimos sin saber a ciencia cierta quién custodió las urnas y quiénes fueron los responsables del conteo de los votos.

En el mejor de los casos, estaríamos ante un ejercicio que se dice democrático, pero en el que el Gobierno es juez y parte. Ayer los resultados los dio Hugo Erick Flores, quien es el delegado de Bienestar Social de la Presidencia de la República en Morelos.

Faltará además revisar que tan consistente fue el ejercicio y si no se repitieron las improvisaciones y las carencias metodológicas y legales en las que se han incurrido en las anteriores consultas, especialmente en la del aeropuerto que terminó siendo una simulación burda y autoritaria.

Como lo dijimos en su momento, este tipo de consultas lejos de honrar los beneficios sociales de la participación ciudadana y la democracia directa para discutir y decidir sobre los grandes asuntos públicos, los desvirtúa.

Más aún cuando se utilizan de forma arbitraria y a conveniencia del poder en turno. En ese supuesto puede caer el Gobierno de la autollamada cuarta transformación al no realizar la consulta que había prometido para que fuera la población, el pueblo “sabio y bueno” quien decidiera si iba o no la Guardia Nacional, que recién acabó de aprobar el Senado de la República, sin el mando militar que exigía AMLO. Según dejaron entrever ayer los voceros del Gobierno federal, esta consulta ya no se hará por la amplia discusión que hubo del tema de la Cámara de Diputados y de Senadores.

Esta opacidad y falta de criterios claros elimina toda credibilidad en estos ejercicios, que han servido sólo para justificar decisiones ya tomadas.

Testimonios de un cinismo criminal

EL CUERVO BLANCO

Para hacer válida la opinión vertida en esta colum(nita), El Cuervo Blanco da por cierto, primero el dato, después las cifras que arrojo la revisión y el conteo hechos por el delegado de Programas de desarrollo del Gobierno de México Carlos Lomelí, respecto a las condiciones bajo las cuales trabajan -¿o trabajaban?- las guarderías existentes en el estado de Jalisco.

Conocer los vicios de corrupción que en ellas se generaban causa verdadera repulsión que no sólo debe denunciarse y corregirse sino severamente castigarse. Tomemos un sólo caso de los encontrados para darnos una idea del criminal cinismo que ahí existía: se registraba el mismo nombre perteneciente a un mismo niño en varias de las guarderías y como el cheque de apoyo se depositaba en cuenta de cheques, pues ya sabrán que personas sin escrúpulo, sin el menor indicio de honestidad cobraban varios cheques, cometiendo no sólo fraude sino quitando la posibilidad de que mas niños fuesen atendidos.

Impulsados por la avaricia, así como este caso brota diariamente y a borbotones los tipos de corrupción que están fuertemente enquistados en el sector gobierno de este atribulado país.

El reto no sólo es descubrir sino exhibir culpables y castigarlos, es tal el cinismo, que se ha creado una casta de funcionarios de diversos rangos y en todos los niveles inmunes a toda culpa, intocables vaya. Esperemos que estas trapacerías se erradiquen antes que nuestra capacidad de asombro se haya extinguido.

Jorge Octavio Navarro

jonasn80@gmail.com / @JonasJAL

PALESTRA 20



La corrupción oculta en Jalisco

En el tiempo transcurrido desde que la actual administración del Gobierno de Jalisco inició sus funciones, el pasado 6 de diciembre, muy pocas irregularidades heredadas del Gobierno anterior han sido ventiladas. Los muy contados casos pasan por la Secretaría de Educación, donde el nuevo titular Juan Carlos Flores Miramontes, ha revelado una red de venta de plazas para maestros e irregularidades en la administración de recursos para la construcción de infraestructura.

Apenas el viernes 22 de febrero, el titular de la Hacienda jalisciense, Juan Partida Morales (tuvo oportunidad de entrevistarle), hizo público que en la Secretaría de Salud Jalisco se registran malos manejos que alcanzan un monto de hasta 500 millones de pesos.

Por otra parte, el titular del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), Iván Argüelles Sánchez, reconoció la semana pasada que el Instituto está en peligro de quedarse sin recursos para las pensiones de decenas de miles de trabajadores, pero no ha dado información suficiente sobre las decisiones financieras tomadas en la administración pasada, que evidentemente fueron erróneas, pues se invirtió en la compra de terrenos ociosos y además, en el financiamiento de las Villas Panamericanas que siguen ahí, indefinidas.

Otro ejemplo reciente es el del Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG), un organismo de reciente creación que aunque fue recortado en presupuesto y personal, es también una "cajita de sorpresas" que da cuenta de manejos no sólo irregulares, sino plenamente ilegales.

Con 62 personas y un presupuesto que rebasa 30 millones de pesos en el año actual, el Instituto se fundó durante la administración del ex gobernador Aristóteles Sandoval, con el

objetivo principal de brindar información detallada sobre la realidad del Estado de Jalisco, en temas como demografía, economía y seguridad. A la fecha, su utilidad es cuestionable.

La nueva administración encontró en el IIEG algunas sorpresas como el hecho de que el jardín del edificio (ubicado en Zapopan, concretamente en Ciudad Granja) no tiene arbolado porque se utiliza como espacio para fiestas; incluso, cuentan con un toldo para protegerse de los elementos. Encima de todo, existen pruebas de las quejas vecinales por los jolgorios que armaba el personal del Instituto.

Dentro de las instalaciones del IIEG hay una motocicleta totalmente empaquetada y sin utilizar, que fue comprada con recursos propios "porque sobraron". Otra novedad es que una antena geodésica fue mal operada y quedó inutilizada, pero para hacerla funcionar se contrató a un proveedor, con costo interno; adicionalmente, se presentaron denuncias por basificaciones irregulares y por si fuera poco, hay indicios de que parte del personal del IIEG hacía trabajos de consultoría a clientes privados, utilizando personal e instalaciones públicas.

De todo esto debe tener conocimiento la Contraloría del Estado que encabeza Teresa Brito, según afirma el actual director Augusto Valencia López.

Hay preguntas que son pertinentes después de conocer de estos casos: si en sólo cuatro dependencias, entre éstas un instituto muy pequeño si se compara con las secretarías de Salud y Educación, se cometieron tal cantidad de abusos, ¿de cuánto más se han enterado y no lo han dado a conocer? ¿Y a qué esperan para iniciar investigaciones, sancionar y reparar daños?

También eso forma parte de un Jalisco que se pretende re-fundar.

Hay preguntas que son pertinentes después de conocer de estos casos: si en sólo cuatro dependencias se cometieron tal cantidad de abusos, ¿de cuánto más se han enterado y no lo han dado a conocer? ¿Y a qué esperan para iniciar investigaciones, sancionar y reparar daños?

LA SILLA

MANUEL BAEZA

twitter: @baezamanuel



Transporte: apuesta alta

La apuesta es alta y si resulta será algo muy bueno, pero no deja de tener sus riesgos.

Y es que el gobernador Enrique Alfaro y su equipo anunciaron medidas concretas para mejorar la movilidad en el área metropolitana de Guadalajara, incluyendo acciones con plazo definido, lo cual es poco común en un gobierno.

El programa estatal presentado ayer en Casa Jalisco se llama MiMovilidad (así, sin espacios), y pretende reordenar

y mejorar todo el aparato de transporte de la capital del estado.

Son muchos puntos los que aborda el proyecto, pero en lo particular tres anuncios llaman mi atención: 1.- Regularizar legalmente al transporte en 30 días. 2.- convertirlos de hombre camión a modelo empresarial en 120 días. Y 3.- el reordenamiento de rutas y sistema de pago electrónico en modelo empresarial en 100 por ciento de unidades a finales del 2019.

Insisto en que suena interesante, aunque a primera vista complicado, pues en el anuncio de ayer se dijo que si bien existen 2 mil 530 camiones de transporte público "con permiso, subrogación o concesión", por otro lado hay, según datos de la presentación, 2 mil 470 autobuses "en situación irregular, debido a la omisión y nula rectoría de las autoridades anteriores".

Si nos referimos a la primera propuesta, "regularizar legalmente el transporte

en 30 días", una simple operación aritmética (2 mil 470 autobuses irregulares, entre 30 días) nos lleva a ver que se necesita poner en orden a 82 unidades por día, trabajando los siete días de la semana.

Pero seamos optimistas. Si existe el plan, seguramente ya hay trabajo avanzado en materia de regularización del transporte. Y si existe voluntad de los empresarios del transporte, entonces ya hay un buen trecho caminado.

El reto, y lo digo una vez más, es grande, pero si da resultados, entonces habrá buenas noticias.

El transporte público en el estado es dispar. Hay rutas con buen servicio y ca-

miones modernos y en buen estado, pero hay otras en las que es evidente el deterioro de las unidades y, sobre todo, el mal servicio de los conductores hacia el pasaje y hacia los ciclistas y automovilistas. Si este gobierno logra su plan, entonces todos habremos ganado. ■

Si existe voluntad de los empresarios, entonces ya hay un buen trecho caminado

Gabriela Aguilar

(puntociago@mail.com)



PUNTO CIEGO

Don José y la refundación que no le tocó

Su cuerpo quedó debajo de las llantas junto a los fierros retorcidos de la bicicleta en la que circulaba, como cada semana, para ir a misa en Santa Cruz del Valle en Tlajomulco. Don José “el de los caballos” murió el domingo 17 de febrero poco después de las ocho de la mañana. No resistió los golpes y la hemorragia cerebral después de ser arrastrado por más de 20 metros por una unidad del transporte público de la ruta 187-River. Tenía 83 años. Su nieto, paramédico del municipio, salía de turno cuando escuchó el reporte de la emergencia. Decidió acudir a la avenida 1 de Mayo donde ocurrió la tragedia. Don José entrenaba caballos en la zona, era un personaje muy querido y para muestra, la despedida organizada un día después de su muerte: una cabalgata con 500 jinetes con rumbo al panteón municipal.

Hasta hoy, nadie se ha acercado a la familia para responder por lo ocurrido. Mientras se define la situación legal del presunto responsable, el chofer del camión, los deudos de don José como muchas otras víctimas del transporte público, están en espera de que la justicia llegue pero a veces, no alcanza la vida para conocerla.

De las cinco muertes donde está involucrado el transporte público en lo que va de 2019, tres ocurrieron la semana pasada en un lapso de cinco días; una de ellas la de don José y

otra más la de Lupita, una señora de 87 años que falleció atropellada por un camión de la ruta 861 en el Centro de Guadalajara. El pasado viernes un joven de 30 años murió por un camión de la ruta 45 en la colonia Aldama Tetlán.

Si los decesos siguen con esa frecuencia, se estaría empataando e incluso rebasando la cifra de 20 muertes en el primer semestre de 2018. Así, los fallecimientos por esta causa corren el riesgo de convertirse en un asunto donde la capacidad de asombro se extravió, al igual que la exigencia de la ciudadanía por una solución integral e inmediata al problema. Eso conviene a las autoridades, la aparente amnesia colectiva y la “normalización” de las muertes por el transporte público.

Ayer las autoridades del Estado presentaron el plan de trabajo que regirá a la Secretaría de Transporte, no debemos olvidar que ésta debe ser una prueba muy importante para evaluar su desempeño, para demostrar que en verdad son diferentes a lo que tanto criticaron de administraciones pasadas. Las pretensiones manifestadas en tomas de protesta y discursos, tienen que llevarse a la práctica combatiendo y erradicando las causas que originan la alta siniestralidad de las unidades del transporte público.

La refundación de un Estado es más que una carrera política rumbo al 2024, es también una prueba importante para demostrar el respeto a un auténtico derecho humano: la movilidad.

De las cinco muertes donde está involucrado el transporte público en lo que va de 2019, tres ocurrieron la semana pasada en un lapso de cinco días

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- Requisitos básicos

“La obra del sexenio” anterior, a nivel federal, iba a serlo, también, del actual: el nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. La obra correspondiente, a nivel local, con la que se pararían el cuello tanto la administración recién pasada como la presente, sería la Línea 3 del Tren Eléctrico Urbano (TEU) de Guadalajara...

-II-

La primera, como es del dominio público, quedó en un aborto tan espectacular como costoso —se estima que 30 mil millones de pesos de dinero público se tiraron a la basura— al cancelarlo tras una supuesta “consulta pública” discutible en su legalidad, en su pertinencia y en su método. La segunda está paralizada, abandonada porque el Gobierno federal decidió quitar la escalera del Presupuesto, y dejó al local agarrado de la brocha. El proyectado Aeropuerto capitalino será sustituido por “adecuaciones” (eufemismo por “parches”) a la Base Aérea Militar de Santa Lucía y al actual Aeropuerto Internacional Benito Juárez. Para reanudar las obras de la Línea 3 del TEU local, habrá que elevar plegarias a la Virgen de Zapopan —patrona de todos los entuertos que aquejan a los vecinos de esta “Noble y Leal” Guadalajara de todos nuestros pecados— para que toque el corazón al omnipotente señor (con minúsculas, para evitar blasfemas confusiones) que mora en Palacio Nacional, y éste tenga a bien liberar —merced a los ahorros que se hacen gracias a la guerra verbal declarada contra la corrupción— los recursos que permitan retomar las obras referidas y encender nuevamente la llamita de la esperanza de que, con el tiempo y el ganchito consabido, mejore un poco el calamitoso transporte público de la susodicha (según San Lucas) “Perla de Occidente”.

Ayer, en la versión digital de EL INFORMADOR se planteaba, a manera de consulta, en qué aspectos es más urgente “mejorar” el transporte público en Guadalajara: si en seguridad a bordo, estado de las unidades, frecuencia de paso o atención de conductores...

Faltó incorporar, entre otros temas, la pertinencia de las rutas, la suficiencia de las unidades, la cobertura en todas las colonias y la elaboración de un sistema multimodal que propicie la interconexión de todos los sistemas, desde “mototaxis” en las colonias periféricas hasta el inconcluso Tren Eléctrico Urbano, atendidos como Dios les da a entender por los permisionarios..., pero virtualmente ignorados por la autoridad, obligada, en teoría, a asegurarse de que el servicio que se da a los ciudadanos cumpla con dos requisitos básicos: eficiente y digno.

ENTRE SEMANA**JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**
jch@ntrguadalajara.com

Lemus 2015: atraco consumado

Gracias a la pasada bondadosa 61ª Legislatura y al acatamiento de la Auditoría Superior del Estado a las instrucciones que le giraron desde el Congreso del Estado, al alcalde de Zapopan, Jesús Pablo Lemus Navarro, le fueron *lavadas* –como ya se preveía– al más viejo estilo de los años priístas y panistas en el gobierno, las cuentas públicas 2015 y 2016, como lo reveló *El Diario NTR* Guadalajara en su edición de ayer.

Sin embargo, que los cargos finales de ambos años sean por un total de más de 16 millones de pesos cuyo destino se desconoce demuestra que el gobierno de Lemus Navarro resultó igual o peor que algunos de los que le antecedieron, pues su promesa del manejo pulcro de los recursos públicos resultó un engaño a los zapopanos y ahora tendrá que regresar a las arcas municipales dicho monto millonario, aunque ya sabemos cómo se las gastan para pasarse por el arco del triunfo dichos cargos.

Entre agosto y septiembre del año pasado –leer las columnas “Lemus 2015: atraco al Congreso”, 27/08/18; “Lemus 2015: asalto en despoblado”, 28/08/18; “Lemus 2015: sesión inexistente”, 03/09/19; “Lemus 2015, ¿auditor comparsa?”, 05/09/18; y “Lemus 2015: auditor advertido”, 17/09/18–, desde la Comisión de Vigilancia que presidía el hoy regidor del PRI en Lagos de Moreno Hugo René Ruiz Esparza se operó un burdo e irregular proceso a fin de

prepararle el *lavadero* a Lemus Navarro y sin vergüenza ni pudor alguno violaron flagrantemente la ley y se sacaron de la manga un inexistente procedimiento para regresar la Cuenta Pública 2015 –correspondiente a sus tres primeros meses de gobierno– a la Auditoría Superior del Estado, con lo que fue puesta a prueba la imparcialidad de su titular Jorge Ortiz Ramírez.

Ya con el camino despejado burda e ilegalmente por los diputados de la pasada 61ª Legislatura y con la cuenta pública en manos del auditor superior, Jesús Pablo tuvo largos nueve meses para reparar el daño que en sólo tres meses hizo a las arcas municipales por mil 282 millones de pesos. Trascendió que al verse descubierto por la entonces auditora Teresa Arredondo que le aplicó dicho cargo, Lemus Navarro se dio a la tarea de cobrarle a sus amigos fraccionadores los millones que les había perdonado o de regularizar lo irregular, pero no logró hacerlo con los del fraccionamiento Coto Aviación, y fue el motivo por el que tendrá que pagar a la Tesorería Municipal 13 millones 535 mil 52.37 pesos.

Sobre el Coto Aviación, el dictamen de la ASEJ dice: “ (...) no es procedente su aclaración, toda vez que de la documentación e información aclaratoria que fue presentada inicialmente por los sujetos auditados, así como de aquella presentada de manera extemporánea ante la Comisión de Vigilancia del H. Congreso (...) y remitida a esta Auditoría Superior, no se advierten elementos de prueba suficientes para aclarar el estado que guarda la entrega de las áreas de cesión que debieron ser generadas por la acción urbanística...”.

Y agrega: “No se aporta información referente al estado que guarda el trámite para la escrituración de las áreas de cesión generadas por el fraccionamiento a favor del Municipio de Zapopan, reiterándose que ya ha sido confirmada la existencia de viviendas habitadas dentro del fraccionamiento (...), de lo cual se desprende una afectación al patrimonio público municipal; por lo que no se solventa en su totalidad el monto observado, de lo cual se advierte una probable afectación a la hacienda pública por la cantidad de \$13'535,052.37”.

Jesús Pablo Lemus debe de estar muy agradecido con los diputados de la pasada Legislatura por la ayuda que le prestaron violentando la ley, pero la *lavada* se extendió hasta 2016 al reducirle cargos de 32.3 millones de pesos a 3.8 millones. ¡Atraco consumado en la Ciudad de los Niños!

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

APARADOR

SERGIO RENÉ DE DIOS CORONA

sergiorene.dedios@gmail.com

Cómo polarizar más al país con discursos políticos

¿Cómo están polarizando al país? ¿Cómo polarizar a Jalisco? ¿Cómo llevan al extremo las posturas políticas, ideológicas o de otro tipo para volverlas irreconciliables? ¿Cómo convierten las críticas en gasolina que incendia el clima político? ¿Cómo polarizan y, desde ahí, dan pasos que justifican la violencia en contra de quien piense, sienta o sea distinto? Las cinco preguntas son algunas de las que surgen al escuchar o leer debates en torno a los grandes temas del presente y futuro de la nación.

Que se discutan los asuntos de la agenda pública, que se analicen pros y contras, con información de calidad, con diferentes métodos de abordaje, es importante, necesario y saludable para la convivencia social. Debatir para encontrar coincidencias y acuerdos colectivos favorece la paz. El cómo se debate puede ser riesgoso. Una de las formas para tergiversar o manipular desde la óptica lingüística y que no abona a la búsqueda de consensos son las generalizaciones. No son las únicas, pero abundan en las permanentes polémicas del país. Por eso conviene conocer cómo se elaboran e identificarlas en los discursos, sea para confrontarlas o soslayarlas. Un buen debate es educativo. Un buen debate construye un discurso sin generalizaciones falsas.

En su dimensión lingüística, una generalización es un proceso a través del cual una experiencia específica, concreta es utilizada para representar toda una clase o todo un conjunto de experiencias. En su forma más simple las generalizaciones son patrones lingüísticos expresados con palabras como *nunca, jamás, siempre,*

Una de las formas para tergiversar o manipular desde la óptica lingüística y que no abona a la búsqueda de consensos son las generalizaciones

nadie o nada. O están presupuestos en afirmaciones como *cada que* o los artículos *la* o *los*, por ejemplo. En los actuales debates políticos las contienen frases como "todo lo que dice perengano es una estupidez", "siempre mete la pata", "los... son corruptos", "cada que habla de tal cosa muestra su ignorancia", "jamás había visto tanta ineptitud", etcétera. El problema de las generalizaciones es que sólo dejan como opciones estar o no de acuerdo, simplifican con respuestas tajantes de un no o un sí asuntos que son complejos, y son propias de un pensamiento binario. Las generalizaciones falsas se confrontan con preguntas que incluyan la propia generalización o mediante contra ejemplos o excepciones a la afirmación, entre otras vías.

Las críticas pueden ser positivas cuando buscan con honestidad un cambio claro en favor de tal o cual percepción, idea o posible solución, con apertura del crítico y criticado a la escucha y a una probable modificación de postura; pero mal planteadas o formuladas conducen al conflicto sin salida y a la polarización. Y si están cargadas de hígado desatan respuestas iguales o más emociona-

les. La discusión se agudiza cuando quienes enjuician no distinguen entre el acto y la persona, entre el hecho y el protagonista del hecho. Una cosa es decir que "carece de fundamentos tu análisis" a señalar que "como analista eres un tonto".

Las críticas y los conflictos políticos en México están, precisamente, repletos de discursos con juicios que generalizan. Hacen tabla rasa, lo que también podemos encontrar en decisiones gubernamentales o empresariales. En una discusión o debate los juicios generalizantes descalifican al que van dirigidos, pueden generar emociones negativas o violentas de quienes las reciben, son agresiones que no recurren a los improprios, exhiben la pobreza de las argumentaciones de quienes discuten un tema, muestran la intolerancia de los críticos, revelan posibles creencias dogmáticas y desnudan estructuras silvestres de pensamiento, de las que sus autores en ocasiones ni cuenta se dan.

Eduquemos nuestro juicio crítico de los discursos políticos. Cuando escuchemos en la calle, en las casas, en las oficinas o en medios informativos, o leamos en redes sociales los mensajes, identifiquemos las generalizaciones.

A quienes polarizan, sin importar cuáles sean sus creencias, su partido político o profesión, no les interesa escuchar. Desconfiemos de quienes opinan con falsas generalizaciones, investiguemos si tenemos dudas sobre esas afirmaciones, confrontemos si deseamos debatir o, también, dejemos de leerlos, de escucharlos o de reproducir sus equívocas percepciones. Por salud mental. Para aislar o reducir los discursos de la polarización. Para contribuir a la paz.

CUADRATURAS

JESSICA PILAR PÉREZ
jesspilar@gmail.com

Muertes sin historia

Cómo me acuerdo de las expresiones de que la violencia avanzaba tan atroz, que llegaría el día en que en nuestra metrópoli se nos haría normal, que nos acostumbraríamos a ella, al grado de ni siquiera quejarnos.

Desde mi óptica aún no hemos llegado a ese nivel de normalización, pero ya casi lo hacemos. Aún nos causa indignación cuando escuchamos esas historias desgarradoras de cómo murieron o cómo los encontraron, y lo malo es que cada vez hay menos investigación, menos detalles y menos espacios para contarlas.

La inmediatez de esta vida, la falta de recursos económicos en los medios de comunicación y el recorte de las redacciones han llevado a que estas muertes se queden sin historia, sin ser conocidas, sin que lleguen a provocar el cambio.

Aunado lo anterior a que estos trágicos sucesos suelen ocurrir en montón, es decir, varios en un día, que a veces recurrimos a la facilidad de aglutinarlos todos en un solo espacio, a enumerarlos, a sólo mencionarlos sin contar su historia.

Y no hablo de que deban contarse todas las historias de los muertos por armas de fuego, por accidentes, por disputas o por estadísticas, sino aquellas que son dignas de ser contadas porque son injustas, porque son alarmantes o simplemente porque no debieron ser.

Recientemente escuché a un psicólogo chileno lla-

Las historias que más deberíamos tratar de difundir son las de los niños, que nos demuestran la brutalidad a la que puede llegar el ser humano

mado Álvaro Pallamares, quien hablaba de las muertes violentas de los niños, sobre todo de los que viven en ambientes desfavorecidos; de éstos que se suelen clasificar como de pocos recursos, que suelen enfrentar las muertes más violentas, las más indignantes, pero las que fácilmente se olvidan y las que no logran la justicia.

Eso me hizo pensar la forma en cómo se cuentan las historias, y caí en cuenta de que nos falta mucho qué hacer para lograr el equilibrio; que el ritmo de la ciudad nos lleva tan de prisa, que sus luces nos ciegan, su ruido nos ensordece y todo se bloquea. Hasta la misma gente, el público, está harto de escuchar más de lo mismo.

Estamos tan inmersos en una dinámica tan absorbente que cuando el gobernador Enrique Alfaro dijo que los homicidios son porque se están matando entre ellos, en referencia de la delincuencia organizada, únicamente nos quejamos de su tono burlón, de su irresponsabilidad y de su arrogancia, por minimi-

zar un tema tan delicado. Y nos olvidamos de contarle esas historias del ciudadano común y corriente; incluso si fuera parte del grupo que se mata entre ellos, aun así es indignante, es necesario llamar la atención del fenómeno creciente.

Apenas ayer se dio a conocer que aparecieron dos muertos, uno en Tonalá y otro en Zapopan, y sólo se registra el número, el lugar, y se carece de más información para saber si eran “ajustes entre ellos” o de los que están en el lugar equivocado a la hora equivocada.

Las historias que más deberíamos tratar de difundir, para inhibirlas, son las de los niños, que pese a ser un tema no agradable y que casi siempre tratamos de evitar, nos demuestran la brutalidad a la que puede llegar el ser humano y la falta o ineficacia de políticas públicas de nuestro estado, de nuestro país, para evitar que ocurran.

Estas muertes sin historia sólo nos llevan a la estadística, y nos quitan la posibilidad de reflexionar, de indagar y de exigir. No debemos normalizar el maltrato infantil hasta su muerte. Hay que contar para provocar el cambio, hay que buscar cómo evitarlo, cuando menos a estos pequeños, a los que a todos nos toca proteger por su indefensión. Hay que empezar educándonos sobre lo que debemos y no debemos hacer. Yo empezaría por evitar señalar que el uso de la fuerza contra ellos se justifica. Hagamos algo, pensemos en conjunto.

ROBERTO ARIAS DE LA MORA

Académico de El Colegio de Jalisco
roberto.arias@coljal.edu.mx



Los ciudadanos frente a la corrupción

Para Ana Lorena Gómez, ciudadana
ejemplar

La semana pasada que reflexionábamos sobre la pertinencia de recuperar el sentido primigenio del adjetivo ciudadano para los mecanismos institucionales que posibilitan la vinculación y colaboración de los gobernados con sus gobiernos, coincidió con la presentación del Plan de Trabajo Anual del mal llamado Comité de Participación Social (CPS) —que en estricto sentido debería denominarse “Ciudadana”, como ocurre con

en el resto del país— y que por Ley, integra el Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco (SAEJ).

Afortunadamente las tres ciudadanas y dos ciudadanos que lo conforman actualmente, atinadamente situaron a la “participación ciudadana” en el centro de la Misión de dicho Comité, a fin de articularla “en la instrumentación del SAEJ de modo que pueda concretarse en la formulación e implementación de acciones, mecanismos, metodologías, indicadores, proyectos, políticas y recomendaciones para la prevención, detección y combate de hechos de corrupción o faltas administrativas en todas las instancias gubernamentales de Jalisco y sus municipios.”

Las líneas estratégicas de la labor de los ciudadanos frente a la corrupción fueron delineadas a partir de cuatro ejes de trabajo que tienen que ver lo mismo con combatir la impunidad y controlar la arbitrariedad, que involucrar a la sociedad y fortalecer las interacciones entre el gobierno y la sociedad. Por mandato legal, los cinco integrantes del CPS tienen ciertas funciones que delinearon a través de otros cuatro subejos de traba-

jo: el primero es de política pública y mecanismos de coordinación intergubernamental, el segundo de implementación y vigilancia para el funcionamiento del SAEJ, el tercero de vinculación con la sociedad civil y el cuarto de investigación y difusión de la cultura de la rendición de cuentas y control de la corrupción.

A través de esta ruta de trabajo para 2019, el Comité de Participación Social (Ciudadana) del SAEJ, se ha planteado como Visión “tejer una sólida red de vínculos entre ciudadanos y las instituciones públicas para observar y garantizar el cumplimiento de la Ley que crea el

SAEJ, de modo que se prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y hechos que la Ley señale como delitos en materia de corrupción.” Visto así, para

Si la corrupción
existe es por la
presencia de redes
delictivas

los ciudadanos está claro que si la corrupción existe es por la presencia de redes delictivas, por lo que más allá de la voluntad de nuestros políticos, la única vía realmente efectiva para reducir la corrupción a su mínima expresión deseable, es a través de la conformación precisamente de redes ciudadanas capaces de articular todo tipo de acción anticorrupción. ■

**Marta Cebollada**

Como de la familia

El cine sigue siendo magia. La capacidad de contar una buena historia proyectándola en imágenes es un arte. Arte acompañado de mucho conocimiento técnico que llega a emocionar al público y que es capaz de remover las entrañas personales y políticas. Es el caso de Roma, una artesanía de película, una maravillosa y delicada puesta en escena del México de 1971 que sirve para denunciar tanto una situación política como una doméstica.

La figura de Cleo, magistralmente interpretada por Yalitza Aparicio, muestra la realidad del trabajo del hogar remunerado. Una figura callada, discreta y servicial que proyecta el cariño de una familia y también sus abusos. *Roma* es un prodigioso medio para visibilizar lo que no siempre se ve, la figura del trabajador del hogar que 48 años después sigue siendo víctima de abusos que las cifras evidencian.

En México existen 2,227,225 personas que laboran en el sector del trabajo del hogar remunerado; de ellos menos del 3% tienen derecho a sistemas de seguridad social, es decir de cada 100 más de 97 son trabajadores informales (INEGI, primer trimestre 2018). Además de la tasa tan baja de formalización otro problema de este colectivo son los bajos salarios que cobran: el 32.7% de las personas trabajadoras del hogar remuneradas percibe menos de un salario mínimo y el 74% menos de dos salarios mínimos (datos de INEGI para el primer trimestre de 2018).

Una población cuyas condiciones de trabajo están claramente discriminadas por las leyes mexicanas que permiten jornadas legales de trabajo de 12 horas y hace voluntaria su inscripción al Seguro Social. Unas leyes que no estipulan el pago de horas extras y que, además, se incumplen pues no se ha fijado un salario mínimo específico para este sector laboral. Un olvido del Estado y de la sociedad fruto de la invisibilidad de esta realidad tan cotidiana.

Por ello la coincidencia de la película *Roma* con la Sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en diciembre 2018 que instó al IMSS a realizar un programa piloto de inscripción obligatoria

de los trabajadores del hogar al Seguro Social, puede cambiar por completo esta realidad. El compromiso del IMSS con este mandato y la colaboración de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, lleva a soñar con un cambio del marco legal y administrativo para acabar con la discriminación actual.

Pero para que estos cambios sean reales son necesarias, siguiendo el esquema que propone la Organización Internacional del Trabajo que este año celebra su centenario, herramientas de políticas públicas que acompañen las modificaciones legales: incentivos fiscales, procedimientos administrativos simplificados y fáciles para los implicados, participación activa del Sindicato de Trabajadores del Hogar, medidas fiscalizadoras y sancionadoras para quienes no cumplan la ley y sobre todo medidas de información y comunicación. Necesitamos muchas Cleo, muchas Romas, muchos directores con la sensibilidad y el compromiso de Cuarón que nos ayuden a cambiar lo que la ley por sí sola no puede: la cultura de discriminación laboral y la creencia de que el trabajo del hogar remunerado no es un trabajo asalariado como los demás.

En los países de América Latina que ya han avanzado en este sentido (Uruguay, Argentina, Chile, Costa Rica, entre otros) el gobierno ha sido un elemento crucial en la comunicación de sus medidas. Anuncios de televisión en horarios de máxima audiencia, espectaculares en las calles, anuncios de radio y difusión de folletos han sido las herramientas con las que la población ha sido informada de que los empleadores y los trabajadores del hogar tienen por igual obligaciones y deberes. Que la inscripción al Seguro Social y el registro de una relación formal de trabajo no

Tener seguro social por uno mismo (sin depender de una relación familiar que se puede romper o acabar), ahorrar para la pensión para tener una vejez digna, bancarizarse y eventualmente poder tener acceso al crédito o tener herramientas de denuncia laboral, son instrumentos útiles que la evidencia científica relaciona con una mayor estabilidad laboral y productividad.

es algo que uno pueda decidir, debe ser obligatorio porque trae beneficios a ambas partes.

Tener seguro social por uno mismo (sin depender de una relación familiar que se puede romper o acabar), ahorrar para la pensión para tener una vejez digna, bancarizarse y eventualmente poder tener acceso al crédito o tener herramientas de denuncia laboral, son instrumentos útiles que la evidencia científica relaciona con una mayor estabilidad laboral y producti-

vidad. Porque quien tiene buenas condiciones laborales no busca otro trabajo y quien se siente sabedor de derechos laborales no renuncia a ellos.

Informar de las ventajas de la formalización de este sector, visibilizar que es un trabajo remunerado normal y sensibiliza a la población para acabar con los usos y costumbres discriminatorios, es la manera más efectiva de cambiar la cultura. Igual que cambiamos la cultura de no fumar en bares y restaurantes se puede cambiar la cultura de que hacer trabajar a alguien más de 8 horas sin pago extra o no pagarle su aguinaldo o sus vacaciones porque es "como de la familia" no está bien. Porque todos queremos para nuestros hijos condiciones laborales justas, salarios decentes y que en su vejez no caigan en la pobreza por falta de ahorro. Porque a los trabajadores del hogar los podemos querer como familia, pero eso debe ser compatible con darles derechos laborales y condiciones de trabajo decente.

Profesora del ITAN

**B. Manuel
Villagómez R.****POLÍTICA INDUSTRIAL**

La mujer de Jalisco y el neoliberalismo

Se inicia el cambio del sistema económico neoliberal que, durante 36 años institucionalizó el priato, en el cual, las mujeres de Jalisco han sido víctimas de todas las vejaciones imaginables de alta y baja criminalidad, muchas han quedado viudas y también han perdido a sus hijos quedando en total indefensión y, si el matrimonio es la base de la familia, la familia es la base de la sociedad y ésta es el soporte de la Patria y la mujer es el soporte de este cuadro virtuoso, resulta que en el sistema economista se multiplicaron sus males, pues por problemas económicos, se multiplicaron los divorcios, las madres solteras e incluso, muchas ni al matrimonio llegaron, unas viven en el amor libre que está sin reglamentar y los niños de las concubinas carecen de derechos plenos como en Suecia.

Esto hace deseable que el nuevo organismo que va a crear el Congreso del Estado para la protección de las mujeres, lleve con visión de primer mando en virtud de que el Instituto Jalisciense de la Mujer tenía amplias facultades pero, en el aspecto operativo había lagunas burocráticas y costosas, por ello, qué bueno que el ejecutivo del estado piense en dotar a las mujeres de Jalisco de un organismo mejor.

Hace 23 años que la periodista Isabel Arvide escribió un libro que tituló -Muerte en Juárez- y nos solicitó apoyo para presentarlo en el Club de Industriales y lo hicimos, en él, narra la desaparición de mujeres en Ciudad Juárez, entre ellas una muy su amiga, así como su lucha ante las autoridades para aclarar esa desaparición y así adelantó el escándalo que se vino con las narcofosas que le daría vuelta al mundo, situación que crece y que ya rebasó las fuerzas del estado, a tal grado que ya hay comerciantes ofertando refugio a las damas que se sientan agredidas en la calle y, desde aquí, reciban mi reconocimiento porque la mujer nos dio la vida y, como dijo Guillermo Aguirre y Fierro en su poema -El Brindis del Bohemio-: -Por la anciana adorada y bendecida, por la que con su sangre me dio vida, y ternura y cariño; por la que fue la luz del alma mía, y lloró de alegría, sintiendo mi cabeza en su corpiño-.

La mujer de Jalisco, desde Eva hasta nuestros días, ha sido magnificada y glorificada por poetas, músicos, literatos, novelistas, cantantes, actores, cineastas y Jalisco ha sido pródigo en dar mujeres famosas, entre otras y comenzando por Beatriz Hernández, fundadora de Guadalajara, Eva Briseño en medicina, María Izquierdo en la plástica, Lucha Reyes en la música, Consuelo Velázquez en la música, Ximena

Navarrete reina de belleza en 2010, Lorena Ochoa en los deportes, Dolores Ortiz escultora, María Bancalari y Concepción Becerra en la educación, Irene Robledo García en la educación y Rita Pérez de Moreno, militante de la insurgencia en la guerra de Independencia estas dos últimas están en la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres.

Hace 23 años que la periodista Isabel Arvide escribió un libro que tituló *Muerte en Juárez* y nos solicitó apoyo para presentarlo en el Club de Industriales y lo hicimos, en él, narra la desaparición de mujeres en Ciudad Juárez, entre ellas una muy su amiga,

Después que lograron su derecho abortar siendo presidente Adolfo Ruíz Cortines, llegaron a la gubernatura como fue Griselda Álvarez, la primera mujer en gobernar un estado, Colima, a la que solo se le han sumado otras cinco: Beatriz Paredes, Dulce Ma. Sauri, Amalia García, Ivonne Ortega y Claudia Pavlovich. Cabe mencionar que Elvira Carrillo Puerto fue la primera mujer Diputada en México y Rosario Ibarra de Piedra la primera mujer candidata presidencial. En el Congreso del Estado, existe un salón llamado -Legisladoras Jaliscienses-, ya se está llenando y va bien y puedo asegurar que, la futura gobernadora de Jalisco ya es quinceañera, de ahí que pensemos en combatir el efecto de los feminicidios sin olvidar claro está, atacar las causas que está en las fuerzas antisociales que, no las vemos pero que están en todas partes.

Que ya no les asustan las explosiones del huachicol

la resor tera



¿AÚN NO SIRVEN LAS ESCALERAS EN EL TREN?



Grupo opositor: Osvaldo



CARTUCHO

Qucho

NUEVA CHAMBA



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/PROMETE DOMARLO

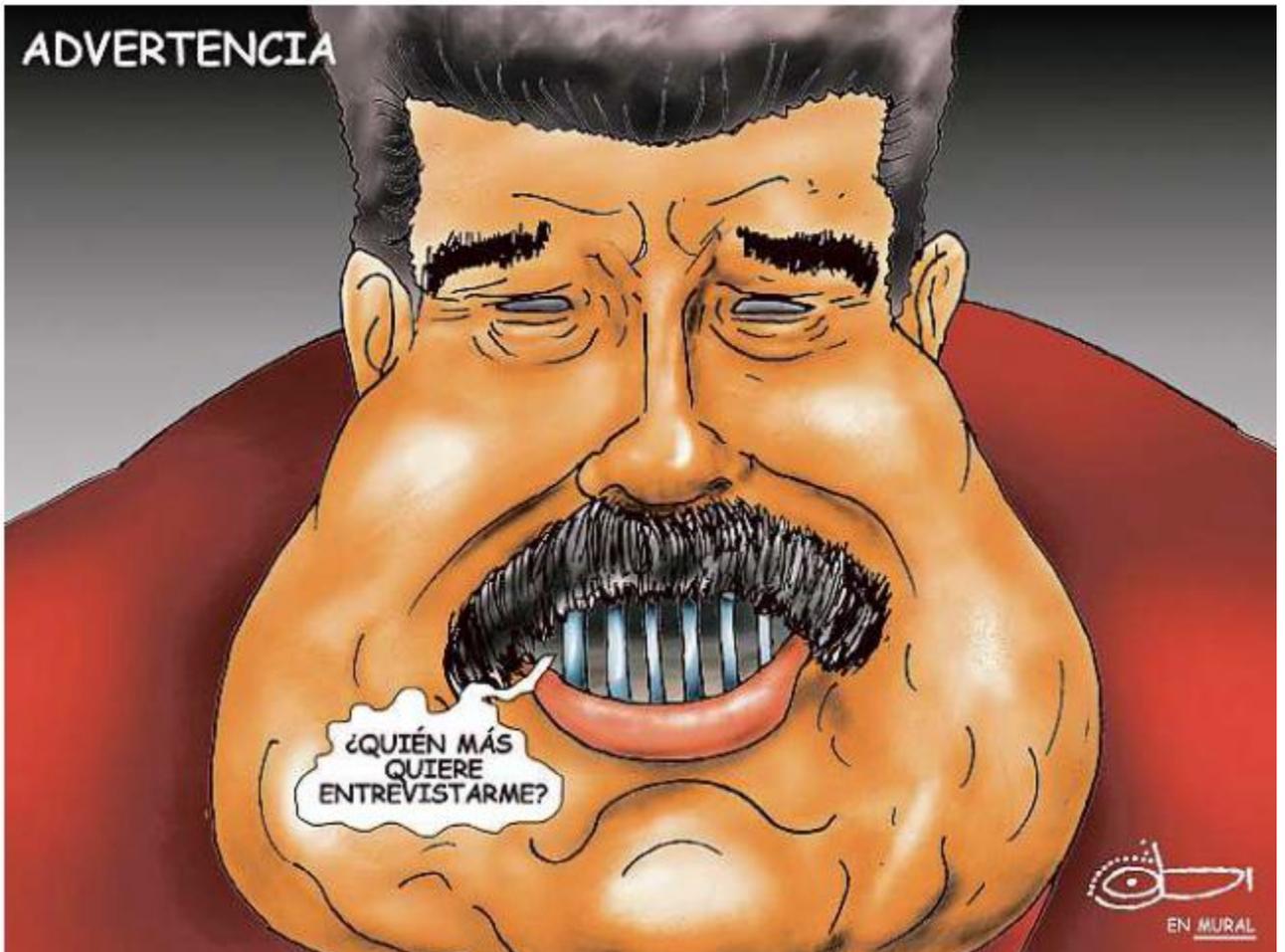


Repitiendo cartón /yo



Zapopan /yo





Reestructuración



INFO FOTO

El servicio en Jalisco

A diario, millones se mueven en la entidad a través de éste

4.4

MILLONES

De viajes diarios del transporte público en el AMG

36

MINUTOS

Es el tiempo aproximado por cada viaje

2.4

HORAS

Gasta en promedio el tapatio diariamente en el transporte

5.2

CALIFICACIÓN

De usuarios al sistema

Mi Movilidad, proyecto para modernar el transporte público

Servicio. El gobernador anunció que el Estado recupera el control del servicio; dijo que en 30 días se regularizarán 2 mil 477 unidades que no cuentan con permiso, concesión o autorización vigente

ELS A MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Al presentar el nuevo Modelo Integrado de Movilidad, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, anunció que a partir de ayer el estado recupera el control y la rectoría del transporte público.

Dijo que en 30 días se regularizarán 2 mil 477 unidades que no cuentan con permiso, concesión o autorización vigente para operar.

Destacó que su propuesta solo busca privilegiar el servicio por encima del negocio. Quiere orden y eficiencia; además de terminar con la corrupción y las amenazas.

"No más chantajes: ni de aquí pa' allá, ni de allá pa' acá. A quienes piensen que todavía van hacer lo que se les antoje el mensaje que les dejo desde aquí es se

acabó, y lo digo con respeto", advirtió el mandatario ante transportistas.

Alfaro Ramírez aseguró que a finales de este año se concretará el reordenamiento de las rutas del transporte público, la capacitación intensiva a los choferes de las unidades, y el pago electrónico.

Una vez cumplido con este punto, podrán acceder a la tarifa de 9.50 que autorizó el Comité Técnico de Validación de Tarifas desde agosto del año pasado.

De concretarse dichas acciones, dijo, se resolvería el 70 por ciento del problema del transporte público en la ciudad. "No se requieren inversiones monstruosas, ni mucho menos, se requiere orden y voluntad política", sostuvo.

Entonces, "el compromiso de mi parte es que aquella historia

de corrupción, de imposición de empresas para implementar modelo, de tener rutas y camiones escondidos por debajo de la mesa para autorizar rutas en los últimos días del gobierno, esa historia en Jalisco, cuando menos los próximos seis años, se acabó", expresó Alfaro.

Con el nuevo modelo integrado del transporte público "Mi Movilidad", se transitará del modelo hombre camión al empresarial; es decir, la ruta-empresa que ahora se llamará Mi Transporte.

"El modelo arrancó con inconsistencias en sus expedientes, rutas mal planeadas y un modelo financiero que ya presenta números rojos", denunció por su parte el director general de Transporte, Amílcar López Zepeda. La ruta empresa agregó, solo tuvo un 10 por ciento de cobertura.

Mi Movilidad consta de tres etapas: recuperar la rectoría y el control del transporte en 30 días, reordenamiento técnico de rutas y transitar a un modelo de tecnologías limpias.

El secretario de Transporte del Estado de Jalisco, Diego Monraz Villaseñor, informó que se destinarán 600 millones de pesos a fondo perdido para apoyar a los transportistas. En un mes más, cada uno recibiría alrededor de 80 mil pesos para modernizar sus unidades.

"Con este apoyo ya no hay pretextos ellos ya accederían al modelo empresarial que daría como beneficios a los usuarios mejor frecuencia, control y monitoreo de la flota; evitar las corretizas, tener a su personal mejor capacitado y vehículos con revista y su imagen homologada", dijo.

REACCIONES

"A quienes piensen que todavía van hacer lo que se les antoje el mensaje que les dejo desde aquí es se acabó, y lo digo con respeto"

Enrique Alfaro
Gobernador de Jalisco

"El modelo (ruta-empresa) arrancó con inconsistencias en sus expedientes, rutas mal planeadas y un modelo financiero que ya presenta números rojos"

Amílcar López Zepeda
Director general de Transporte

Lanzan plan de movilidad que reestructurará rutas

Dice Alfaro adiós a chantaje camionero

Afirma Gobernador que acabará con corrupción; insiste con la Línea 4

FRANCISCO DE ANDA

Con el objetivo de darle más orden, eficiencia y calidad a los diferentes medios de transporte disponibles en la Ciudad, el Gobernador Enrique Alfaro y funcionarios estatales presentaron ayer un nuevo modelo denominado Mi Movilidad.

Uno de los ejes de dicha iniciativa tiene que ver con el transporte público, y éste tendrá tres etapas.

La primera, recuperar la rectoría y el ordenamiento del transporte en un plazo no mayor a 30 días; reestructuración técnica de las rutas el próximo año, y transitar hacia un modelo de tecnologías limpias para 2024.

“Al final del 2019 habremos de tener reordenadas las rutas del transporte público, habremos de haber cumplido un programa de capacitación intensivo a los choferes de todas las unidades (...) y ha-



Alejandro Madera

■ La presentación de Mi Movilidad la encabezó el Gobernador, Enrique Alfaro (izq.), y Diego Monraz, titular de Transporte.

brems de tener listo todo el modelo de pago electrónico”, dijo Alfaro.

La intención de la propuesta, apuntó, es terminar con los chantajes y la corrupción, así como privilegiar el servicio por encima del negocio.

“La prioridad es que el transporte funcione, no que presentemos camiones pintados de rojo, ni de naranja, ni de ningún color (...); el propósito es arreglar el fondo del problema”, indicó en Casa Jalisco, ante la presencia de transportistas.

“No más chantajes, ni de aquí pa’ (sic) allá ni de allá pa’ (acá). A quienes piensan que todavía van a hacer lo que se les antoje, el mensaje que les dejo desde aquí es: se acabó”.

El titular del Ejecutivo estatal aseguró que su propuesta no riñe con la idea de que el transporte público sea un buen negocio, pero, ante todo, debe ser un servicio público.

“El compromiso de mi parte es que aquella historia de corrupción, porque hay que decirle a las cosas por su nombre, de imposición de

empresas para implementar modelos, de tener rutas y camiones escondidos por debajo de la mesa o autorizar rutas en los últimos días del Gobierno, esa historia en Jalisco cuando menos los próximos seis años, se acabó”, enfatizó Alfaro.

La propuesta incluye diversas modalidades de transporte masivo.

Entre ellas se encuentran las tres líneas de Tren Ligero existentes (1, 2 y 3), así como la Línea 4, que requerirá la gestión de recursos con la Federación para elaborar el proyecto ejecutivo.

También está contemplado el crecimiento de la flota de camiones de transporte y el rediseño de rutas alimentadoras del Macrobus, así como la homologación de su sistema de recaudo para integrarlo a la red de transporte.

En cuanto al Peribús, se prevé gestionar recursos para elaborar el proyecto ejecutivo y la ejecución de la obra, a fin de iniciar operaciones en 2021.

En el 2020 se prevé iniciar el estudio para el corredor al aeropuerto.

Ante caos en padrón de transporte, dan un mes para regularizar unidades

Luego de que este medio de comunicación publicó que la mitad de las unidades del transporte público registradas por la Secretaría del Transporte (ST) de la Entidad carece de permiso, concesión o autorización vigente, el Gobierno del Estado se comprometió a que en 30 días identificará y regularizará a los dos mil 470 camiones que se encuentran en esta situación.

En la presentación del nuevo modelo de transporte, a cargo de la ST y del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), se destacó que también se entregarán autorizaciones para prestar el servicio durante 120 días a los transportistas que cumplan con los requisitos.

Sin embargo, una vez que concluya este plazo, deberán sumarse al programa Mi Transporte, que trabajará bajo el modelo de ruta-empresa.

El plan del Ejecutivo estatal incluye el reordenamiento de las rutas de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) y el tránsito hacia un plan de tecnologías limpias que se impulsará con la renovación de los camiones.

Unavez que se cumpla con los requerimientos y con el Programa General del Transporte, se podrán cobrar los \$9.50 aprobados en agosto de 2018 por el Comité Técnico de Validación de Tarifas.

El titular de la ST, Diego Monraz Villaseñor, afirmó que este año se invertirán más de 600

millones de pesos para que los derroteros cuenten con las herramientas necesarias para mejorar su calidad.

Esta casa editorial dio a conocer ayer que el funcionario indicó que además de que no se realizó el padrón de transporte público de forma correcta, no se tiene claridad sobre el número de vehículos que ofrecen el servicio en la ciudad.

Por su parte, Ana Belén Vázquez, representante del Observatorio Ciudadano de Movilidad, reclamó que a pesar de las 33 recomendaciones que hizo el organismo en la pasada administración y las cuatro normas técnicas que se trabajaron, no vieron resultados positivos en la materia.



GRISSEL PAJARITO

NÚMERO MÍNIMO. Sólo 484 camiones de la ciudad laboran bajo el modelo ruta-empresa, es decir, sólo 10 por ciento del total de la flotilla.

Orden a transporte, hasta final de 2019

PRESENTAN PROGRAMA SEXENAL

En total, 2 mil 470 camiones no forman parte de una concesión, no tienen permiso o contrato de subrogación vigente

DARÍO PEREIRA

De las 5 mil 7 unidades del transporte público que circulan por el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), 2 mil 470 funcionan de forma irregular, es decir, no cuentan con una concesión, permiso o contrato de subrogación vigente. Además, sólo 484 laboran bajo el esquema ruta-empresa, informó la Secretaría de Transporte (ST). Ante este panorama, el gobierno estatal prometió poner en regla a los camiones anómalos y de paso reordenar completamente el transporte a finales de 2019.

La realización de acciones “aisladas e inconclusas”; una nula supervisión de las autoridades estatales en la implementación del modelo anunciado el sexenio anterior, y una falta de planeación y articulación entre los distintos medios de transporte fueron las razones por las que, a decir de Patricia Martínez Barba, titular de la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio, el esquema previo no prosperó.

Por ello, con la promesa de “recuperar la rectoría” del transporte público, ampliar su cobertura y mejorar el servicio que reciben sus usuarios, el gobierno del estado presentó ayer su proyecto en materia de movilidad para el sexenio en curso, mismo que fue denominado como MiTransporte.

“En un año, a final de 2019, habremos de tener reordenadas las rutas del transporte público, habremos de haber cumplido un programa de capacitación intensivo a los choferes de todas las unidades de transporte público y habremos de tener listo todo el modelo de pago electrónico para poder hacer el monitoreo, el direccionamiento de los subsidios focalizados y la política de transbordos que habremos de diseñar”, expuso Enrique Alfaro Ramírez, gobernador del estado, quien aseguró que en 30 días quedarán regularizadas legalmente las unidades del AMG.

Según el cronograma de la administración estatal, en marzo, como parte de la regularización para los transportistas que circulan de forma anómala, éstos recibirán autorizaciones para operar por un periodo de 120 días; durante abril,

LO PLANTEADO

Proyectos ejecutivos 2019 -2024

| PROYECTO | META |
|---------------------|---|
| Línea 1 | Finalizar las obras de la terminal sur y su señalización |
| Línea 2 | Mantenimiento a accesos (elevadores y escaleras) |
| Línea 3 | Gestión con la Federación para conclusión de obras y puesta en operación |
| Línea 4 | Gestión de recursos con la Federación para elaboración del proyecto ejecutivo en 2019-2020 |
| Macrobús | Homologación del sistema de recaudo para su integración con la red este mismo año, crecimiento de flota y rediseño de rutas alimentadoras |
| Peribús | Gestión de recursos para proyecto ejecutivo y ejecución de obra para su inicio de operación en 2021 |
| Corredor aeropuerto | En 2020 se iniciará estudio para la definición de la modalidad de transporte |

Anuncian consulta

■ Según Mario Silva Rodríguez, titular del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), cada día en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) se realizan 12 millones de viajes a través de distintas modalidades, de los que 4.4 millones se llevan a cabo en transporte público.

“Cada habitante de la metrópoli, en promedio, gasta 2.4 horas al día de su tiempo en trasladarse a través de este medio y una de cada cuatro personas destina de tres a cuatro

horas diarias para utilizar el transporte público”, expuso.

A fin de conocer los hábitos de traslado de los habitantes de la metrópoli y generar una evaluación del servicio que prestan los camiones que transitan por la ciudad, durante los próximos 30 días el gobierno del estado realizará una consulta especial.

Ésta se llevará a cabo a través de Internet en la página web: gobjal.mx/EvaluacionMiTransporte.

Darío Pereira

3 Al final de 2019, habremos de tener reordenadas las rutas del transporte público, habremos de haber cumplido un programa de capacitación intensivo a los choferes de todas las unidades de transporte público”

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
GOBERNADOR DE JALISCO

mayo, junio y julio se llevará a cabo el rediseño de planes de operación y los ajustes en los derroteros; durante mayo y hasta agosto se llevará a cabo la sustitución legal del modelo hombre-camión por el esquema empresarial; entre junio y diciembre se revisará que las unidades cuenten con sistema de prepago, GPS y cámaras; mientras que en el segundo semestre de 2019 se trabajará en la implementación del reordenamiento de rutas.

Una vez que se concluyan esta serie de mejoras técnicas se podrá aplicar el incremento en el costo del pasaje avalado en agosto de 2018 por el Comité Técnico de Validación de Tarifas (9.50 pesos para la capital del estado y 10 pesos para Puerto Vallarta), según expuso el

secretario de Transporte, Diego Monraz Villaseñor.

En el plan sexenal también se incluyen temas relativos a la mejora de las líneas 1 y 2 del Tren Ligero, la puesta en marcha de la Línea 3 y la gestión de recursos para la línea 4 y el peribús.

DARÁN APOYO A TRANSPORTISTAS

Monraz Villaseñor anunció que el gobierno estatal brindará un apoyo de 80 mil pesos “para la adquisición y equipamiento de tecnología de pago electrónico y monitoreo”, a cada transportista que aún no cuente con el sistema y firme una carta compromiso para sumarse al nuevo modelo propuesto. Para este fin se cuenta con una bolsa de 310 millones de pesos, cuya inversión iría a fondo perdido.

“Con este apoyo accederían al modelo empresarial y quedarían como beneficio a los usuarios una mejor frecuencia, total control y monitoreo de la flota, evitar las *corretizas*, tener al personal mejor capacitado y a los vehículos con una revista mecánica y su imagen homologada”, expresó el funcionario.

5

MIL 7 UNIDADES de transporte público circulan por el AMG

2

MIL 470 LO HACE SIN CONCESIÓN, permiso o contrato de subrogación

484

LABORAN bajo el esquema de ruta-empresa

ORDEN, EFICIENCIA Y CALIDAD

Transporte público al 100% hasta diciembre

ELSA ARENAS INDA

Alfaro aseguró que para el mes de agosto estarán todas las unidades legalizadas en el nuevo modelo llamado Mi Transporte y reordenarán las rutas en toda la cobertura geográfica del AMG

El Estado recuperará el control y rectoría del transporte público, con un modelo bien hecho, con orden, eficiencia y calidad, anunció el gobernador, Enrique Alfaro; aseguró para el mes de agosto estará el 100% de unidades legalizadas en el nuevo modelo llamado Mi Transporte y para diciembre reordenarán las rutas en toda la cobertura geográfica del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) con el pago electrónico.

"A diferencia de la administración anterior, reitero: no tengo negocios en el tema de transporte ni me interesa tenerlos, no quiero que de este tema surja una ruta para hacer dinero, al contrario que vuelvan a ponerse las cosas en el lugar que corresponde. Los transportistas deben tener utilidad pero de manera correcta, les va a ir bien, el transporte público puede ser un buen negocio, debe ser un buen negocio, pero primero es un servicio público" y quien no esté dispuesto a tener voluntad para sacar adelante el tema, dijo, deberá dejar de



En 30 días se va a identificar y regularizar las dos mil 470 unidades de transporte público en el AMG.

PARA SABER

NO EXISTE padrón de unidades en el AMG, se presume circulan más de cinco mil unidades, sólo 484 están como ruta empresa, menos del 10%

prestar el servicio, pues el compromiso que pidió es resolver el problema de fondo y no una simulación.

En 30 días se va a identificar y regularizar las dos mil 470 unidades de transporte público en el AMG que están sin permiso o subrogación vigente.

Para diciembre se tendrá el reordenamiento de rutas en toda el AMG y se contará con el sistema de pago electrónico, monitoreo con GPS, cámaras y validadores en todas las unidades.

"En el momento en que esté entregada la concesión y funcionando el sistema de pago electrónico y monitoreo, se podrá acceder a la tarifa, de acuerdo a lo aprobado en agosto de 2018 por el Comité Técnico de Validación de Tarifas (9.50 pesos)" dijo el secretario de Transporte, Diego Monraz.

Sin embargo, "la tarifa del transporte público no volverá a ser materia de chantaje político y tendrá siempre incluida una evaluación de su impacto social", aseguró; se contará con tarifas diferenciadas, descuento en transbordos y subsidios dirigidos.

En 2019 los recursos estatales estarán enfocados al sistema de pago electrónico, por lo que el Gobierno apoyará financieramente con 80 mil pesos para cada unidad y en el 2020 se enfocará el apoyo para la renovación de flota.

Alfaro va contra el pulpo camionero de Guadalajara



"Estoy seguro que si hacemos las cosas bien, les va a ir bien (a los empresarios). Lo digo de otra manera, el transporte público puede ser un negocio, y puede ser un buen negocio, pero primero es un servicio público y si recuperamos esa idea básica todo será diferente"

ROCARD GÓMEZ

De ruta-empresa a 'Mi Movilidad', pues así se llamará ahora el modelo de transporte público que la administración del gobierno estatal, encabezada por Enrique Alfaro Ramírez, llevará a cabo a lo largo de su sexenio, con la promesa de que el servicio pasará de nuevo a ser eso, un servicio para los ciudadanos, y no un negocio a costa de ellos para unos cuantos.

El modelo ruta-empresa fue implementado por Aristóteles Sandoval Díaz durante su sexenio, y fue catalogado ayer por Alfaro Ramírez como de desordenado y una simulación para un problema que tiene cerca de 40 años azotando la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), sin que exista un verdadero co-

rectivo desde el Ejecutivo, a pesar del paso de los diferentes gobiernos del Estado, por lo que, aseguró, eso se terminó.

"Estoy seguro que si hacemos las cosas bien, les va a ir bien. Lo digo de otra manera, el transporte público puede ser un negocio, y puede ser un buen negocio, pero primero es un servicio público y si recuperamos esa idea básica todo será diferente. Entonces el compromiso de mi parte es que aquella historia de corrupción, porque hay que llamarles a las cosas por su nombre, de imposición de empresas para implementar modelos de tener rutas y camiones escondidos por debajo de la mesa, o autorizar rutas en los últimos días de gobierno, esa historia en Jalisco se acabó cuando menos los próximos seis años", aseguró Enrique Alfaro.

Aseguró el gobernador que él no tiene negocios o interés en el transporte público de manera lucrativa, para la implementa-

Con la promesa de que el servicio pasará de nuevo a ser eso, un servicio para los ciudadanos, y no un negocio a costa de ellos para unos cuantos empresarios

ción del modelo 'Mi Movilidad', se requiere la voluntad de los empresarios transportistas, del mismo gobierno y de la sociedad, ya que se pondrá a disposición de los usuarios una página de internet donde expondrán los problemas más frecuentes a los que se encuentran al hacer uso del servicio.

"Estamos en una circunstancia totalmente diferente. El punto de partida para construir este gran acuerdo para el transporte de Jalisco, tiene diferencias de fondo, con respecto a lo que sucedió en el pasado. Primero: la palabra se debe de cumplir, para construir confianza entre todos, y a mí sí me enseñaron el valor de la palabra. Quiero que sepan todos que estamos listos para hacer la parte que le toca al gobierno", sostuvo el mandatario estatal.

'Mi Movilidad' consta de tres etapas para su implementación, la primera de ellas tiene que ver con el cambio a prepago en la totalidad de las unidades, según expuso el secretario de

El frente del contrapeso que no cuaja

► El pasado fin de semana se dio a conocer que diferentes políticos e intelectuales, incluyendo al gobernador Enrique Alfaro, establecerían un grupo destinado a generar contrapesos a la Presidencia de la República encabezada por Andrés Manuel López Obrador. El gobernador Alfaro tuiteó desde el mismo sábado. "Esta mañana, el diario Reforma anunció la existencia de un grupo político nacional que tiene como objetivo hacerle oposición al presidente Andrés Manuel @lopezobrador_. En esa nota se incluye mi nombre por lo que quiero negarlo categóricamente". Después de ese día, otro gobernador, Javier Corral, autor de la revelación en primera instancia, fue enfático durante sus eventos públicos en asegurar que su intención era que las leyes

mexicanas, incluyendo y empezando por la Constitución, fuesen respetada y que eso no quedara al libre arbitrio de ningún gobernante, así fuese el propio Presidente de la República. Así, el bastión del grupo de contrapesos parece haberse movido a Chihuahua en tanto que, en Jalisco, Enrique Alfaro aseguró que dedicará todas sus fuerzas a atender al estado que gobierna. Algunos políticos como Fernando Belauarán (promotor abierto de Javier Corral en la etapa electoral de chihuahua), han indicado que si están interesados en integrar un grupo de estas características. Otros, como el escritor Luis Villoro, señaló que su inclusión en la lista de integrantes se hizo sin su autorización y sin que se le informara.



"Hay que llamarles a las cosas por su nombre: de imposición de empresas para implementar modelos de tener rutas y camiones escondidos por debajo de la mesa, o autorizar rutas en los últimos días de gobierno, esa historia en Jalisco, cuando menos los próximos seis años, se acabó"



Transporte, Diego Monráz Villaseñor, pues para diciembre de 2019 deberá estar implementado en su totalidad el sistema de pago electrónico, el sistema de monitoreo mediante GPS, cámaras y validadores en todas las unidades, para facilitar al usuario subirse a cualquier transporte de la ciudad, siempre con un monitoreo en tiempo real. Una vez que esto ocurra, las rutas podrán acceder a la tarifa ya autorizada, pero sin entrada en vigor, de 9.50 pesos.

Otra de las etapas que comprende este nuevo modelo es la transición de todas las unidades hacia las energías renovables o limpias, dejar atrás el consumo de combustibles fósiles y cuidar con ello el medio ambiente; será a partir del año 2020 cuando se inicie con el proceso y se espera sea concluido en el año 2024.

El modelo ruta-empresa que fue implementado por Aristóteles Sandoval Díaz durante su sexenio, fue catalogado por Alfaro Ramírez como de desordenado y una simulación para un problema que tiene cerca de 40 años azotando la Zona Metropolitana de Guadalajara

El planteamiento para la movilidad de Jalisco tiene además otros puntos como el reordenamiento técnico de rutas, concluir la Línea 3, mejorar la infraestructura de las Líneas 1 y 2, además de la creación de la Línea 4, gestionar recursos ante la Federación para el llamado Peribús, además de iniciar con los estudios el siguiente año del corredor de transporte público hacia el aeropuerto.

Este nuevo proyecto de transporte público es un compromiso que fue firmado por Enrique Alfaro, junto con líderes transportistas como Higareda Macías, Arnoldo Licea González, Juan Antonio Torres Cortes, por mencionar algunos de los presentes en Casa Jalisco.

Piden de 50 mil a 80 mil pesos para no aplicar multas.- Coparmex

Acusa IP moches en inspecciones

Reconocen extorsión y dicen que algunos usurpan función de inspectores

LETICIA RIVERA

La Iniciativa Privada (IP) acusó que empresarios en Jalisco son extorsionados por algunos inspectores de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) de la entidad, quienes presuntamente les piden moches de entre 50 mil y 80 mil pesos para evitarles multas.

Ricardo Barbosa, encargado de Asuntos Laborales de la Coparmex, denunció que en lo que va del año, el organismo ha conocido de por lo menos 10 casos en los que inspectores llegaron a empresas y tras una revisión amagaron con multas por incumplir normas de seguridad e higiene del trabajo, irregularidades que pueden ser solventadas, según la Ley Federal del Trabajo.

“Va un inspector, le dice (al empresario) que no cumple con los requisitos, que es-

Ricardo Barbosa Asuntos Laborales de Coparmex



“El inspector les pinta (a los negocios) un panorama terrible y les dice que les puede ayudar a salir con la cantidad referida”.

Marco Valerio Pérez Titular del Trabajo



“Hemos detectado esa actividad como (...) constante y que tiene que ver con la falta de control, con un tema legal que se daba en el pasado”.

tá violando una ley, que le va a poner una multa millonaria, pero que pueden arreglar (...) a cambio de una tarifa de entre 50 mil y 80 mil pesos”, detalló Barbosa, quien indicó que Coparmex lo ha denunciado, pero no ha logrado tener diálogo con el titular del Trabajo, Marco Valerio Pérez.

“Como no tenemos comunicación con el Secretario no podemos avanzar y los clientes se han acercado a Co-

parmex para pedir apoyo en atender las inspecciones y el tema de la extorsión”.

Por desconocimiento, muchas pequeñas y medianas empresas incumplen con normas, y lo usan algunos inspectores para tener beneficio personal, coincidió Álvaro Mendoza, litigante laboral.

FALTABA CONTROL

Entrevistado aparte, Marco Valerio Pérez, titular de la

STPS, indicó que la extorsión a negocios se ha ido arrasando año tras año.

Compartió que sólo en 2018 la Secretaría detectó unas 3 mil visitas de inspección a empresas en las que no hubo un dictamen formal de cumplimiento, incumplimiento o pago de multa y en las que se podría presumir extorsión.

“(De) eso inclusive tiene conocimiento la misma Contraloría, para no tener esa conducta como una conducta abierta de extorsión. El tema estaba tan abierto (...) que permite precisamente a quien sabía de estos procesos, abusar”, dijo Pérez.

Muchas “inspecciones” en las que se extorsiona, aseguró el titular del Trabajo, no son de inspectores autorizados, sino de personal de la Secretaría que conoce el procedimiento o de personas ajenas a la dependencia.

Para minimizar extorsiones, la STPS cambió los gafetes de identificación, ahora cuentan con fotografía, y también se modificaron los formatos.

Regidores del PRI exigen financiamiento suficiente para la L3

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Forman un bloque regidores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) del Área Metropolitana de Guadalajara para exigir financiamiento suficiente para concluir la obra de la Línea 3 del Tren Ligero.

En cada sesión de los Ayuntamientos, los priistas presentarán una iniciativa de exhorto con carácter de urgente para enviar al Congreso de Jalisco para que solicite al Congreso de la Unión modificar en materia financiera, administrativa y fiscal correspondiente el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2019 con el fin de que se otorguen más recursos para concluir el sistema eléctrico urbano de transporte.

El regidor del PRI en Guadalajara, Eduardo Almaguer, lamentó que la obra lleve tres meses en abandono sin que los gobiernos tanto federal como estatal establezcan una estrategia de acción para dar continuidad, además, se pronunció a favor de realizar una auditoría

y aplicar las sanciones correspondientes.

“Si hubiera omisiones, excesos o responsabilidades que se sancionen, aquí nosotros no venimos a cubrir absolutamente a nadie, venimos a exigir a que se termine esta obra y no permanezca como la estamos observando dañándose, perjudicándose después de tres meses de estar en abandono”.

Por su parte, el regidor del PRI en Zapopan, Abel Salgado, expuso con el abandono de la obra -iniciada en el sexenio de Gobierno de Aristóteles Sandoval- está afectando el entorno de cada una de las estaciones tanto comercial, social y de seguridad.

PARA SABER
EL CONGRESO de la Unión etiquetó mil millones para concluir la Línea 3 del Tren Ligero



Los priistas presentarán una iniciativa de exhorto con carácter de urgente para enviar al Congreso de Jalisco. Francisco Rodríguez

Elegirá Alfaro a titular de OPD de verificación

NO ESPECIFICA SUELDO

La propuesta para integrar la agencia que regulará a los verificadores contempla que el gobernador designe a libertad al nuevo funcionario

¿QUÉ HARÁ?

● La agencia integral para la regulación de emisiones (AIRE) inspeccionará los centros de verificación vehicular y se encargará de su operación

VIOLETA MELÉNDEZ

El organismo público descentralizado (OPD) nombrado agencia integral para la regulación de emisiones (AIRE) que propuso el Ejecutivo estatal al Legislativo para vigilar los centros de verificación vehicular y encargarse de su correcta operación, será dirigido por una persona que elegirá de manera directa el gobernador, aunque existirá una junta de gobierno para decidir en conjunto sobre ese nuevo ente.

De acuerdo con la iniciativa enviada el miércoles de la semana pasada al Congreso, el director de AIRE será nombrado y removido libremente por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez; se menciona la necesidad de que ostente un título universitario o bien, de manera alterna, experiencia en el tema que trata el OPD, conocimiento del manejo de empresas, y no haber sido condenado anteriormente por delito doloso. No se hace referencia al salario que tendrá.

Según el mismo documento del que este medio tiene copia, entre las atribuciones del director y de la nueva agencia figura vigilar la operación de los centros de verificación vehicular; invertir en centros propios; ejercer los recursos que le asigne el Congreso del Estado; enviar ingresos al fondo ambiental; contratar créditos para los proyectos relacionados con el control de emisiones, y generar convenios con otras instituciones.

También se prevé que AIRE cuente con una junta de gobierno, una estructura administrativa y un órgano de control, pero será la junta de gobierno la que tome las decisiones y rumbo de la agencia. Su presidente será el gobernador y los vocales diferentes secretarios del gobierno estatal, entre ellos los de Medio Ambiente y Desarrollo Terri-



LO PROYECTADO. El Ejecutivo plantea que el nuevo modelo de verificación inicie en julio.

LO QUE DICE LA PROPUESTA

Artículo 12

● El director de la agencia será nombrado y removido libremente por el gobernador

Artículo 13

● Para ser director se requiere: ser mexicano; contar con título profesional o acreditar experiencia al momento de su designación; demostrar experiencia en dirección y manejo de empresas, y no haber sido condenado por delito doloso

el gobernador y ha señalado es prioritario, pues enseguida de esto se prevé la publicación de la licitación pública internacional para el proveedor de la tecnología que utilizarán los centros de verificación.

Dentro de dicha propuesta se prevén algunas modificaciones a la Ley de Movilidad y Transporte de Jalisco para incorporar detalles sobre la obligatoriedad de contar con un holograma que acredite al vehículo privado el control de emisiones, para lo cual se anexa la fracción 12 al artículo 5 para especificarlo.

“Comprobante de verificación vehicular: calcomanía, holograma o formato que autorice la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, con características de seguridad e identificación de acuerdo al año de cumplimiento del programa respectivo o que podrá ser emitido o generado con el uso de tecnologías”, expone.

Se espera que en julio ya estén los verificadores para arrancar con el nuevo programa de verificación y conseguir un 100 por ciento de cumplimiento el primer año de aplicación.

VA POR INVERSIÓN EXTRANJERA

Enrique Alfaro viajará a California

ELSA ARENAS INDA

El Gobernador del estado buscará mantener el interés de Silicon Valley por Jalisco

Este martes el gobernador, Enrique Alfaro, realizará su primera gira de trabajo a California, al Silicon Valley, para acompañar a los empresarios, presentar su ruta de trabajo y mantener el soporte fundamental de la inversión extranjera y productiva para Jalisco.

Aunque no se había confirmado, este lunes en la toma de protesta del presidente de la Asociación de Industrias Maquiladoras y Manufacturaras Exportadoras (INDEX) de Occidente AC, el propio Gobernador dio a conocer que alcanzará a la comitiva de la iniciativa privada que ya está en California para dar a conocer que "en Jalisco hay condiciones para que la inversión productiva siga en el estado para hacer negocio (...) al Gobierno le toca dar certidumbre y apostar por el reestablecimiento del Estado de derecho a largo plazo".

Reconoció que las industrias que integra Index generan 200 mil empleos para los jaliscienses y tienen un futuro de inversión para este año de 800 millones de dólares.

Las industrias que integra Index generan 200 mil empleos para los jaliscienses y tienen un futuro de inversión para este año de 800 millones de dólares.

Alfaro también reiteró el primer lugar en generación de empleos que alcanzó Jalisco durante el mes de enero, a pesar de los 23 días de escasez de gasolina en la entidad.

"Los empresarios pusieron el ejemplo y generaron el estado con más empleos de toda la República y record histórico en generación de empleos en Jalisco",



Alfaro reiteró el primer lugar en generación de empleos que alcanzó Jalisco durante el mes de enero. Cortesía

expresó el Gobernador.

Dijo Alfaro que esta gira y las próximas que pueda tener en su sexenio no serán de grandes comitivas pagadas con

el erario público ni con vuelos privados, se aplicará el principio de austeridad, pero no dejará de lado la agenda de trabajo internacional de Jalisco.



VÁMONOS. El Gobernador Enrique Alfaro y el presidente de Index de Occidente, César Castro, se van de gira a Silicon Valley ahora que sólo hay incentivos en la frontera.

Pide IP incentivar a más regiones

ADRIANA LEYVA

El crecimiento e impulso que se busca dar a la productividad de la franja fronteriza debe extenderse a otras regiones económicas, consideró Luis Aguirre Lang, presidente del Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (Index).

“Anunciar un decreto de beneficios fiscales para la productividad dentro de los 25 kilómetros de la franja fronteriza norte nos parece adecuado para seguir creciendo”, señaló durante la toma de protesta de César Castro como presidente de Index de Occidente.

“Pero esta decisión hace necesario estimular productivamente a los que estamos en el interior de la República Mexicana para no abrir una brecha entre el crecimiento de los corporativos que se localizan en una y otra región”.

Y es que con esto se impulsaría un crecimiento mayor al que tuvieron las empresas de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (Immex) en 2018, que ascendió a 225 mil millones de dólares, lo que representa entre 11 y 12 por ciento más respecto a 2017.

“Estamos prácticamente alcanzando arriba de 68 por ciento de las exportaciones nacionales, es decir, incluyendo las exportaciones del sector primario, minero y del sector petrolero”, agregó.

Esta cifra se generó por las actividades que las más de 6 mil 300 empresas Immex realizaron el año pasado, la cual además representa el 73 por ciento de todo el sector industrial de México.

Entre los retos, Aguirre Lang señaló las huelgas con las que se exigen alzas salariales, entre otras demandas.

Atribuye a dilación quejas ante CEDHJ

ENRIQUE OSORIO
Y FRANCISCO DE ANDA

Al hacer un balance de lo que ocurrió en 2018 en materia de derechos humanos, el Fiscal estatal, Gerardo Octavio Solís, reconoció que gran parte está ligada a retardos en investigaciones y atención a denunciantes.

“Somos lentos, independientemente de eso, trataremos de en la medida de lo posible ir mejorando en la prestación del servicio”, dijo ayer, al ser cuestionado en el marco de la presentación del informe del Ombudsman de Jalisco.

Expuso que tuvieron quejas ligadas con las omisiones en el procesamiento de cadáveres, crisis destapada en septiembre pasado, y aseguró que apenas revisarán el informe de la Comisión Esta-



■ El manejo de cadáveres, que evidenció una crisis en el Semefo en 2018, fue motivo de quejas ante la CEDHJ.

tal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) para analizar qué aspectos pueden afinar.

MURAL publicó que durante 2018 la Fiscalía acumuló mil 297 quejas ante la Defensoría y fue la segunda institución en reclamos, sólo

detrás del Ayuntamiento de Guadalajara, con mil 779.

Al presentar su informe anual de actividades al Gobernador, el titular de la CEDHJ, Alfonso Hernández, presentó un paquete de 127 propuestas de políticas pú-

blicas en 20 temas distintos.

Además, entregó un decálogo de acciones que urge llevar a cabo en la entidad. Uno de los puntos es la inclusión del tema de los derechos humanos y la participación ciudadana como eje rector del Congreso Constituyente y la Refundación.

Por otra parte, propuso consolidar una política de Estado para atender a víctimas del delito, una estrategia integral para la búsqueda de personas desaparecidas y consolidar un mecanismo de adelanto para las mujeres que garantice sus derechos humanos bajo el principio de progresividad.

El Ombudsman planteó, además, consolidar el nuevo modelo de igualdad sustantiva y crear una comisión de la verdad sobre el 22 de abril, entre otros puntos.

CEDHJ propone a Alfaro decálogo de acciones

Informe. El gobernador aceptó e invitó a participar en sesiones de la Comisión Ejecutiva del Consejo de Seguridad

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

Con la entrega de un decálogo fue como el presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDHJ), Alfonso Hernández Barrón, entregó ayer al gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, su informe de actividades 2018.

Este informe incluyó 127 propuestas de políticas públicas, los cuales incluyeron 20 temas distintos, en donde el presidente de la CEDHJ, planteó 10 acciones concretas que se centran en garantizar y respetar los derechos humanos de todos los jaliscienses.

“Que la defensoría del pueblo de Jalisco y el Poder ejecutivo impulsemos en conjunto la elaboración de un programa estatal de derechos humanos que parta de un

diagnóstico donde se identifiquen las fallas estructurales y las principales dificultades que impiden el goce efectivo de los derechos y libertades fundamentales”, señaló.

El Ombudsman enfatizó también en este documento que es importante garantizar las condiciones laborales y mejorar los salarios de los elementos policiacos en la entidad, para que así puedan cumplir con su labor de salvaguardar la seguridad de Jalisco.

Otro de los puntos claves en este decálogo, fue el emprender una estrategia para la búsqueda de las personas desaparecidas en Jalisco, pues el Comisionado de la CEDHJ, aseveró que se debe crear una estrategia inmediata para la búsqueda y localización de personas desaparecidas en el estado, en cuyo diseño participen sus familiares

“Se debe poner en marcha una estrategia extraordinaria e inmediata, integral y efectiva para la búsqueda y localización de personas desaparecidas; en cuyo diseño participen sus familiares y seres queridos, a quienes, además, debe

Y ADEMÁS

Propuestas

Además de presentar su informe anual de actividades, el titular de la CEDHJ entregó por segundo año consecutivo, un documento con 127 propuestas de políticas públicas en 20 diferentes temas, como: seguridad, derechos de las y los policías, prevención del delito y procuración de justicia, atención a víctimas, personas desaparecidas, violencia contra las mujeres, tortura, personas privadas de la libertad, personas adultas mayores, personas con discapacidad, niñas, niños y adolescentes, pueblos originarios y comunidades indígenas, personas migrantes, población LGBTTTIQ+, grupos vulnerables, y más.



El ombudsman (izq) rindió su informe. ESPECIAL

garantizarse, en todo momento, el trato digno y el respeto de sus derechos fundamentales”

En este documento, también se le pide al Gobierno del Estado, atender a víctimas del delito, garantizar la equidad de género, así como la atención, prevención, sanción y erradicación de la violencia contra la mujer, además de fortalecer las políticas de protección a defensores de derechos

humanos y periodistas, la reparación integral del daño por conflictos medioambientales y se pide la creación de una Comisión de la Verdad, mediante la cual se buscará esclarecer los hechos ocurridos el 22 de abril de 1992 en Jalisco.

Por su parte, el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, se comprometió a asumir como una guía para la política pública. ■

El ombudsman recicla en informe promesa de 2018

En octubre de 2017, el titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Alfonso Hernández Barrón, se comprometió a que en 2018 estaría listo un diagnóstico que daría pie a la creación de un plan estatal en esta materia.

Sin embargo, ayer el ombudsman recicló esta promesa frente al gobernador Enrique Alfaro, a quien pidió apoyo para cristalizar la evaluación.

Durante la presentación de su informe de actividades, que se llevó a cabo en Casa Jalisco, Hernández Barrón incluyó 127 iniciativas de políticas públicas y planteó 10 acciones para poner a los derechos humanos y a la participación ciudadana como ejes de la refundación que impulsa el mandatario estatal.

Entre los puntos resaltó la consolidación de una política de Estado para atender a víctimas del delito; una estrategia para la búsqueda y localización de las personas desaparecidas; acciones para garantizar la equidad de género y erradicar la violencia contra las mujeres; el fortalecimiento de medidas de protección para activistas y periodistas; el cumplimiento de la reparación integral del daño por conflictos medioambientales y la puesta en marcha de una Comisión de la Verdad para atender a los afectados por las explosiones del 22 de abril de 1992.

CEDHJ da informe de acciones al Ejecutivo

EXPONE ACTIVIDADES DE 2018



FORMALIDAD.
El ombudsman entregó en Casa Jalisco un decálogo al gobernador.

La instancia de defensoría sugiere al gobierno del estado un decálogo de asuntos prioritarios; un nuevo plan para atender la problemática de los desaparecidos, entre las peticiones

DARÍO PEREIRA

El generar una nueva estrategia para la búsqueda de personas desaparecidas; garantizar la reparación del daño a afectados por contaminación ambiental o megaproyectos de infraestructura; la inclusión de una perspectiva de derechos humanos en el constituyente que busca emprender la administración estatal, y la instalación de una comisión de la verdad para el 22 de abril, fueron algunas de las peticiones que hizo la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) a Enrique Alfaro Ramírez, gobernador del estado.

Durante la entrega del Informe de actividades 2018 de la comisión al Poder Ejecutivo, el *ombudsman* estatal, Alfonso Hernández Barrón, entregó a Alfaro Ramírez un decálogo con lo que consideró las acciones más urgentes a emprender en materia de defensa de los derechos humanos.

En el documento también se menciona la importancia de consolidar una política de estado para atender a las víctimas del delito; que el mecanismo de adelanto para las mujeres propuesto por el gobierno estatal garantice los derechos humanos bajo el principio de progresividad; fortalecer los mecanismos de protección de las personas defensoras y periodistas, así como la necesidad de brindar soluciones a los pobladores que habitan la cuenca del río

Deja comisión proceso de observación en IJCF

El fin de semana, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) abandonó las instalaciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), desde donde participaba en un proceso de observación para garantizar la correcta inhumación de cuerpos no identificados

Alfonso Hernández Barrón, presidente del órgano defensor, expuso que la decisión se tomó debido a diferencias con las autoridades estatales, más se negó a ahondar en detalles.

“Nos retiramos de ahí (de las instalaciones del IJCF) porque ya no había las condiciones que nosotros estimamos míni-

mas para poder trabajar en un marco de respeto; sin embargo, ya tenemos perfectamente documentados los casos que nosotros atendimos”, expresó el *ombudsman*.

Recordó que, como parte del proceso, la CEDHJ abrió un expediente por cada cuerpo no identificado que se encontraba en el IJCF y, finalmente, se entregaron más de 80 cadáveres a familiares.

En un lapso de dos a tres semanas, adelantó, la comisión presentará sus conclusiones sobre el caso. Probablemente, expuso, más adelante se emita una recomendación por los hechos. *Darío Pereira*



Los gobiernos ya optaron por ese modelo (el de la militarización para tareas de seguridad), que desde luego implica riesgos para los derechos humanos”

ALFONSO HERNÁNDEZ BARRÓN
TITULAR DE LA CEDHJ

Santiago, a los de los márgenes de la ribera de Chapala (principalmente el caso de quienes se han visto afectados por problemas de insuficiencia renal), y a los habitantes de Temacapulín, Acasico y Palmarejo, amenazados por la edificación de la Presa El Zapotillo.

A pesar de que la entrega del informe se dio en un tono de marcada cercanía y cordialidad, Hernández Barrón aseguró que no existe sumisión del organismo defensor a los intereses de la administración estatal.

MANTENDRÁ ENCUENTROS

Hernández Barrón agregó que para evitar “el formato faraóni-

co” que caracterizó a otros informes de la comisión, se decidió rendir el informe en Casa Jalisco. Esta misma semana, adelantó, comparecerá ante el pleno del Congreso del Estado, en el Poder Judicial y se llevará a cabo un conversatorio con organizaciones de la sociedad civil para abordar las acciones en materia de derechos humanos realizadas durante 2018.

CRITICA MILITARIZACIÓN

En la víspera de que el proyecto de la guardia nacional se someta a votación en la Cámara de Diputados, Hernández Barrón criticó que se consolide la presencia en las calles del Ejército mexicano para realizar tareas de seguridad.

“Finalmente, los gobiernos ya optaron por ese modelo, que desde luego implica riesgos para los derechos humanos; sin embargo, nosotros estamos, en nuestro espacio, al servicio de la ciudadanía para documentar casos en que puedan presumirse abusos de poder y para proteger a la víctima”, expresó.



TWITTER
@ntrguadalajara

Entrega CEDHI informe anual al Gobernador

ELSA ARENAS INDA

Éste contiene 10 propuestas que plantean trabajar con el nuevo Gobierno como agenda común

El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, Alfonso Hernández Barrón, entregó al gobernador, Enrique Alfaro, su segundo informe anual 2018 de actividades, que contiene un decálogo de acciones que propone trabajar con el nuevo Gobierno estatal como agenda común.

Dentro de las 10 propuestas, destacó poner en marcha una estrategia extraordinaria e inmediata, integral y efectiva para la búsqueda y localización de personas desaparecidas, en cuyo diseño participen sus familiares y seres queridos; también, implementar un programa de reparación integral del daño colectivo a las víctimas de violaciones de derechos ambientales, como los habitantes en las márgenes de la cuenca del Río Santiago; las comunidades indígenas, de la Ribera de Chapala, Poncitlán; las poblaciones del Temacapulín, Acasico y Palmarejo, etcétera.

Y pidió Hernández Barrón que se conformara una Comisión de la Verdad para esclarecer los hechos ocurridos el 22 de abril de 1992 en Guadalajara.

"Tenemos derecho a saber las causas y omisiones que propiciaron semejante catástrofe en la capital jalisciense", dijo el ombudsman.

En respuesta, el gobernador, Enrique Alfaro,



 **PARA SABER**
ESTE LUNES el ombudsman presentó su informe al ejecutivo en Casa Jalisco, el martes acudirán al Poder Judicial, el miércoles ante el Pleno del Congreso local y el jueves con organismos de la sociedad civil.

faro, dijo que está dispuesto a participar en la Comisión de la Verdad, "para dar a conocer quién fue, cómo fue, integrar una comisión con plena legitimidad y trabajar en esta ruta y generar condiciones institucionales para que se pueda dar, es una deuda histórica que tenemos todos, cuenten conmigo para este propósito y también aceptó que sea agenda de Derechos humanos y participación ciudadana

Alfonso Hernández Barrón y Enrique Alfaro dialogaron sobre el segundo informe de actividades 2018.

el eje rector del proceso de refundación del estado", expresó Alfaro.

Respecto a la agenda de trabajo para defender los derechos de personas desaparecidas, dijo el mandatario estatal que ya establecieron comunicación directa con la CNDH y se está revisando por la Comisión Estatal el documento de acciones para proteger los Derechos Humanos de los desaparecidos.

En cuanto al mecanismo de adelanto para la equidad de género con principio de progresividad que pidió Hernández Barrón, mencionó al Gobernador que no se ha publicado el reglamento que dará origen a la Secretaría de Igualdad Sustantiva porque se está ajustando y tomando en cuenta las consideraciones, planteamientos y recomendaciones necesarias para incorporar y fortalecer la propuesta integral.

“Mafia” del Judicial abusa con medidas cautelares

Exhiben las complicidades de abogados y jueces, en donde las Oficialías de Partes de los Juzgados y TAE son clave

Desde 2016, las hermanas Sandra y María de Gracia Hernández Fonseca denuncian que quedaron fuera de su empresa tequilera Centinela y Cabrito, a pesar de tener una participación mayoritaria de 66%. Afirman que son “víctimas de la corrupción de jueces y abogados”, tras el juicio que interpuso su hermano José de Jesús en su contra: “El Juzgado Sexto Mercantil emitió cuatro medidas cautelares provisionales, que nos dejaron sin las empresas. Mi hermano contrató a un abogado tramposo y las cuatro medidas cautelares fueron emitidas por el mismo juez... algo increíble. Nos fuimos al amparo, pero el caso se dejó en el cajón”, relata Sandra, quien pide el apoyo de las autoridades estatales y federales, “hemos sido ignoradas por todos, pero hay muchas familias que se han visto igual de afectadas”.

El caso de las hermanas Hernández Fonseca no es un juicio aislado, subraya Marco del Toro, abogado penalista. Dice que en Jalisco existe una “mafia” que se ha permeado en el Poder Judicial, por conducto de estas medidas cautelares, “que no están previstas en la Ley Civil, Penal ni Administrativa, que tienden a ser un mecanismo de extorsión”.

Mientras las cúpulas empresariales del Estado exigen que se combata la corrupción en este Poder (representadas por Mauro Garza, de Coparmex; Xavier Orendáin, presidente de la Canaco, y Rubén Masayí González Uyeda, del Consejo de Cámaras Industriales), Marco del Toro remarca que en estos casos siempre intervienen los mismos abogados y jueces. “Esta red se construyó por jueces y magistrados corruptos que se valen de abogados sin escrúpulos para que les sirvan de peones”.

En las irregularidades, explica, la Oficialía de Partes también es clave, principalmente en los Juzgados Civiles, Mercantiles y Penales, así como en el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE). “Están controladas y amañadas”, con la intención de que los casos sean dirigidos.

“En el caso del Tequila Centinela —indica Del Toro—, vemos que 66% de la sociedad se ve maniatado por el 33%. Le entregan todo al 33%. Hasta con el uso de la fuerza pública sacaron a las hermanas que tenían la mayoría. Esas medidas cautelares son ilegales”.

Acentúa que el Código Nacional de Procedimientos Penales establece cuáles son las medidas cautelares; por ejemplo, la prisión preventiva, no salir de una demarcación territorial y el uso de brazaletes, entre otras. “No existen las medidas cautelares como las que se otorgan en Jalisco”.

ELTEMA | Poder Judicial de Jalisco

Oficialía de Partes, origen de anomalías en Poder Judicial

● Las hermanas Hernández Fonseca exponen los "abusos" de un Juzgado, que emitió cuatro medidas cautelares que las mantienen separadas de sus empresas tequileras

Las hermanas Sandra y María de Gracia Hernández Fonseca piden el apoyo de las autoridades estatales y federales. Son víctimas de las "redes de corrupción" en el Poder Judicial de Jalisco.

Forman parte de la familia propietaria de las marcas tequileras Centinela y Cabrito. "En 2008 murió mi papá—explica Sandra—, quien nos heredó en partes iguales a sus tres hijos (Sandra, María de Gracia y José de Jesús). Sin embargo, en 2015 empezaron los problemas, cuando descubrimos que mi hermano nos robaba el agave".

La sorpresa fue mayor, recuerda, cuando en 2016 se les revirtió todo: "El Juzgado Sexto Mercantil emitió cuatro medidas cautelares provisionales, que nos dejaron sin las empresas. Mi hermana y yo somos dueñas de 66% del Tequila Centinela y Cabrito (entre otras empresas), pero mi hermano controló a un abogado tramposo y las cuatro medidas cautelares fueron emitidas por el mismo juez. Desde entonces nos sacaron de las empresas. Lo increíble es que los cuatro casos cayeron con el mismo juez... mi abogado me dice que eso es imposible. Nos fuimos al amparo, pero el caso se dejó en el cajón".

Remarca que en la pasada administración accudieron al Palacio de Gobierno de Jalisco para solicitar apoyo, pero fueron ignoradas. También accudieron a instancias federales y se repitió el trato, incluso con institutos defensores de los derechos de las mujeres. "Mi caso no se mueve, pero nadie nos ayuda. ¿Cómo es posible que mi hermano, con una tercera parte, nos dejara sin nada? Hemos pedido que cambien de juez, pero tienen 'secuestrado' el caso. Muchas familias se han visto igual de afectadas por los mismos abogados y jueces".

Estima que en esta tequilera está conformada por más de mil trabajadores directos y mil indirectos. "Ese personal es empleado de la empresa del tequila, pero han corrido gente, han deteriorado a la empresa con estas prácticas dilatorias para resolver el juicio. Si el juez hiciera lo correcto, ya nos hubieran regresado las empresas y levantado las medidas cautelares. Estamos siendo víctimas de la corrupción de jueces y abogados".



Afectan a constructores

Otro ejemplo de anomalías es un centro comercial que se estaba construyendo y lo paralizaron a través de medidas cautelares. Marco del Toro detalla el caso: "Aquí rentaron una casa adyunta y, con una medida cautelar, extorsionaron al empresario del centro comercial. Lo que hacen es que el centro va a la mitad de la construcción, se renta una casa cercana, denuncian daños en la vivienda, sacan una medida cautelar que impide la construcción del centro comercial y extorsionan al empresario obligándolo a pagar fuertes cantidades de indemnización por supuestos daños en la vivienda o temas de medio ambiente. Y siempre son un tal Soto y un tal Cárdenas, que son los abogados que generan estas extorsiones".

Ante las irregularidades, Del Toro subraya que la Fiscalía de Jalisco debe procesar penalmente a los jueces y abogados que intervienen en esta cadena. Por su parte, el Consejo de la Judicatura debe destituir a los juzgadores involucrados. "Y el Gobierno del Estado debe, desde sus atribuciones, evitar que estos aspectos sucedan. Donde existen estos patrones es con el juez Sexto de lo Mercantil, con el juez Octavo Penal, con el juez Onceavo Penal. Y lo más grave, hay quienes manejan las Oficinas de Partes".

Marco del Toro, abogado penalista.



FACTOR COMÚN. Expertos coinciden en que las anomalías inician desde las Oficinas de Partes, que turnan los juicios a los Juzgados y TAE.

Práctica común

La situación que padecen las hermanas Hernández Fonseca no es un caso aislado, sostiene Marco del Toro, abogado penalista, quien aclara que en el Estado de Jalisco se ha generado una "mafia" que se ha permeado en el Poder Judicial. "Han logrado dictar medidas cautelares que no están previstas en la Ley Civil, Penal ni Administrativa, que tienen un mecanismo de extorsión".

Tras su experiencia, detalla tres patrones que evidencian las irregularidades. Primero: "En estos casos siempre intervienen los mismos abogados y los mismos jueces y magistrados (relacionados). Esta red se construyó por jueces y magistrados corruptos que se valen de abogados sin escrúpulos para que les sirvan de peones".

Segundo: "El otro patrón es la Oficina de Partes. Sin esta no podrían garantizar que los juicios lleguen a los mismos jueces y magistrados. Esto implica que hay Oficinas de Partes en los Juzgados Civiles, Mercantiles y Penales, así como en el Tribunal de lo Administrativo (TAE), que están controlados y amañados".

●●● JUICIO POLÉMICO

Millones de dólares en juego

En Jalisco existe el precedente de que la Fiscalía Anticorrupción ya sentó al primer juez en el banquillo de los acusados por presuntas anomalías.

El caso se desprende de que la empresa Vimifios ganó en el año 2010 a Acucola México un juicio civil. Sin embargo, este se suspendió porque la Suprema Corte de Justicia de la Nación dio preferencia sobre las propiedades a los trabajadores. El argumento: Acucola debía a los empleados salarios caídos. En el juicio se estiman 15 millones de dólares en juego.

Tras el fallo, Vimifios denunció a Acucola y a los trabajadores por la vía penal por "fraude genérico" en la Fiscalía de Sonora, donde se consumió el hecho. Pero el segundo revés para Vimifios fue que el Ministerio Público de Hermosillo determinó que no había elementos para consignarlos.

Allí es donde Vimifios interpone otra denuncia penal; sin embargo, fue en la Fiscalía de Jalisco.

Tras admitir el caso, el juez Noveno y un agente del Ministerio Público de Jalisco presuntamente actuaron en contubernio para aprehender a personas relacionadas con la empresa Acucola México, que continúa en prisión.

Tercero: "Siempre presentan las solicitudes de medidas cautelares, violando jurisprudencia y leyes".

Todo este fenómeno, recuerda, comenzó en el TAE para las cuestiones de obras o edificios, "con la intención de frenar las obras o extorsionar a los empresarios. Luego se pasaron a los Juzgados Mercantiles y Penales, así empezaron a otorgarse medidas para efectos como el caso del Tequila Centinela, en donde 66% de la sociedad se ve maniada por el 33%.

Le entregan todo al 33%". Afirma que esas medidas cautelares "son ilegales". "Una medida cautelar real es para resguardar un derecho. Pero en este caso, otorgan esas medidas no para resguardar un derecho... lo hacen construyendo derechos, como el caso Centinela, donde le dan al 33% la administración de la sociedad cuando no la tenía, de tal suerte que lo perpetúan en el tiempo, que ríe con el carácter provisional de esas medidas, que siempre parte de los mismos jueces falsos. En los expedientes siempre plantean este tipo de amparos con hechos falsos. Es el siguiente eslabón en la cadena".

Gerardo de la Cruz, fiscal Anticorrupción de Jalisco, explica el caso sin dar nombres: "El año pasado le formulamos una imputación contra el juez, un secretario y un agente del Ministerio Público. Solicitamos que se les vinculara a proceso, aunque no puedo dar nombres. En el concepto de su servidor, el juez cometería hechos que se pueden considerar delito. Es un ejercicio indebido de funciones. Hay ocasiones en que, al amparo de una interpretación a la ley o a una figura que está de moda, que es la tutela de derechos, terminan haciendo cosas que la ley no les permite. Es donde automáticamente consideramos que se puede dar un delito. Sin embargo, no logramos vincularlos a proceso, pero presentamos un recurso de apelación y está en una sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado".

En el caso del agente, la Fiscalía General lo sancionó con una suspensión por 30 días sin goce de sueldo.

Gerardo de la Cruz insiste sobre este caso: "Debemos trabajar todos para que funcione el Sistema Estatal Anticorrupción. Yo le di de vista al Consejo de la Judicatura y a la Fiscalía General".

REACCIONES

"Hay abusos en los temas urbanísticos"

José Pablo Ramos, litigante en materia administrativa.

Tenemos detectados abusos en temas urbanísticos. Lo delicado es que, en el Tribunal de lo Administrativo del Estado, si alguien concede una suspensión es definitiva y los recursos pueden llegar a durar años en resolverse. Si paralizas una obra, el constructor está en una indefinición compleja para levantar la medida cautelar.

Entre las violaciones graves, el Tribunal admite estas demandas cuando es contrario a la ley. Y conciben medidas cautelares para paralizar obras, cuando el sistema jurídico no lo permite.

Hay dos soluciones para evitar lo anterior. Hay una legislación mal diseñada, entonces urge una reforma que permita mecanismos efectivos para contravenir medidas cautelares, que sean revisadas por la Sala Superior para alacar estas anomalías. Y en el punto de vista práctico, faltan estrategias de sanción. En general, hace falta voluntad política contra estas anomalías.

A lo que mi práctica me dice, si hay corrupción en el Poder Judicial, se están permitiendo medidas cautelares que no deberían existir.

"Falta una reforma"

Guillermo Galt, presidente electo de la Barra Mexicana Colegio de Abogados Capítulo Jalisco.

En Jalisco se requiere una reforma de fondo al Poder Judicial. Hay gente valiosa, pero hay un grupo de complicidades y corrupción que se pueden incluir con enorme facilidad. Es sospechoso que ciertos asuntos caigan siempre a los mismos juzgados, con los mismos abogados.

El problema tiene que ver con la estructura del Poder Judicial. Tenemos supuestamente una Oficina de Partes que llama de manera aleatoria los asuntos, pero es una práctica conocida que algunos litigantes pueden dirigir sus asuntos a juzgados específicos.

Es clave disminuir la impunidad. Debemos apoyar a los funcionarios que están combatiendo la corrupción, hay que dar todo el apoyo, como el actual fiscal Anticorrupción, Gerardo de la Cruz. Existe el Sistema Estatal Anticorrupción, hay casos en los que se está cuestionando el trabajo de los jueces. Eso es importante.

Si logramos que se sancionen estas medidas e impulsamos a los mejores en el Poder Judicial, es el buen camino. La exigencia a todas las autoridades es que tenemos que generar certidumbre, tener un estado de Derecho.

En el Poder Judicial, los cargos han sido por dictado, no por meritocracia. Tenemos que reconocer que,afortunadamente, Ricardo Suro (presidente) y algunos consejeros tienen esa preocupación de cambiar la corrupción e impulsar la práctica judicial para que lleguen los mejores.

"Hay problemas graves en Jalisco"

Pablo Medina, de la asociación Abogado por Jalisco.

Como miembro de Abogado por Jalisco hemos conocido problemas graves, sobre todo en la Oficina de Partes, que ha dado pauta a este sistema de medidas cautelares. Estamos en una situación apléjica. Debería ser un sistema aleatorio... yo mejor acudo a las instancias federales para evitar la corrupción en el Poder Judicial de Jalisco.

Es importante que sigamos con el tema de sacarle los "trapsos al Sol": denunciar, presentar quejas ante la Judicatura. Debemos presionar para que sancionen a los malos jueces. Es una dioxia el Poder Judicial.

Nosotros presentamos un juicio político contra Luis Carlos Vega Piñeros (ex titular del Poder Judicial), pero la corrupción no es nueva. Antes se conocía que se vendían los cargos, desde allí empezaba la corrupción.

Lo inabordable es que la corrupción está hasta la cúpula... eso es preocupante. Deben blindar al Poder Judicial, aunque es importante la unión de la sociedad en apoyo a los funcionarios que hacen bien su trabajo, con la intención de se sientan apoyados. Tenemos que limpiar al Poder Judicial.

¿¿Cómo una minoría puede asumir el control de una empresa (con una medida cautelar)? Lo más grave es que, bajo el nuevo modelo oral, esas medidas las hacen sin debate con la contraparte y sin audiencia oral. Esto es escandaloso, es una actitud ilegal de los jueces.¿

Marco del Toro, abogado penalista.



Exigen combatir la corrupción

Líderes empresariales consideran prioritario el combate a la corrupción en el Poder Judicial de Jalisco, ya que un sistema de Derecho confiable atrae inversiones al Estado.

Coinciden en que el caso del juez Octavo de Control en Materia Penal, Sergio Peña Sánchez, que enfrenta un proceso por presuntos delitos de abuso de autoridad, podría ser el inicio de acciones al respecto (aunque el pasado viernes no fue vinculado a proceso).

"Si existen casos se debe actuar conforme a Derecho e ir a las últimas instancias para lograr erradicar este problema en el Estado. En la medida que se pueda dar certeza jurídica seguirá llegando la inversión", remarca el presidente de la Coparmex en Jalisco, Mauro Garza.

Detalla que, sin entrar en asuntos personales, lo que un empresario busca es la tranquilidad de que personas, instituciones y entidades estarán sujetas a cumplir la ley. "Tenemos los casos de Corea del Sur y Singapur: 30 años atrás tenían un ingreso per cápita muy por debajo de México, pero brindaron ese estado de Derecho para seguir avanzando".

Recuerda que la Coparmex ha exigido en muchas ocasiones que se reduzca la impunidad, para que de esta forma la gente pueda denunciar. "No puede existir nadie por encima de la ley. Hoy más que nunca hay que recuperar la confianza del Poder Judicial y actuar conforme a Derecho, es lo que nosotros esperamos que se dé en nuestro Estado".

Xavier Orendáin, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco), comenta que las malas prácticas destruyen la confianza en las dependencias públicas. "Si algún juez, funcionario público o algún pseudo empresario están incurriendo en actos de corrupción, que se persiga hasta las últimas consecuencias. El Sistema Anticorrupción que cumpla su función. Debe existir una limpia en muchos sectores".

Por su parte, el nuevo coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, Rubén Masayi González Uyeda, opina que apenas es el inicio de las irregularidades que podrían existir dentro del Poder Judicial. "Vamos a ver el resultado, creo que no estamos ni empezando. Es un tema más grande que una persona, la corrupción del estado de Derecho tiene una base muy grande, muy sólida, que tendrá que ser manejada por los Gobiernos".

Agrega que el sector industrial apoyará todas las acciones para erradicar las malas prácticas, que afectan a una gran parte de la población. "Que vayan por un juez no es la solución, pero puede ser el principio. La gran noticia será cuando Jalisco sea ejemplo en estado de Derecho, cuando la corrupción esté prácticamente desaparecida".

GUÍA

Hay cientos de denuncias en la Judicatura, pero pocas sanciones

Mientras en otras Entidades federativas hay suspensiones y procesos penales contra magistrados y jueces, en Jalisco no existen sanciones ejemplares.

Por ejemplo, en los procesos administrativos a cargo del Consejo de la Judicatura del Estado, la mayoría de las mil 265 denuncias ciudadanas interpuestas entre los años 2015 y 2017 finalizó en "no aplica" por improcedente, infundada o desistimiento, así como "no determinada", de acuerdo con una solicitud de Transparencia (folio 00319519).

En 2017, de los 440 expedientes investigados solamente en 19 casos se declararon "extrañamientos" y "amonestaciones públicas". Y sólo dos denuncias terminaron con dos suspensiones "sin goce de sueldos por 15 días". Sin embargo, no involucran a jueces.

En la solicitud de información no se presentaron datos 2018 y 2019; sin embargo, el consejero de la Judicatura, Jorge García González, añadió que entre 2018 y 2019 suman 732 expedientes; es decir, se documentó un incremento en la presentación de denuncias contra jueces y trabajadores.

En términos generales, el área de estadística corrigió que, en el periodo 2015-2019, se han registrado 122 diferentes sanciones, de las cuales sólo 47 fueron contra jueces.

Las denuncias fueron por los siguientes motivos contra los Juzgados del Estado: presumibles actos de corrupción, actuar de forma parcial y corrupta en perjuicio del quejoso, no remitir un expediente para apelación, retardo en emitir sentencias y acuerdos, una notoria ineptitud, descuido y conducirse con parcialidad, entre otros.



EL INFORMADOR • A. CAMACHO

“ La Coparmex ha exigido en muchas ocasiones que se reduzca la impunidad. No puede existir nadie por encima de la ley ”

Mauro Garza,
presidente de la Coparmex.



EL INFORMADOR • A. CAMACHO

“ Si algún juez, funcionario o pseudo empresario están incurriendo en actos de corrupción, que se persiga hasta las últimas consecuencias ”

Xavier Orendáin,
presidente de la Canaco.



EL INFORMADOR • E. BARBERA

“ Que vayan por un juez no es la solución, pero puede ser el principio. La gran noticia será cuando Jalisco sea ejemplo en estado de Derecho ”

Rubén Masayi González Uyeda,
coordinador del Consejo de Cámaras Industriales.

●●● MIDE JALISCO

Siete de cada 10 percibe a jueces como corruptos

El 70.1% de los jaliscienses percibe a los jueces como corruptos, según el indicador de MIDE Jalisco, actualizado el 31 de diciembre del año pasado, que toma como referencia la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2018.

Además, el Estado se encuentra en la posición 23 a nivel nacional en el subíndice del Sistema de Derecho Confiable del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), que consta de nueve variables: incidencia delictiva, tasa de homicidios, percepción de inseguridad, imparcialidad de jueces, calidad institucional de la justicia, duración de procedimientos mercantiles, eficiencia en la ejecución de sentencias y ejecución de contratos.

Este medio publicó el pasado 24 de abril de 2018, que el Consejo de Abogados de Jalisco indicó que cuatro de cada 10 empleados del Poder Judicial en el Estado estaban corrompidos.

A nivel nacional, México se ubica como uno de los países peor calificados en estado de Derecho. De acuerdo con el informe “Rule of law index 2017-2018”, el país ocupa la posición 92 de 113 naciones evaluadas, que mide ocho índices, tales como restricción al poder del Gobierno, ausencia de corrupción, Gobierno abierto, derechos fundamentales, seguridad, cumplimiento normativo y justicia civil y criminal.



Firman convenio en pro de los trabajadores

Se llevó a cabo en Casa Jalisco, la firma del convenio del incremento salarial 2019, para los Servidores Públicos del Estado, entre el Gobernador Enrique Alfaro y Juan Pelayo, líder de la FSESEJ.

El Sindicato estuvo presente en los verdaderos acuerdos que dan certeza a los afiliados y a los Servidores Públicos de la Fiscalía del Estado, Secretaría de Seguridad y Reinserción Social.

Exigen aumento parejo

JONATHAN COMPTON

La Federación General de Trabajadores del Estado de Jalisco y sus Municipios (Fegtem) exigió al Gobierno estatal aplicar aumentos salariales por igual.

El Ejecutivo firmará en los siguientes días el convenio laboral 2019, que contempla un aumento general de 600 pesos, pero excluye a un sector del personal de base.

“Consideramos que pueden mejorar nuestros salarios, ya que hay un margen muy amplio entre lo que realmente nos están pagando y entre lo que hay reflejado en la nómina (...); esto sucede en todos y cada uno de los nombramientos que existen, en todos los niveles”, dijo Adriana Albarrán, secretaria del Sindicato Democrático de la Secretaría General de Gobierno.

En términos reales sólo recibieron un alza de 3 por ciento este año para el gremio que agrupa a más de 3 mil trabajadores.

Según expuso Albarrán, hay quienes llevan 10 años sin aumento y sólo se están beneficiando a grupos “oficialistas”, como la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), que encabeza Juan Pelayo.

La Fegtem ni siquiera ha sido convocada a las mesas de trabajo para acordar las condiciones contractuales, según Cuauhtémoc Peña Cortés, secretario general de la Fegtem. Agregó que también se dieron basificaciones irregulares.

SALVANDO VIDAS MEDIDA PERMANENTE



SORPRESA. En Federalismo y Periférico, las autoridades remolcaron autos de conductores que se pasaron de copas.

Aplican alcoholímetro durante el día

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Pública, desde que comenzó la administración de Enrique Alfaro, el Operativo Salvando Vidas, en el cual se aplican de manera aleatoria pruebas de alcoholimetría a conductores, se realiza en dos diferentes turnos.

Según la dependencia, la medida se instala actualmente en

cuatro puntos durante el día y entre seis y siete en las noches, los siete días de la semana, mismos que cambian de ubicación.

La nueva estrategia comenzó con motivo de las fiestas decembrinas, pero se decidió que se quedara de manera permanente.

El Gobierno del Estado indicó que sólo el 31 de diciembre se

aplicaron siete mil 146 pruebas durante el día.

Aun de día es común que las autoridades "atrapen" a conductores bajo la influencia del alcohol. Por ejemplo, ayer, alrededor de las 14:00 horas en Avenida Federalismo, al cruce con el Periférico Norte, se reportó que un auto fue remolcado porque su dueño

dio positivo al rebasar los niveles de alcohol permitido.

La Secretaría del Transporte acentuó que 100 personas fallecieron a causa de accidentes automovilísticos por causa del alcohol durante 2018. Sin embargo, desde que comenzó el operativo en 2013 estos eventos han disminuido 89.5 por ciento.

CONGRESO LOS ALBIAZULES BUSCARÁN CREAR UN OBSERVATORIO CIUDADANO

El PAN retira respaldo para frenar la extinción del IJM

Dicen que presentar el recurso podría afectar la atención a las mujeres en el Estado

Macías niega que el cambio de postura se haya negociado con la actual administración

Con el argumento de que busca ser propositivo y no sumara a la confrontación, el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso del Estado confirmó que no firmará la acción de inconstitucionalidad contra la desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), que promovería junto con las bancadas del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

El presidente de la agrupación albiazul, Gustavo Macías, afirmó que presentar el recurso ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) alargaría la disputa jurídica y podría afectar la atención a las mujeres.

Negó que el cambio de postura se haya negociado con la administración estatal a cambio de futuros acuerdos en el nombramiento de magistrados o la asignación de recursos de la deuda que se pretende contratar.

Los panistas destacaron que plantearán la conformación de un observatorio ciudadano

El PRI y Morena insisten

Legisladores locales del PRI y de Morena recriminaron el cambio de postura del grupo parlamentario del PAN en el Congreso estatal.

Sofía Berenice García Mosqueda, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, reconoció que sin el respaldo albiazul no podrán presentar el recurso, ya que requieren la firma de 13 diputados (PRI y Morena suman nueve).

La priista explicó que la acción de inconstitucionalidad ata-

caría la forma del asunto, por el "madrugete" en la convocatoria de la sesión en la que se votó la extinción del IJM.

Bruno Blancas Mercado, presidente de la fracción de Morena, acusó a los panistas de haber usado el tema para sacar provecho político.

Argumentó que el cambio de postura pone en evidencia que el PAN y MC son aliados y recurren a viejas prácticas para defender sus intereses.

Los miembros del bloque PRI-Morena adelantaron que solicitarán a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y al fiscal general de la República que usen sus atribuciones y presenten recursos legales para tratar de revertir la desaparición del IJM.

Socorro Arce, del Observatorio Ciudadano de Participación Política de las Mujeres, acentuó que para los panistas es una "obligación moral" respaldar la acción de inconstitucionalidad.

no para dar seguimiento a la política estatal en esta materia.

Sin embargo, en la reforma con la que se creó la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres se incluyó la integración de una contraloría social de género que se encargará de establecer indicadores de impacto y evaluará sus avances.

El 29 de enero, en una sesión de última hora, se aprobó la extinción del IJM y se re-

formó la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para conformar la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

Las modificaciones avanzaron con 20 votos a favor de MC, Partido de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Verde (PVEM). Los diputados de Morena, PAN y PRI se retiraron y argumentaron que la convocatoria no cumplió con los plazos legales.

POR EL IJM

PAN recula y deja solos al PRI y Morena ante SCJN

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El presidente blanquiazul descartó algún tipo de intercambio de favores con MC

A pesar del compromiso hecho, la bancada del PAN recula en presentar junto con PRI y Morena la acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por la eliminación del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM). Su presidente Gustavo Macías Zambrano rechazó negociaciones, acercamiento, presiones por parte del gobernador Enrique Alfaro y la bancada de Movimiento Ciudadano (MC) para voltearse al tricolor y a los morenistas y recibir a cambio prebendas.

Dijo que no existe ningún intercambio de favores con la fracción naranja. "Se ha optado por esta exclusión por no caer en la pre-



Gustavo Macías Zambrano, presidente del Partido Acción Nacional en Jalisco en rueda de prensa. Rosario Bareño.

sión de ningún grupo político en el estado, además de no fomentar la polarización que estérilmente confronta a las partes y desenfoca el problema que es urgente resolver, la atención a las mujeres jaliscienses".

Acompañado de la dirigente Estatal Pilar Pérez Chavira y de los miembros del grupo parlamentario, proponen como una medida urgente, la creación del Observatorio Social de la Mujer como un organismo colegiado técnico y ciudadano, especializado en materia de políticas pública para las mujeres, facultado para formular opiniones, dictámenes, propuestas, criterios, recomendaciones técnicas y jurídicas, todas ellas de carácter público y vinculante.

Con el semblante adusto, que reflejaba una postura obligada, Macías Zambrano refirió:

Justificaron sin mayores argumentos que

"al estar ocupados en este tipo de discusiones y alternativas" caemos en el problema de que no se está buscando atender, corregir y solucionar los grandes problemas sociales que padecen las mujeres jaliscienses; sino que erróneamente se privilegia discutir sobre el instrumento, esto no permite avanzar en la lucha pública para erradicar los feminicidios y la violencia física, social, económica y política en contra de las mujeres."

Macías Zambrano dijo que actualmente la atención se centra en el debate de la instrumentación de políticas, y no sobre: la ola de feminicidios (27 ocurridos entre diciembre de 2018 y enero de 2019), el recorte de recursos a las estancias infantiles por parte de la Federación, la disminución de fondos a programas de atención a mujeres víctimas de violencia, la reducción de órdenes de protección para mujeres en Jalisco.



PARA SABER

EL OBSERVATORIO se integraría por profesionales representantes de universidades del estado (públicas y privadas), así como por organizaciones de la sociedad civil, con trabajo social, prestigiadas y dedicadas exclusivamente a esta materia, electas por dos terceras partes de los integrantes del Congreso del Estado.



Morena pondría la iniciativa para que fuera analizada por el Congreso del Estado

Crearían un Instituto de la Mujer con recursos federales

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

De no recuperar el Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), está sobre la mesa y tiene el aval de diputados federales de Morena y del delegado federal, Carlos Lomeli Bolaños, para contar con un Instituto Jalisciense de las Mujeres operado con recursos federales o fuera una delegación del Instituto Nacional de las Mujeres (INM), declaró el presidente del Grupo Parlamentario de Morena, diputado Bruno Blancas Mercado. Dijo que agotarán los recursos en Jalisco para rescatar el IJM.

Por otra parte las activistas anunciaron que en breve estarán presentando una iniciativa popular que planteará crear un organismo autónomo que atienda la problemática de las mujeres.



BRUNO BLANCAS
DIPUTADO

Ya tuvimos encuentro con diputados federales, con el delegado Carlos Lomeli y existe la posibilidad, pero necesitamos agotar primero la posibilidad de que aquí en Jalisco se pueda lograr”.

Aunque esto tendrá que ser votado por los diputados de la LXII Legislatura, manifestaron que harán todo lo posible para que se apruebe, ya que llevará una gran cantidad de firmas.

Blancas puntualizó que el tema de una delegación federal del IJM está abierto, “ya tuvimos encuentro con diputados federales, con el delegado Carlos Lomeli y existe la posibilidad, pero necesitamos agotar primero la posibilidad de que aquí en Jalisco se pueda lograr”.

Agregó en la mesa que “tenemos el visto bueno pero lo importante es resolverlo aquí en Jalisco y en todo caso aumentar el presupuesto y no necesariamente traer recurso federal, podemos resolverlo aquí”.

Se baja PAN de acción en pro del IJM

NECESITAN DE 13 LEGISLADORES

Sólo los diputados de Morena y el PRI firman el documento que busca un recurso de inconstitucionalidad por la desaparición del instituto

REDACCIÓN

A fines de enero, los legisladores de los partidos Acción Nacional (PAN), Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y Revolucionario Institucional (PRI), anunciaron que presentarían ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) un recurso de inconstitucionalidad para tratar de revertir la desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM); sin embargo, ayer el *blanquiazul* se bajó de este asunto, por lo que es posible que no prospere, ya que se necesitan 13 firmas y el *tricolor* y los *morenistas*, en conjunto, sólo suman nueve.

Legisladores de Morena y del PRI anunciaron ayer por la mañana la firma del documento e hicieron un llamado a los panistas para que también lo signen y así cumplir con el porcentaje de 33 por ciento de los integrantes del Congreso, el cual es necesario para presentar el recurso ante la SCJN.



Tenemos hasta el día 2 de marzo como fecha para límite, pero si no llegan a firmar (los diputados del PAN), no tendríamos los 13 diputados que se requieren"

SOFÍA GARCÍA MOSQUEDA
DIPUTADA DEL 'TRICOLOR'



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

"Tenemos hasta el día 2 de marzo como fecha para límite, pero si no llegan a firmar (los diputados del PAN), no tendríamos los 13 diputados que se requieren", lamentó la diputada del PRI y presidente de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género, Sofía García Mosqueda.

Por su parte, el coordinador legislativo de Morena, Bruno Blancas Mercado, criticó que el PAN se haya bajado del plan inicial: "Se decidió presentar este recurso de inconstitucionalidad, lo podemos lograr perfectamente con los diputados del PRI, del PAN y de Morena; el día de hoy (ayer) era la fecha que teníamos para el acuerdo, de venir a firmarlo. Habíamos hecho un compromiso (...) en la defensa de Jalisco".

Por su parte, el coordinador del *blanquiazul* en el Congreso, Gustavo Macías Zambrano, aseguró a Notisistema que no recibió presiones del gobierno estatal para deslindarse del recurso de inconstitucionalidad.

"No hemos tenido ningún encuentro con el Ejecutivo en este



ESPECIAL

CEDHJ, en la indefinición

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) aún no define si promoverá o no una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por la extinción del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), tal como han solicitado colectivos feministas que han manifestado su oposición a la medida.

Según expuso Alfonso Hernández Barrón, presidente del organismo defensor, actualmente se lleva a cabo un proceso de entrega de observaciones al gobierno estatal para garantizar que, si es el caso, la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH)

pueda cumplir con las atribuciones que tenía el IJM.

"Estamos estableciendo una ruta para lograr que efectivamente sea un mecanismo de adelanto. Si encontramos que no hay las garantías, tengamos por seguro que estaremos ejerciendo nuestra acción de inconstitucionalidad", manifestó el *ombudsman*.

La determinación deberá tomarse esta misma semana, puesto que la legislación marca un plazo máximo de 30 días naturales para la presentación de la acción de inconstitucionalidad desde el momento en que se concretó el acto reclamado, en este caso, el 29 de enero.

Darío Pereira

LOS DEJAN ABAJO. Legisladores de Morena y del *tricolor* lamentan el desaire del *blanquiazul*.

tema (...) pero consideramos que es necesario tomar acciones; digo recorres los municipios en el interior del estado y están vigentes

los organismos que atienden a las mujeres, todos (...) sólo desaparece uno en el estado", comentó para la radiodifusora.



ISSUU
ntrguadalajara

Lo que aterriza

Estos son los recursos federales que ha recibido Jalisco en los últimos cuatro años con perspectiva de género.

| AÑO | TRANSVERSALIDAD | PAIMEF | TOTAL |
|------|-----------------|--------------|--------------|
| 2015 | \$8'872,250 | \$10'306,854 | \$19'179,104 |
| 2016 | \$8'025,588 | \$11'139,889 | \$19'165,477 |
| 2017 | \$8'916,000 | \$11'823,498 | \$20'739,498 |
| 2018 | \$8'779,200 | \$10'225,407 | \$19'004,607 |

Revira Estado: Sí hay recursos

Según Desarrollo Social, bajarían 19 mdp federales a temas de género

FERNANDA CARAPIA

Pese a la extinción del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), el Estado sí puede bajar recursos federales del Programa de Fortalecimiento de la Transversalidad de la Perspectiva de Género, aseguró la Coordinadora Estratégica de Desarrollo Social, Anna Bárbara Casillas.

Tan es así, agregó, que ya se inscribieron a dos programas para acceder a una bolsa total de 19 millones de pesos, similar a la que se obtuvo el año pasado.

“De los programas que hasta ahora continúan, que es el de Transversalidad y el PAIMEF, en el de Transversalidad, el año pasado obtuvimos aproximadamente 8 millones 800 mil; también les ayudamos a los Municipios para que ellos puedan bajar los recursos”, dijo.

Para el Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) se esperan obtener 10.2 millones de pesos, cantidad equiparable a la del año pasado.

El programa de Transversalidad acaba de cerrar la convocatoria y Jalisco inscribió en tiempo y forma los proyectos, agregó, mientras que PAIMEF to-

Anna Bárbara Casillas
Coordinadora
Desarrollo Social

/// Los 35.9 millones que dijo la diputada (federal Imelda Pérez) es presupuesto estatal, no entiendo en qué momento piensa que lo estatal se convierte en federal”.

avía no lanza los criterios.

“Nos aceptaron todos los papeles y requisitos que tiene este fondo y en ningún momento nos han dicho que estén en riesgo estos recursos”, explicó.

De acuerdo con el Presupuesto Histórico de Programas Federales, Jalisco recibió 19 millones 4 mil 607 pesos el año pasado, un millón 734 mil 891 pesos menos que en 2017.

La legisladora federal de Morena, Laura Imelda Pérez Segura, denunció el domingo que debido a la desaparición del IJM, se estarían perdiendo 35.9 millones de pesos federales de la bolsa que se otorga a Organismos Públicos Descentralizados.

Casillas refutó la acusación, incluso hizo notar que el dinero del que habló Pérez Segura se trata del presupuesto que destinó el Poder Ejecutivo del Estado al IJM y que, por ende, absorberá la Secretaría de Igualdad Sustantiva.

EMPRESAS SÓLO 2% CONTEMPLA PAGO DE ESPACIOS PARA PEQUEÑOS

Recorte a guarderías perjudica a las mujeres empresarias

En Jalisco hay casi 20 mil niños que son beneficiarios de las estancias infantiles

El CCME pide participación en programas de género de la Secretaría de Igualdad Sustantiva

Ante el recorte presupuestal a las estancias infantiles de todo el país, el Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias de Jalisco (CCME) consideró que la decisión afectará a casi 20 mil niños jaliscienses que actualmente son cuidados en 487 estancias, 110 al interior de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

“Es una práctica que no podemos apoyar, las estancias son importantes para todas las mujeres jefas de familia y trabajadoras del Estado. Como mujeres empresarias, estamos

apoyando desde nuestra trinchera, trabajando con todas las mujeres y organismos empresariales para apoyar programas que puedan sopesar esta situación”, señaló Sofía Pérez Gasque, presidente del CCME.

El programa de estancias infantiles sufrió un recorte de cuatro mil 070 a dos mil 041 millones de pesos para 2019 en todo el país. La entonces Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) aportaba 950 de los mil 650 pesos de cuota mensual de las estancias infantiles de Jalisco.

La reducción del apoyo puede provocar una menor productividad en el trabajo, además de un problema para las empresas, ya que apenas 2% de las compañías en Jalisco contempla como una prestación laboral el pago de una guardería cercana o de espacios internos para cuidar a los niños.

“Si una mujer no puede dejar a su hijo con un cuidado de calidad, está preocupada por

saber cómo está y por lo tanto deja de ser productiva”, indicó Pérez Gasque. “Queremos apoyo a las estancias, y si no, como iniciativa privada, tenemos el compromiso de ofrecer condiciones laborales adecuadas para que haya más espacios dentro de una empresa y, en colaboración con empresas, tener lugares cercanos para que cuiden a los niños”.

Ante la desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres, el CCME pidió al gobernador Enrique Alfaro un espacio dentro de la Secretaría de Igualdad Sustantiva, dependencia que absorberá las funciones del extinto organismo, para colaborar con programas puntuales de atención integral para ese género.

“Hacemos un llamado a que se conserven y fortalezcan los Institutos de la Mujer en los municipios para que puedan apoyar la transición al nuevo esquema que manejará el Gobierno estatal”, manifestó Pérez Gasque.

CONSEJO COORDINADOR

Empresarias rechazan el recorte a estancias



Esto es una práctica que no podemos apoyar, las estancias infantiles son sumamente importantes para todas las mujeres”

SOFÍA PÉREZ GASQUE
PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR DE MUJERES EMPRESARIAS

NORMA ANGÉLICA TRIGO

El Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias reprobó ayer el recorte presupuestal para estancias infantiles.

Sofía Pérez Gasque, presidente del consejo referido, expuso que hay miles de mujeres en el estado que requieren del apoyo federal para que sus hijos tengan un lugar donde los cuiden y los ayuden en su desarrollo.

“Como Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias, esto es una práctica que no podemos apoyar, las estancias infantiles son sumamente importante para todas las mujeres, jefas de familia y trabajadoras en el estado. Nosotras como mujeres empresarias estamos haciendo lo que nos toca desde nuestra trinchera, trabajando con todas las mujeres y organismos empresariales para poder apoyar programas que puedan sopesar esta situación que sucede con el gobierno federal”.

La empresaria recordó que desde enero las guarderías sobreviven con cuotas de padres de familia y apoyos en especie.

CAMBIO.
Pérez Gasque (a la derecha) recuerda que ahora las estancias sobreviven con cuotas de padres y apoyos en especie.



ESPECIAL

“Han cobrado únicamente 700 pesos por mes y complementan con el apoyo de las familias, que les proporcionan productos básicos para la alimentación de los niños”, añadió.

Por otra parte, Pérez Gasque se refirió a la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) –dependencia que, tras la desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), absorberá sus funciones– y dijo que espera que conserve los programas exitosos del instituto, así como la atención y resolución de casos.

“Hacemos un llamado a que se conserven y fortalezcan los

institutos de la mujer en los municipios, para que puedan apoyar la transición del nuevo esquema que está formando el gobierno estatal”, comentó.

Pérez Gasque dio un voto de confianza al gobierno estatal y solicitó tener un asiento en la nueva secretaría para poder colaborar con programas puntuales que permitan una atención integral a las mujeres.

Finalmente, solicitó que se haga una campaña de difusión para que la ciudadanía conozca el trabajo que realizará la SISEMH.



FACEBOOK
ntrguadalajara

Cuestionan empresarias falta de apoyo a estancias infantiles

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Con el cambio de Gobierno, se debilitaron las acciones que había en favor de las mujeres y prueba de ello es el retiro de apoyo a estancias infantiles por parte del Gobierno federal y la desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres a nivel local, afirmó Sofía Pérez Gasque Muslera, presidente del Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias.

En el caso particular de las estancias infantiles, cuestionó la medida. "Esto es una práctica que no podemos apoyar. Las estancias infantiles son sumamente importantes para todas las mujeres jefas madres de familia y tra-

bajadoras del estado. Nosotras como mujeres empresarias estamos haciendo lo que nos toca desde nuestra trinchera, trabajando con todas las mujeres para apoyar programas que puedan sopesar esta situación que está sucediendo con el Gobierno federal".

Informó que en Jalisco hay 487 estancias, 110 se ubican en la Zona Metropolitana de Guadalajara y 377 en el interior del estado y con el programa se beneficia a más de 19 mil 780 niños jaliscienses. "La cuota hasta diciembre de 2018 era de 700 pesos mensuales, más de los 950 que aportaba Sedesol, un total de mil 650 pesos mensuales. En enero y febrero de este año las estancias

sólo han recibido la parte de los padres, por lo que han cobrado únicamente 700 pesos por mes y complementan con el apoyo de las familias, quienes les proporcionan productos básicos para los niños", explicó la joven empresaria, que llamó a revisar la medida, pues se está afectando a las madres trabajadoras y en México las mujeres aportan un 37% del Producto Interno Bruto.

Con datos de la Brecha de Género del World Economic Forum, agregó que en el país las mujeres dedican cuatro horas diarias más al trabajo no remunerado y sobre la desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres, agregó que "hizo falta diálogo".

BUROCRACIA

Trabajadores rechazan convenio salarial

DANIELA RODRIGUEZ

Agremiados de sindicatos del Poder Ejecutivo estatal y de la Federación General de Trabajadores del Estado de Jalisco y sus Municipios (Fgtem) mostraron su inconformidad ante el anuncio de la firma de un convenio salarial que deja sin incremento a los empleados del nivel 12.

En el convenio, que será firmado por el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, y Juan Pelayo Ruelas, dirigente de la Federación de Sindicatos de Empleados al Servicio del Estado y sus Municipios, se establece un incremento salarial de 600 pesos mensuales para los trabajadores de los niveles 1 al 11.

Tal y como se ha elaborado este documento, se dejaría sin ajuste salarial a los empleados del nivel 12, a pesar de su trayectoria y de que algunos llevan 10 años sin recibir un alza en sus remuneraciones, señaló María Luisa Praga, miembro del Sindicato de Servidores Públicos de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana.

María Luisa Praga señaló que Margarita Sierra, titular de esta secretaría, incorporó a alrededor de 60 personas a la nómina con sueldos que van de los 50 a 100 mil pesos.

“No sabemos ni los perfiles ni las funciones que vayan a desempeñar estos nuevos trabajadores, mientras que el personal heredado está relegado; además de que trabajadores de nivel 12 no fuimos incluidos en este convenio”, dijo la sindicalista.

Detalló que se han encontrado algunas irregularidades en las nóminas, ya que personal con funciones bajas cobra como directivo.

“Se detectaron nóminas con puestos diferentes a las actividades que se realizan; por ejemplo, hay choferes que tienen nombramientos de jefes y ganan hasta 22 mil pesos quincenales. A nosotros se nos bajó de nivel sin decir nada, pero nuestras actividades no bajaron, son las mismas, y el sueldo no aumenta”, puntualizó.

Los servidores públicos anunciaron que ya se han establecido reuniones con personal de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana para sensibilizarlos sobre el tema.

Finalmente, se anunció que la Fgtem se unirá a los trabajadores del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), quienes han manifestado que se levantarán en huelga el próximo viernes para pedir un incremento a sus salarios.



Se detectaron nóminas con puestos diferentes a las actividades que se realizan; por ejemplo, hay choferes que tienen nombramientos de jefes y ganan hasta 22 mil pesos quincenales”

**MARÍA LUISA PRAGA
MIEMBRO DEL SINDICATO DE SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



ESPECIAL

TRABAJO. El acuerdo habría dejado fuera al nivel más bajo.

PARA SISTEMAS ANDROID E IOS

App de UdeG para encontrar trabajo

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

“Red de Empleo” pretende conectar a empresas del país con egresados y estudiantes

Lanza la Universidad de Guadalajara una aplicación para teléfono celular denominada “Red de Empleo”, mediante la cual pretende conectar a empresas del país con sus egresados y estudiantes, para que éstos puedan encontrar trabajo y mejorar sus condiciones de vida.

Así lo anunció la secretario técnica de la Coordinación General de Servicios a Universitarios (CGSU), Nayelly Guadalupe Robles Ortiz, quien presentó la herramienta virtual, que no es sino una plataforma de búsqueda de talento y empleo dentro de la UdeG, de fácil acceso, cuyo objetivo es facilitar la postulación de sus alumnos y egresados, y la obtención de un trabajo remunerado.

En 2016 se dio nacimiento a este espacio de vinculación entre las empresas y los universitarios.

Ahora se trata de adaptarlo para que los interesados en postularse a un trabajo tengan acceso a éste mediante esta aplicación, que está disponible para su descarga desde el teléfono celular o dispositivo móvil en los sistemas Android e iOS.

Los universitarios podrán registrarse, mo-



LOS EMPLEOS

se ofrecen empleos del giro industrial, comercial y de servicios, en su mayoría relacionados con actividades administrativas, contables y de finanzas.

dificar su currículum y buscar el empleo de su interés de manera rápida, sencilla y directa. La plataforma, por cierto, se encuentra actualmente bien posicionada y sólo como ejemplo, durante el 2018 registró 947 empresas y tres mil 810 candidatos; se sumaron seis

Los universitarios podrán registrarse, modificar su currículum y buscar el empleo de su interés.

mil 469 postulaciones y tres mil 311 vacantes ofertadas, de las cuales dos mil 500 fueron para egresados y 811 para estudiantes.

El crecimiento que la plataforma ha registrado en tres años es evidente, al elevar el número de empresas inscritas, de 600 a casi tres mil empresas, y de tres mil a casi 11 mil 300 candidatos.

Aseguran que tales cifras son resultado de un trabajo arduo que busca que todas las empresas del país encuentren una oportunidad de conocimientos en la UdeG, que produce recursos humanos de todas las ramas.

¡A trabajar! La UdeG implementa aplicación para que estudiantes encuentren empleo

IGNACIO PÉREZ VEGA

La Coordinación de Servicios a Universitarios presentó la aplicación móvil “Red de empleo” para que estudiantes de preparatoria y licenciatura encuentren trabajo.

La plataforma de empleo de la Universidad de Guadalajara (UdeG) existe desde 2016 y recién se reforzó con la aplicación móvil, informó Nayelli Robles Ortíz, quien funge como secretario técnico de la Coordinación de Servicios a Universitarios.

“La Red de Empleo de la UdeG es una plataforma de búsqueda de talento de empleo, dentro de la UdeG, la cual se lanzó el 29 de agosto de 2016. A 3 años de su lanzamiento hoy podemos presumir que se inicia la app móvil; la app Red de Empleo UdeG”, explicó.

Los universitarios podrán registrarse, modificar su currículum y buscar el empleo de su interés de manera rápida, sencilla y directa.

En 2018, la plataforma registró 947 empresas, algunas del extranjero: Argentina, Francia y Colombia, así como 3 mil 311 vacantes ofertadas, de las cuales, dos mil 500 fueron para egresados y 811 para estudiantes.

Yaneth Zápari Romero, coordinadora de Egresados y Exalumnos de la UdeG, dijo que la mayoría de vacantes de empleo son del área de administración y finanzas.

“En su mayoría, las vacantes que se publican son de giros administrativo-contables, finanzas y mercadotecnia y por lo tanto el CUCEA y las materias afines a estos centros universitarios, son los que más candidatos postulan”, dijo.

Quienes más usan el sitio de empleo de la UdeG son los estudiantes y egresados de UDG Virtual y de las prepas del Sistema de Enseñanza Media Superior (SEMS). Le siguen los alumnos del CUCEA, del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) y de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH).

La Coordinadora de Egresados y Exalumnos afirmó que esta Casa de Estudio contribuye a la reducción de tasas de desempleo en el país, al ser un “puente” entre la comunidad estudiantil y los egresados con empresas foráneas y locales. El sitio cuenta empresas registradas de 26 estados del país.

Los sueldos para becarios oscilan entre \$3 mil y \$5 mil, en tanto que para egresados hay empleos incluso de entre \$30 mil a \$70 mil.

Se aplican “filtros” para el registro de empresas, a quienes se les piden ciertos requisitos para inscribirlas en la plataforma.

En tres años, la plataforma “Red de Empleo UdeG” creció de 600 a 3 mil empresas y de 3 mil a 11 mil 300 candidatos.

AMENAZA DE HUELGA EN SISTEMA DE AGUA

IGNACIO PÉREZ VEGA

► Las oficinas del Sistema Intermunicipal de Agua y Alcantarillado cerrarían sus puertas el viernes 1 de marzo y el personal dejaría de atender obras de abasto y suministro de agua en los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tonalá y Tlaquepaque, en caso de que estalle la huelga.

Al no existir acuerdo en el alza salarial anual y por la violación a casi 20 cláusulas del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT), el Sindicato de Empleados Públicos del Sistema podría estallar la huelga a partir de las 15:00 horas de ese día.

Los 2 mil 300 trabajadores de base del organismo exigen 15% de incremento a su sueldo, y que diversas prestaciones se incrementen por lo menos 4.85%.

Epifanio Méndez Rojas, secretario de Organización de la Federación Ge-

neral de Trabajadores del Estado y Municipios (FGTEM), dijo que los gremios afiliados a esa Federación, acordaron solidarizarse con la inminente huelga de los trabajadores del Sistema de Agua, quienes ya organizaron comités de huelga en los centros de trabajo.

“Mañana (hoy) a las 5 de la tarde, los compañeros del SEPSIAPA tienen su asamblea general y van a determinar si el viernes van a estallar la huelga en las primeras horas. Desde aquí, los secretarios generales que integran el Comité y la estructura de la FGTEM nos solidarizamos. Vamos a determinar el apoyo duro y convencido”, expresó.

Entre las violaciones al CCT, destaca que el SIAPA tiene congeladas 214 plazas de base, lo que afecta el trabajo del personal, a quienes se les incrementó la carga de tareas.

Además, se exige reposición de herramientas y equipo en mal estado y renovación de vehículos.

SIAPA

Denuncian desigual aumento de salarios

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

El Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) es el primer organismo que podría irse a la huelga el próximo viernes a las 15:00 horas, en caso de no llegarse a un acuerdo en el aumento salarial y mejoras laborales.

La diferencia es por que no han acordado un aumento de al menos 4.65% directo al salario. Además descongelar 214 plazas, renovación de autos y dotación de herramientas.

Epifanio Méndez, de Federación General de Trabajadores del Estado y Municipios (FGTEM), dijo que ellos piden un 20% de aumento salarial y no les quieren dar ni

siquiera lo correspondiente a la inflación.

Se dice que la parte patronal ha incurrido en la violación de al menos casi 20 cláusulas del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT).

De acuerdo a las informaciones que se tienen, el Sindicato de Empleados Públicos del SIAPA representa a unos dos mil 300 trabajadores de base. Epifanio Méndez Rojas, secretario de Organización de la FGTEM, explicó que este martes "los compañeros del SEPSIAPA tienen su asamblea general y van a determinar si el viernes van a estallar la huelga en las primeras horas. Desde aquí, los secretarios generales que integran el Comité y la estructura de la FGTEM nos solidarizamos".



Empleados del SIAPA podrían irse a huelga el próximo viernes. Archivo

Seguirá Jalisco en ferias

Trabajan estrategia para promoción internacional ante falta de CPTM

ADRIANA LEYVA

Pese a los recortes presupuestales y la desaparición del Consejo de Promoción Turística de México (CPTM), Jalisco mantendrá su presencia en las ferias internacionales.

“Tendría que ser obviamente con la participación directa de presupuestos estatales aunados con la posibilidad de patrocinios de manera que la Iniciativa Privada se suba a la promoción y podamos potenciar la posibilidad de que la promoción se siga manteniendo”, dijo Germán Ralis, Secretario de Turismo de Jalisco.

La primera feria internacional a la que asistió Jalisco este año fue Fitur, del 24 al 27 de enero en Madrid, España, en la cual se tuvieron reuniones con el titular de Turismo federal, Miguel Torruco, para hablar de la nueva forma de dar promoción a los destinos del Estado.

“En las diversas reunio-



Este año Jalisco ya tuvo presencia en Fitur, feria que se realizó en Madrid, España, en enero pasado.

nes que tuvimos con él se plantearon el inicio de lo que pueden ser estrategias de promoción compartida de manera que nos permitieran, de manera creativa, subsanar la falta de recursos que vamos a tener del Consejo de Promoción Turística”, agregó Ralis.

Dentro de este planteamiento está trabajar por regiones y en conjunto, además de generar alianzas con el sector privado.

El presupuesto con el que contaría la Secretaría de Turismo estatal para promoción aún no está definido, aunque ya se han realizado mesas de trabajo con el Go-

bierno federal.

“En el tema estatal estamos en el proceso de diagnóstico de manera que podamos definir hasta dónde podemos llegar. Mucha de la promoción se generaba a partir de una coparticipación que se tenía con el Consejo de Promoción Turística con la marca Jalisco es México”, expresó.

Gustavo Staufert Buclon, director de la Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara (Ofvc), explicó que la Ciudad como destino está lista para hacer alianzas que mantengan la promoción para no disminuir el ritmo de crecimiento de turistas.

Se prevé fortalecer la conectividad entre Puerto Vallarta y Costa Alegre

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Este año se prevé fortalecer la conectividad entre Puerto Vallarta y Costa Alegre, a través de Chalacatepec, ya que más que un aeropuerto en ese punto, se buscaría convertirlo en un "puente aéreo" que podría ser operado por el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP).

"La idea es que sea un puente aéreo donde naves más pequeñas puedan hacer escala y que tengan como destino final Puerto Vallarta

o el mismo aeropuerto de Manzanillo, Colima", expuso Susana Rodríguez, directora de Turismo de Playa de Jalisco, antes delegación de Seturjal en el municipio.

Ambas terminales, recordó, son operadas por el Grupo Aeroportuario del Pacífico. "La idea es que haya un grupo interesado en poder asumir la operación de Chalacatepec y estaremos esperando que GAP lo haga", adelantó.

Recordar que el ex director de Asuntos Agrarios del gobierno del estado de Jalisco, Mario Vladimir

Avilés Márquez, dijo que desde septiembre pasado se expediría el decreto expropiatorio que emite el gobierno de México sobre las 71 hectáreas que se destinarán para construir y operar la pista aérea de Chalacatepec, en Tomatlán.

Hoy, se busca que "la bahía del Pacífico se le vea como un solo destino con la conurbación al norte con Nuevo Vallarta, pero al sur con Costa Alegre que son 4 municipios con playas como Careyes, El Tuito, El Tamarindo".

La intención es extender la es-

tancia del turista nacional o extranjero en tres o cuatro días más. "Es convertirlo en un multides-tino que va no solo a costa, sino también a la sierra como San Sebastián, Mascota y Talpa".

En entrevista, la ex regidora anunció que se dialoga con una agencia portuaria internacional para tener una ruta de Ferri. Recordó que el 2018 Puerto Vallarta cerró con una ocupación hotelera por arriba del 80 por ciento. "A pesar de tener muchos visitantes, seguimos teniendo una derrama que puede todavía mejorarse", consideró.

Suspenden vuelo

No sólo no llegaron los *spring breakers*, también se canceló el vuelo directo de Helsinki a Puer-

to Vallarta que operaba la línea Finnair y que año con año traía turistas rusos y europeos al puerto de Jalisco.

Ante esto, autoridades estatales, municipales y empresarios definen estrategias para que el turismo no decaiga. Hoy en día, Puerto Vallarta sigue siendo el segundo destino turístico a nivel nacional.

"Estamos en pláticas para ver si puede continuar o no (para la próxima temporada), pero para Finnair era la ruta más larga y más costosa, pero tratamos de tener más rutas", dijo Susana Rodríguez.

Por lo pronto, reforzarán el mercado canadiense con el vuelo que se abrió de Hamilton a Puerto Vallarta. ■

Reconocen a exdirigentes del PRI que han fallecido

VÍCTOR MANUEL RAMÍREZ

Dentro de las actividades por el 76 aniversario de la fundación de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), ala del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se hizo un reconocimiento a los exdirigentes que han fallecido y se destacó que se llega a un aniversario en medio de condiciones adversas y extrañas a las de costumbre.

La dirigente de la CNOP en Jalisco, Verónica Martínez, señaló que en este aniversario se recordaría a quienes ya partieron y que fueron dirigentes de esa organización; tal es el caso de Mónico De la Torre, Jorge González Ibarra y Carlos Sayas Rodríguez, quienes a su modo y estilo vieron por las causas populares. Mención especial se dio

de gestión y apoyo solidario", sin embargo el longevo exgobernador no estuvo presente debido a complicaciones de salud.

Verónica Martínez señaló que hablar de la CNOP "no es nada sencillo y menos en estos raros tiempos en los que la historia nos presenta, hoy el síntoma que prevalece, desgraciadamente, es el de la incertidumbre, las dudas, los hechos y muchas acciones del pasado son elementos que deben de quedar como buenas o malas experiencias, hoy los tiempos nos imponen nuevas reglas de operación política, la apertura en las decisiones, el respeto absoluto al trabajo político en los municipios y un ejercicio pleno que premie las actividades permanentes".

Indicó que el sector popular debe de aceptar el reto y lo debe de hacer de manera puntual, de la mano de la dirigencia del

Delitos bajaron en enero, refuta el gobierno

Réplica. El Ejecutivo niega incremento en delitos en el primer mes del año; insiste en que se maquillaron cifras

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El pasado mes de enero no fue el más violento en Jalisco desde 2017, según información del gobierno del estado, que argumenta su posición mediante estadísticas tomadas de las carpetas de investigación que se han abierto en la entidad.

El gobierno estatal responde así al señalamiento de MILENIO JALISCO, que con base a los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública publicó que enero de 2019 fue el mes más violento de años recientes, incluyendo 2019.

De acuerdo con información de la actual administración estatal, los datos del secretariado federal tenían varias inconsistencias basadas en una investigación al interior de la Fiscalía local "que demostró que en los últimos tres años, la administración anterior maquilló a la baja las cifras reales del número de delitos en la entidad".

Desde el gobierno estatal aseguraron que el número de varios delitos bajó durante el mes de enero de 2019, con respecto a los meses de enero de los tres años anteriores, y para mostrarlo presentó una serie de tablas comparativas de diferentes delitos, en los cuales el número de carpetas disminuyó. Entre los ejemplos señaló que el número de homicidios bajó de mil 314 casos en 2017, a mil 220 en 2019.



La semana pasada seis cadáveres se hallaron en un canal de Tlajomulco. FERNANDO CARRANZA

La postura de la actual administración precisa que "es cierto que las cifras distan todavía de ser las ideales, pero el gobierno del estado no bajará la guardia y trabaja todos los días para que los jaliscienses recuperen la tranquilidad".

También informaron que "desde el primer día", la actual administración ha estado en coordinación con todos los niveles de gobierno (federal, municipal, y las fuerzas armadas), "a través de las reuniones del Consejo Estatal de Seguridad Pública, con el objetivo de coordinar las estrategias para devolver la paz a los jaliscienses".

El 10 de enero pasado el gobernador Enrique Alfaro denunció ante medios de comunicación que las cifras de delitos en el estado ha-

bían sido alteradas a la baja por la anterior administración, por lo que la información que existía en las bases de datos federales no correspondían a la realidad.

Ese mismo día Claudia Sheinbaum, gobernadora de la Ciudad de México, hizo una denuncia similar en la capital del país, señalando al gobierno de Miguel Mancera como responsable de modificar las cifras de delitos para hacerla ver a la baja. "¿Quién autorizó que se entregara información falsa al SNSP?, ¿Quién autorizó que se engañara a los jaliscienses? ¿Quién autorizó que se usara con otros propósitos la información de seguridad del Estado?, acomodándolas a su antojo", cuestionó Enrique Alfaro en enero. ■

A la baja

Tabla con datos de las carpetas de investigación de la Fiscalía en el mes de enero

| | 2019 | 2018 | 2017 |
|-----------------------------|--------|-------|-------|
| Homicidios | 1,220 | 1,154 | 1,314 |
| Homicidios dolosos | 203 | 116 | 102 |
| Contra libertad de personas | 81 | 39 | 41 |
| Delitos patrimoniales | 10,539 | 9,706 | 9,529 |
| Robo a transeúntes | 1,423 | 1,280 | 1,467 |
| Robo de automotores | 2,059 | 2,128 | 2,217 |
| Robo de autos particulares | 1,634 | 1,795 | 1,834 |
| Delitos contra la sociedad | 7 | 18 | 16 |
| Delitos contra la familia | 789 | 908 | 852 |

FUENTE: GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Insisten en no eludir vacunación

Registra Jalisco 3 defunciones más por influenza de no inmunizados

FERNANDA CARAPIA

Una vacuna puede marcar la diferencia. Si bien no evita al 100 por ciento la enfermedad, sí previene complicaciones e incluso la muerte, aseguró el titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Fernando Petersen Aranguren.

Como ejemplo están las tres muertes por influenza

que se registraron en la última semana, dijo, pues las víctimas no se habían aplicado el biológico; también se presentaron 13 casos nuevos de esta enfermedad, de los cuales, 10 fueron del tipo A H1N1.

Así, en el acumulado de la temporada estacional 2018-2019 van 115 casos de influenza —el 65 por ciento del sexo femenino— y 18 defunciones.

“Estos fallecimientos, dos fueron en el IMSS y uno en el Hospital Civil de Guadalajara, pero ninguno estaba vacunado todavía”, señaló.

Recordó que es un mito

el que la influenza aparezca sólo en invierno, pues hace 10 años se dio el brote en abril.

La aplicación de vacunas entre la población, agregó el funcionario, ha sido la principal defensa para “cerrar la puerta” a males que ya han sido controlados o erradicados en la entidad y el País.

Petersen Aranguren lamentó que exista una corriente de padres de familia que se niega a vacunar a sus vástagos debido a mitos y creencias que, ante las estadísticas, no se sostienen.

La influenza es un ejem-

plo claro, reiteró, pues en la entidad hay 115 casos reportados durante la temporada estacional 2018-2019 y, en contraste, se han aplicado más de 2 millones de dosis de biológicos.

Ayer, el Secretario aplicó la primera dosis de la sabin —para niños de hasta 56 meses— en el Jardín de Niños Gabriela Mistral, donde arrancó la Semana Nacional de Salud.

En total se pretenden distribuir 878 mil 173 dosis en todo el Estado.

CON DATOS DE LILIANA NAVARRO

Que no vuelvan

La SSJ señaló la importancia de vacunar para que no regresen enfermedades que ya fueron erradicadas.



| ENFERMEDAD | ÚLTIMO REGISTRO | ENFERMEDAD | ÚLTIMO REGISTRO |
|------------|-----------------|------------------|-----------------|
| Viruela | 1951 | Tétanos neonatal | 2002 |
| Difteria | 1983 | Tétanos adulto | 2012 |
| Polio | 1990 | Sarampión | 1994 |

LA PRIMERA

Arranca la Semana Nacional de Salud

REDACCIÓN

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) dio inicio ayer a la primera Semana Nacional de Salud de este año, en la cual se aplicarán 878 mil 173 vacunas y se entregarán 501 mil 956 sobres de Vida Suero Oral, además de emprender una serie de acciones como capacitaciones a padres de familia.

Fernando Petersen Aranguren, titular de la dependencia, explicó durante el arranque de la campaña –realizado en el Jardín de Niños Gabriela Mistral, en Zapopan– que la vacunación es el método más efectivo para la protección contra enfermedades y convocó a los jaliscienses a aplicarlas a sus hijos.

“Es importante que nuestra comunidad esté protegida, que nuestra comunidad tenga el sistema inmunológico competente para que pueda defenderse de las enfermedades”, expresó el funcionario.

Petersen Aranguren recordó que gracias a la vacunación se han erradicado del estado enfermedades como la viruela, difteria, tétanos, poliomielitis y sarampión.

Por su parte, la coordinadora estratégica del Gabinete de Desarrollo Social, Anna Bárbara Casillas García, coincidió con el titular de la SSJ y llamó a los padres de familia a brindar facilidades para que se apliquen las vacunas en los planteles escolares.

Como parte de las actividades de esta semana, la SSJ dará también 675 mil 392 capacitaciones a padres de familia en signos y síntomas de diarreas agudas, infecciones respiratorias y tétanos neonatal.

VAN 18 MUERTES POR INFLUENZA

Por otra parte, al reportarse tres nuevas defunciones por influenza en la semana epidemiológica ocho, que comprendió del 17 al 23 de febrero, la SSJ reportó que ya van 18 muertes por esta enfermedad en la temporada estacional 2018-2019.

“Las defunciones corresponden a personas del sexo femenino mayores de 40 años de edad, sin antecedentes de vacunación. Las tres presentaron influenza AH1N1 y eran residentes de los municipios de Arandas, Tlaquepaque e Ixtlahuacán de los Membrillos”, detalló la secretaria en un comunicado.

En total, durante la presente temporada estacional van 115 casos de influenza en Jalisco. Del total, 63 por ciento de los pacientes es del sexo femenino y el grupo más afectado es el de 40 años y más.



Es importante que nuestra comunidad esté protegida, que nuestra comunidad tenga el sistema inmunológico competente para que pueda defenderse de las enfermedades”

FERNANDO PETERSEN ARANGUREN

TITULAR DE LA SSJ



EN ZAPOPAN. Las acciones de esta campaña comenzaron en el kinder Gabriela Mistral.

Salud: ¿qué preocupa más a los jaliscienses?

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Las enfermedades de transmisión sexual, la diabetes y los trastornos del sueño son los temas de salud más buscados por jaliscienses en 2018 en el sitio de internet Doctoralia, una plataforma que busca conectar a profesionales de la salud con pacientes.

Ricardo Moguel, Country Manager de Doctoralia México, explicó que se hizo un mapeo de las consultas de los usuarios de internet durante el año pasado en su sitio, y se logró hacer un listado de las diez búsquedas más frecuentes. El mapa "se ha podido elaborar gracias a los datos de búsqueda de los más de 51 millones de usuarios que visitaron nuestra plataforma en 2018, y tiene como objetivo presentar un panorama general y actual de la salud y poder detectar cuáles son las patologías que suscitan mayor interés entre los mexicanos", dijo.

De acuerdo con un comunicado de Doctoralia, las enfermedades de transmisión sexual fueron las más buscadas por los jaliscienses durante el 2018. El texto señala que de acuerdo con cifras del Boletín Epidemiológico de la Secretaría de Salud, hasta la última semana del 2018, en Jalisco se tuvieron 28 mil

LAS CLAVES

Más frecuentes

Enfermedades de transmisión sexual, diabetes, trastornos del sueño, infertilidad, hemorroides, pie diabético, virus del papiloma humano, eyaculación precoz, pérdida del cabello en mujeres y periodontitis

451 casos de enfermedades de transmisión sexual, entre las que destacan: vulvovaginitis, candidiasis urogenital, sífilis adquirida, tricomoniasis urogenital, y herpes genital, entre otras. El año pasado, esta patología ocupaba el segundo lugar entre las más buscadas en la plataforma en Jalisco.

El segundo lugar de la lista lo ocupa la diabetes, una de las enfermedades más frecuentes en las personas. De acuerdo con los datos del mismo boletín, durante el 2018, Jalisco presentó 424 casos de diabetes mellitus tipo I y 28,061 casos de diabetes mellitus tipo II, el principal tipo de diabetes en México y en todo el mundo. ■

SEGURIDAD COLABORARÁN EN ÁREAS INTERNAS

Fiscalía prepara contratación de 300

Ante el alza de la violencia en la metrópoli, el fiscal Gerardo Octavio Solís reconoció que existe un déficit de operación dentro del área de Investigación de Homicidios, por lo cual ya se contempla contratar a más personal.

Explicó que en un plazo de máximo mes y medio serán integradas 300 personas para distintas áreas de la Fiscalía, para lo cual se destinarán poco más de 300 millones de pesos. Sin embargo, indicó que aún se desconoce cuántos llegarían a dicha área.

“Es una de las áreas que de entrada van

a obtener parte del apoyo”, expresó el funcionario estatal.

Acentuó que se dará preferencia al personal que ya trabaja en la dependencia para que ascienda a puestos superiores mediante la capacitación necesaria y se pueda cumplir de esta manera el Servicio Civil de Carrera.

“En el caso de policías estamos valorando una serie de solicitudes con las que se cuentan, así como también hacer a la brevedad una convocatoria pública para aquellos que desean incorporarse”, agregó.

Cuerpos podrían ser de ex policías

El fiscal Gerardo Octavio Solís informó que entre los cuerpos localizados la semana pasada en la metrópoli se encontraron dos que corresponden a las características de los ex mandos de la Policía de Tonalá “levantados” en un bar de Tlaquepaque el pasado 15 de febrero.

Sin embargo, indicó que al informar a los familiares, solicitaron realizar los exámenes necesarios para confirmar que se trata de ellos.

TEATRO LA INVESTIGACIÓN ESTÁ EN CURSO

Denuncian robo en el Alarife

El Teatro Alarife, ubicado en Avenida Prolongación Alcalde #1351, que se encuentra bajo el cuidado de la Secretaría de Cultura de Jalisco (SCJ), sufrió su segundo asalto en menos de seis meses. Así lo confirmó Adriana Córdova, jefa de Recursos materiales de la dependencia estatal. "El robo se detectó el sábado 23 de febrero a las siete de la mañana cuando llegó el personal. Se hizo la revisión y el levantamiento de la denuncia correspondiente el mismo sábado".

Entre lo que se robaron, Córdova señala que fue equipo de cómputo, el multifuncional, equipo de audio, entre ellos: bocinas, cables, consola y micrófonos. También la bomba de agua, una

batería, la marcha de la planta de emergencia, algunos electrodomésticos, material de limpieza como jabones, bolsas para basura, una escalera de aluminio, entre lo que se tiene cuantificado. "Son 50 bienes que estaban registrados en Patrimonio, con un valor total de \$292 mil 367 pesos, más los daños que están en las instalaciones, como los daños que los ladrones hicieron en la planta de emergencia".

El Teatro Alarife cuenta con vigilancia —aunque no es todo el día— según comparte Adriana Córdova. La seguridad corre a cargo de "una empresa que le da el servicio al sistema del gobierno (de Jalisco), se llama Segmag, cuyo personal en el Ala-

rife solamente está contratado en un turno diferente al momento en el que fue el robo".

Sobre el anterior robo sucedido en octubre de 2018, Córdova puntualizó que "la anterior administración tuvo el registro de ese robo, donde también se llevaron algo de equipo". Sin embargo, sobre el asalto sucedido el pasado sábado, la SCJ levantó la denuncia correspondiente, donde se abrió la carpeta de investigación NUCD-I/21554/2019, en la Agencia del Ministerio Público número 4 de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.

Tras lo sucedido, a la funcionaria se le cuestionó si se reforzará la vigilancia en este teatro, a lo que compartió que "de hecho la seguridad está reforzada en este teatro y en el conjunto".

Continúan las actividades

El Teatro Alarife mantendrá sus actividades programadas, por lo que no se tiene contemplada alguna cancelación, como la próxima presentación de la obra "Cosas pequeñas y extraordinarias", el 1 y 2 de marzo. "Hasta el momento no tenemos registrado que vaya a afectarnos en lo que tenemos programado; si se está buscando subsanar el equipo que sea necesario".

Hasta ahora no hay un tiempo estimado para recuperar todo lo robado pero "lo importante es que seguimos dando el espacio en servicio, vamos a seguir operando y esperamos no tener ninguna complicación en las actividades programadas", concluyó Adriana Córdova.



SIN RASTRO. El equipo de audio fue de los más afectados. En este espacio estaba la consola.



CUANTIFICADO. El pasado sábado el Teatro Alarife sufrió el robo de al menos 50 artículos diversos.



AFECTACIÓN. En estas imágenes que se divulgaron por redes sociales se aprecia parte del daño.

EL DATO

A reponerse

Para recuperar lo perdido, por ahora la Secretaría de Cultura Jalisco se encuentra buscando las partidas presupuestales de las cuales dispondrá del dinero para comprar el equipamiento y así seguir operando.

• Dos instituciones que se unen para beneficiar la cultura y las artes de Jalisco, y con el cual el espacio llevará por nombre: Conjunto Santander de Artes Escénicas

A REDACCIÓN
fin de impulsar las actividades culturales y el arte en Jalisco, la Universidad de Guadalajara y Banco Santander México, presentaron ayer una alianza para que el Conjunto de Artes Escénicas lleve el nombre de la institución bancaria, abriendo con ello una nueva etapa para este espacio, que fortalecerá su programa de actividades e incluso tocará innovaciones digitales como es su nueva app.

En conferencia de prensa, el Rector General de la Universidad de Guadalajara, Miguel Ángel Navarro Navarro; el Presidente Ejecutivo y Director General de Banco Santander México, Héctor Grisi Checa; el Presidente del Patronato del Conjunto de Artes Escénicas, Raúl Padilla López; Mauricio de Font-Realux Rojas, Director General del Centro Cultural Universitario; y la Directora General del recinto, María Luisa Meléndrez Bayardo, anunciaron este acuerdo que une los esfuerzos del sector privado y académico en torno a la cultura de la entidad.

Con esta alianza, Banco Santander México, la institución que más impulsa la educación en el país, apoyará al Conjunto de Artes Escénicas para robustecer el programa de actividades, la difusión y para que este espacio incursione en nuevos esquemas como son una renovada página web y una aplicación para conocer los eventos próximos, adquirir boletos, recibir promociones, incluyendo el acceso a la sala con boleto digital, sin necesidad de imprimirlo, entre otras novedades.

El Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, además de dar la bienvenida en nombre de la Universidad de Guadalajara, destacó cómo "la institución se ha orientado al rescate, preservación y enriquecimiento de la cultura en todas sus expresiones a través de la infraestructura, los recursos y los diferentes programas de aprendizaje, investigación y extensión de la Red Universitaria".



Alianza entre UdeG y Santander

Por su parte, el Presidente de Banco Santander México, el Lic. Héctor Grisi, subrayó que el banco lleva más de dos décadas de trabajo ininterrumpido con las universidades del país: "Santander es el banco que más apoya a la educación superior en México, por medio sus acuerdos con más de 800 universidades públicas y privadas, ha otorgado más de 63,000 becas y apoyos para infraestructura que suman más de 1,250 millones de pesos; por ello, acompañaremos decididamente a la Universidad de Guadalajara en esta iniciativa que lleva arte y cultura a los jóvenes y la población en general de esta ciudad".





CRONOMICIÓN

taciones de la Orquesta Filarmónica de Jalisco, así como los conciertos de jazz del Ciclo New York All Stars con artistas de la talla de Catherine Russell.

Espacio interesado en la formación de nuevos públicos mediante el acercamiento a las artes escénicas a través de actividades como teatro para la primera infancia, charlas con profesionales y talleres con expertos donde los participantes reciben retroalimentación valiosa para su formación.

Además, se ha brindado la oportunidad de disfrutar espectáculos en vivo y películas en la Pantalla del Bicentenario de manera gratuita en el Ágora Jenkins, espacio al aire libre que propicia una gran experiencia para todos los gustos y todas las edades.

Por medio de la alianza entre Banco Santander México y el Conjunto de Artes Escénicas, a partir del día de hoy el inmueble llevará por nombre Conjunto Santander de Artes Escénicas.

El inmueble se renueva no sólo en su nombre, la página web www.conjuntosantander.com contará con información actualizada de los eventos con un nuevo diseño y un menú de opciones que facilita la navegación de los usuarios.

Como una innovación que busca facilitar la experiencia de la comunidad, este espacio cuenta ahora con una aplicación móvil (Conjunto Santander) disponible para descargarse en todas las plataformas de manera gratuita, donde se podrá consultar cartelera, comprar boletos, revisar historial de compras, recibir promociones exclusivas y noticias relevantes; y también se agilizará el acceso a la sala, ya que se permitirá mostrar el boleto en digital desde la aplicación sin necesidad de imprimirlo.

El Lic. Raúl Padilla López anunció la alianza que la Universidad de Guadalajara y Banco Santander México formalizaron el día de hoy, "con el fin de impulsar y fortalecer el programa de actividades escénicas de este complejo cultural y su difusión. En virtud de esta alianza, ambas instituciones intercambian beneficios y por ello, a partir de hoy y por los próximos 10 años, este inmueble llevará por nombre Conjunto Santander de Artes Escénicas".

El Conjunto de Artes Escénicas abrió sus puertas el 21 de octubre del 2017. A poco más de un año de su inauguración se han presentado grandes producciones nacionales e internacionales, sumando al día de hoy más de 400 funciones con asistencia de casi 175 mil espectadores.

Música, teatro, danza, cine, conferencias, talleres, convenciones y masters classes son actividades que han consolidado a este espacio de la Universidad de Guadalajara como un

referente cultural de nuestro estado y uno de los inmuebles más modernos y completos para la producción y el disfrute de las diferentes disciplinas artísticas de nuestro país.

El Conjunto forma parte del Centro Cultural Universitario, siendo el corazón de este distrito cultural, ha ofrecido al público un sin fin de propuestas artísticas de la más alta calidad como el maestro Plácido Domingo, el Ballet de Montecarlo, Elina Garan a, Gustavo Santaolalla, exitosas presen-

EnCorto



CONFRONTARÁN VIOLENCIA

La secretaria de Cultura, Alejandra Frausto, presentó el Programa de Cultura Comunitaria, dotado de 400 millones de pesos para los 720 municipios más violentos del País. El programa incluye Misiones por la diversidad, Territorios de paz, Semilleros creativos y Comunidades de transformación social. **Yanireth Israde**

Señalan a Acción Nacional de traición

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

De traidores y faltos de palabra y compromiso, calificaron diputados de Morena, PRI y activistas a la bancada del PAN; dejaron entretener que el blanquiazul ya pactó con Movimiento Ciudadano. Los exhortan a unirse ya que se requieren 13 firmas para presentar la acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación y sólo tienen nueve.

La rueda de prensa estuvo encabezada por la diputada Sofia García Mosqueda por el tricolor y el presidente de la bancada de Morena, diputado Bruno Blancas Mercado, que indicaron que tienen hasta el 2 de marzo para interponer el recurso.

La priista pidió a la Fiscalía General de la República y a la Comisión Nacional de Dere-



chos Humanos (CNDH) a presentar un recurso legal contra la extinción del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM).

De no lograrse las firmas del Grupo Parlamentario del PAN no podría presentarse ante la SCN el recurso de inconstituali-

dad, ya que se requieren mínimo las firmas del 33% de los legisladores; es decir, de 13 legisladores en el documento, dijo García Mosqueda, presidente de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género.

Aunque la presidente de la fracción del PRI, Mariana Fernández, no asistió, dejó firmado el documento.

Activistas y ONG criticaron la ausencia de los diputados de PAN en la firma del documento, y la calificaron como "una traición a las niñas, adolescentes y mujeres jaliscienses", así como "irresponsabilidad ética y política de este partido, el dejar solo a este sector".

EN JUICIO

Olvida Raúl Vargas datos de “casas de enlace”

SONIA SERRANO IÑIGUEZ

El ex coordinador de la fracción del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Quincuagésima Novena Legislatura, Raúl Vargas López, se negó ayer a declarar sobre información del reporte de gastos de los diputados que los antecedieron en lo que era la denominada “partida 8000” o “casas de enlace”.

El ex legislador fue citado como testigo en el juicio de responsabilidad patrimonial que se sigue ante el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), por una demanda presentada por el ciudadano Gabriel Valencia López. Antes, ya había declarado el ex diputado Samuel Romero Valle y aún está pendiente que lo hagan otros ex funcionarios de la Quincuagésima Octava Legislatura, como el panista Alfredo Argüelles Basave, quien fue secretario general.

Gabriel Valencia ganó un juicio de amparo con el cual se obligó al Poder Legislativo a entregar “los documentos contables que justifiquen las erogaciones de los recursos públicos (facturas, pólizas de cheques, entre otros), el criterio de asignación de los recursos públicos y el destino de los mismos, con los conceptos, las fechas de aplicación y los beneficios”, referentes a la partida 8000.

Hasta la Quincuagésima Octava Legislatura no había un tope en esa partida, por lo que en esa ocasión se dispuso de cerca de 300 millones de pesos que se repartieron entre los diputados de todas las fracciones parlamentarias. Fue hasta la siguiente legislatura cuando se puso un tope de 96 mil pesos mensuales por diputado, además de la obligación de transparentar el uso de los recursos, mientras que en la Sexagésima Legislatura desapareció ese derecho.

Entre las preguntas que se plantearon ayer a Raúl Vargas, estuvo que si había recibido la información al respecto de parte de Samuel Romero, quien lo antecedió como coordinador de la fracción perredista. En su respuesta, señaló que no lo recordaba “y si sucedió, fue un acto institucional de la Comisión de Administración a la Comisión de Administración. Vale la pena decir aquí que yo no fui integrante de la comisión ni presidía la comisión hasta tres meses después de iniciada la legislatura”.

El magistrado José Ramón Jiménez planteó 33 preguntas a Raúl Vargas sobre la existencia de documentos y el incumplimiento de entregar la información a Gabriel Valencia. En la mayoría, respondió “no recuerdo”.

Vale la pena decir aquí que yo no fui integrante de la comisión ni presidía la comisión hasta tres meses después de iniciada la legislatura”

RAÚL VARGAS LÓPEZ
EX COORDINADOR LEGISLATIVO DEL PRD



MÓNICA PÉREZ NEUFELD

A DAR LA CARA. El ex diputado declaró ayer en un juicio de responsabilidad patrimonial.

Ejidatarios denuncian colusión entre jueces

ACUSACIÓN DE ABUSO DE AUTORIDAD Y CORRUPCIÓN

Comuneros de El Zapote señalan una relación de amistad entre el imputado Sergio Salvador Peña Sánchez y su juzgador, José Juan Rodríguez Velarde



ADRIÁN MONTIEL

Los ejidatarios de El Zapote denunciaron la relación de amistad y trabajo del juez Sergio Salvador Peña Sánchez y su juzgador, José Juan Rodríguez Velarde, por lo que señalaron que este último debió excusarse en relación al caso abuso de autoridad y corrupción que se desahogó la semana pasada.

Los representantes del ejido y sus abogados solicitaron al Supremo Tribunal de Justicia se revise la relación entre el juez y el imputado para que no se comenten imprecisiones durante las audiencias.

El líder de los ejidatarios, Nicolás Vega Pedroza, exigió “que no se exonere a este juez y al ministerio público Roberto Fabián Fernández, quienes dictaron (y ejecutaron) las medidas precautorias que representaron actos de abuso de poder”.

La semana pasada, los comuneros informaron que habían demandado por abuso de autoridad y corrupción al juez Octavo Especializado del Sistema Penal



ALFONSO HERNÁNDEZ

TERRENOS EN DISPUTA.

El juez Sergio Salvador Peña Sánchez habría aceptado escrituras falsas y “de manera ilegal les dio valor probatorio” a favor del Grupo Aeroportuario del Pacífico.

Acusatorio Adversarial en Tonalá, Sergio Salvador Peña Sánchez y al ministerio Público, Roberto Fabián Avilés Fernández.

De acuerdo a lo informado por los ejidatarios, el juez y el ministerio público, aceptaron escrituras falsas y “de manera ilegal les dio valor probatorio” a favor del Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), empresa que pretendió despojar a los ejidatarios de los terrenos adyacentes al Aeropuerto Internacional de Guadalajara, conocidos como Presa San José.

El pasado viernes, los funcionarios se presentaron ante juez José Juan Rodríguez Velarde, quien dictaminó la no vinculación a proceso de Peña Sánchez y Avilés Fernández.

La amistad entre jueces es el argumento de los ejidatarios para que se permitieran irregularidades en las audiencias orales —lectura

de la defensa que se supone oral, uso del imputado de su celular en plena audiencia—, donde se le imputaba liberar órdenes judiciales para despojar de un predio de 51 hectáreas sin reunir suficientes datos de prueba.

El abogado Víctor Hugo Hernández Escobedo afirmó que fue Peña Sánchez quien ordenó las medidas precautorias a petición del Fiscalía del Estado tras la denuncia del representante legal del GAP de actos perturbadores y actos vandálicos con la destrucción de una malla ciclónica y unos candados, luego de que el terreno Presa San José fuera rodeado y enmallado por los empresarios, y autoridades judiciales enviaran a elementos de la fiscalía a resguardar el área.

Los comuneros afirmaron que el ejido es propietario del terreno desde 1939.

El Zapote denuncia acciones de jueces sobre predio

Tierras. El ejido señala que fue despojado del predio San José e inculpa a autoridades ministeriales y judiciales

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Recientemente se desahogaron recursos legales frente a las acciones impuestas en el predio del ejido El Zapote que ostenta el Aeropuerto de Guadalajara, la Fiscalía

Anticorrupción tomó acción en el caso por delitos como abuso de autoridad y contra la administración de la justicia.

Sin embargo los ejidatarios señalan que Juan José Rodríguez Velarde, juez Segundo de Control y Oralidad del Distrito Judicial I, en Puente Grande no debió pronunciar sobre las acciones legales contra el juzgador Sergio Salvador Pérez Sánchez.

Pérez Sánchez atrajo una denuncia del aeropuerto tapatío de

la que se originó el uso de fuerza pública en marzo del 2018 por petición del ministerio público Roberto Fabián Avilés Fernández, quien también es investigado.

Los ejidatarios sostienen que hay una amistad entre los juzgadores Juan José Rodríguez Velarde y Sergio Salvador Pérez Sánchez, este último bajo investigación. Situación que debió bastar para que Rodríguez se excusara de atender la audiencia de vinculación a proceso llevada a cabo el viernes pasado.

Tanto el juez Pérez Sánchez como el MP investigados no fueron vinculados a proceso, bajo la consideración de que no hay justificación para los señalamientos.

El Zapote sostiene que el predio presenta actos vandálicos, destrucción de la malla y robo de candados.

Los ejidatarios también están a la espera el peritaje oficial actualizado a febrero del 2019 se den los valores correspondientes sobre los terrenos que ocupa el aero-

Ni en juez ni el MP fueron vinculados a proceso, pues no hay justificación

puerto de Guadalajara.

En los próximos días se espera puedan tener contacto con el gobierno federal para llegar a algún acuerdo que se pueda plasmar. ■

Ejidatarios de El Zapote apelarán decisión de juez

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Al considerar que hay una serie de irregularidades en el proceso que inició la Fiscalía Anticorrupción en contra del juez penal del Sistema Adversarial, Sergio Salvador Peña Sánchez, y del ministerio público Roberto Fabián Áviles Fernández, interpondrán una apelación para que el Consejo de la Judicatura revise el caso y lo turne a otro juez que no tengan ninguna relación con el juez imputado, además que se sancione al juez segundo Juan José Rodríguez Velarde por no excusarse del caso al tener conflicto de intereses y ser amigo del señalado.

La molestia de los ejidatarios de El Zapote radica en que la audiencia fue presidida por el juez "Juan José Rodríguez Velarde, compañero del juez imputado", explicaron que los hechos expuestos por el ministerio público de la Fiscalía Anticorrupción fue el despojo

Maximiliano Lomelí Cisneros es abogado de los ejidatarios de El Zapote, quienes tienen diversos procesos jurídicos en contra del Grupo Aeroportuario del Pacífico por el despojo de tierras para construcción de la terminal aérea de Guadalajara y ahora por el desalojo violento de la Presa San José, ocurrido el pasado 31 de marzo del 2018 por una orden del juez Peña Sánchez sin fundamento y, según señalan los quejosos, con documentos falsos.

Explicaron que la audiencia del 22 de febrero de este año el representante de la Fiscalía Anticorrupción "formuló imputación en contra" de los dos señalados por los "delitos cometidos en la administración de justicia, así como abuso de autoridad, considerados como hechos de corrupción".

La molestia de los ejidatarios de El Zapote radica en que la audiencia fue presidida por el juez "Juan José Rodríguez Velarde, compañero del juez imputado", explicaron que los hechos expuestos por el ministerio público de la Fiscalía Anticorrupción fue el despojo "por medio de la fuerza pública del predio de su propiedad y posesión denominada Presa San José, que cuenta con una superficie de un poco más de 51 hectáreas y colinda con el polígono del aeropuerto".

Aseguran que el despojo fue realizado como "consecuencia de unas medidas precautorias emitidas por el juez imputado a petición del fiscal, también imputado, las cuales le fueron solicitadas a este último por el representante legal del aeropuerto en la carpeta de investigación número 30029/2018 en la que éste último denunció actos perturbadores de la posesión que, dijo, ostenta el aeropuerto sobre dicho predio, así como actos vandálicos".



EL PLAZO
● El 15 de enero, Margarita Sierra presentó la iniciativa para crear una nueva ley del sistema de participación ciudadana y gobernanza y eliminar la vigente en la materia. Al ser enviada por el gobernador como preferente, debe dictaminarse en 70 días

MÓNICA PÉREZ NEUVELDO

EXPERIENCIA. Actualmente los consejeros del IEPC se nombran mediante mecanismos de selección.

Ven retroceso en la iniciativa preferente

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GOBERNANZA

Restarle atribuciones al IEPC representaría un revés a los avances democráticos, afirman miembros de la Contraloría Ciudadana Independiente de Jalisco

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Como “un retroceso” definieron integrantes de la Contraloría Ciudadana Independiente de Jalisco la iniciativa de ley del sistema de participación ciudadana y gobernanza, primera que presentó con carácter de preferente el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez.

Restarle atribuciones al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) representaría un revés respecto a los avances democráticos; además, el nuevo consejo de participación ciudadana y gobernanza, que operaría como órgano rector del sistema de participación ciudadana, sería un “Frankenstein”, opinó el activista Edgardo Padilla.

“Actualmente a los consejeros del IEPC los nombra el consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE) mediante mecanismos de selección, ya sea por exámenes de conocimientos, por competencia, por oposición o tomando en cuenta trayectorias, en contraste, la propuesta del gobernador señala que el presidente del nuevo organismo sea nada más y nada menos que el secretario de Planeación y Participación Ciudadana del Estado de Jalisco. Imagínense nada más, vamos a regresar más o menos 32 años en el tiempo,

Contra crédito y verificentros

■ El integrante de la Contraloría Ciudadana Independiente de Jalisco, Jorge Carlos Ruiz Romero, refirió que además de oponerse a la iniciativa de Alfaro Ramírez sobre participación ciudadana, en la agrupación están en contra de otros temas, es el caso del nuevo esquema para los verificentros.

Los activistas esperan frenar el tema a través de una consulta popular. El IEPC ya les entregó los formatos para que inicien con la acumulación de firmas.

Para que se dé curso a la consulta popular necesitan alrededor de seis mil firmas.

Otro de los asuntos que esperan llevar a consulta popular es el relativo al crédito por 5 mil 250 millones de pesos (mdp) que el gobierno de Jalisco pretende adquirir hasta por 25 años.

Aunque están a contrarreloj, confían en reunir a tiempo las rúbricas.



ESPECIAL

cuando los institutos electorales estaban en manos de las secretarías generales de gobierno o en las secretarías de gobernanza”.

La iniciativa de Alfaro Ramírez plantea la creación de un consejo de participación, mismo que “estará conformado por tres servidores públicos y ocho ciudadanos de todas las áreas del interior del estado y la Zona Metropolitana de Guadalajara. Estarán los grupos con discapacidad, de pueblos originarios, mujeres con perspectiva de género, o sea, estamos incluyendo una representación de todos”, informó en rueda de prensa el 14 de febrero la titular de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, Margarita Sierra.

“¿Por qué ese afán de meter y meter gente? ¿Qué pasa con la experiencia del IEPC? ¿Por qué no darle prioridad a la profesionalización? Los institutos electorales tienen gente preparada, especializada. La nueva propuesta no es más que un ensayo de un Frankenstein”, recalzó Edgardo Padilla.

POSTURA. Jorge Carlos Ruiz Romero y Edgardo Padilla, integrantes de la Contraloría Ciudadana Independiente de Jalisco, dicen que también van contra los verificentros.



Los afiliados a las empresas de reparto tendrían un seguro médico, siempre que estén conectadas a la plataforma.

Revisarán filtros para repartidores

JULIO CÁRDENAS

La aplicación móvil Rappi informó que revisará los procesos internos para registrar a sus repartidores.

Así respondió la empresa a través de un comunicado, luego de que MURAL exhibió ayer que admite como prestadores de servicios a personas que únicamente muestran una identificación oficial.

“En Rappi contamos con distintos procesos de control para garantizar la seguridad del ecosistema en el que participamos. Adicionalmente, el proceso de inscripción a la plataforma exige la presentación de RFC, CURP, Identificación oficial (INE), licencia de conducir vigente y documentos del vehículo”, apunta en el mensaje.

“No obstante lo anterior, estamos revisando nuestros procesos para asegurar su cumplimiento irrestricto en todas las ciudades en las que operamos”.

Y a pesar de que constató que la empresa no brinda seguridad social al no establecer un vínculo laboral, Rappi aseguró que los rappideros sí tienen

un seguro de gastos médicos y de daños a terceros en el tiempo que estén conectados a la plataforma.

Añadió que desde su llegada a México, la empresa ha invertido más de 150 millones de dólares, genera unos 500 empleos directos además de tener inscritos a cerca de 20 mil rappideros.

Por otro lado, Anuar García, presidente de SOS capítulo Jalisco, señaló que en la ZMG ya hay casos de personas que aprovechan estas aplicaciones para delinquir, principalmente en colonias como Zona Real, Providencia y Chapalita.

“En Zona Real, personas que al parecer están ahí para ofrecer el servicio realmente lo que sucede es que se acercan y roban, por ejemplo relojes y carteras a las personas”, sentenció el experto.

Por su parte, Francisco Jiménez Reynoso, profesor de la UdeG, consideró que sería tarea del Congreso local hacer más riguroso el trámite de registro para descartar riesgos en materia de seguridad pública.

Son vecino incómodo
PÁG. 5

Denuncian que en Providencia Norte invaden áreas públicas

Son repartidores vecino incómodo

Exigen colonos a autoridades regular el servicio que ofrecen las apps

JULIO CÁRDENAS

En un vecino incómodo se convirtieron los repartidores de aplicaciones móviles como Rappi y Uber Eats en la Colonia Providencia Norte, según vecinos.

El presidente de la asociación vecinal, Piero Vega urgió al poder Ejecutivo y Legislativo regular el esquema ante infracciones viales que cometen y la percepción de inseguridad que generan al utilizar los espacios públicos de la colonia.

“En la zona norte de Providencia hay unas 300 motos entre dos compañías que es Rappi y Uber, en el cual pues no sabemos exactamente qué llevan, qué no llevan”, señaló en entrevista.

“Se crea un poco de pánico en la misma población porque no sabemos qué llevan en sus mochilas, creemos que luego puedan ser asaltantes, (...) es muy fácil obtener una mochila de esas marcas y la Colonia ha padecido de altos robos”.

Como un intento de revertir las omisiones viales que detectan -invadir espacios destinados al peatón, circular en sentido contrario, no respetar semáforos y transitar a acceso de velocidad-, los vecinos colocaron mantas de precaución a lo largo del parque lineal Pablo Neruda. “Nosotros estaríamos pi-



■ Repartidores estacionan sus motos en el Parque Clemente Orozco, lo que implicaría una multa.

Francisco Jiménez
Investigador de la UdeG

■ ¿Qué tiene que hacerse? Legislar y poner en sintonía (...) los derechos laborales y las obligaciones que se deben de tener para garantizar así a la ciudadanía que está contratando un servicio profesional”.

diendo que no los queremos en la Colonia. Las compañías que están dando ese servicio se deberían de acercar y platicarnos de ellos porque no tenemos nada de contacto con ellos, no conocemos su proyecto y desconfiamos de este tipo de servicios”.

MURAL publicó ayer que para registrarse en plataformas como Rappi, sólo es necesario presentar una



■ Los colonos han colocado mantas para inhibir estas prácticas, como la que se ubica en Pablo Neruda y Terranova.

identificación oficial y aunque se menciona como requisito, al final los reclutadores no piden la carta de antecedentes penales.

Por su parte, Francisco Jiménez Reynoso, profesor investigador de la división de Estudios Jurídicos en la UdeG, explicó que este tipo de plataformas de reparto operan en una sociedad de contrastes, donde se han perdido valores como la moral y la civilidad, lo que propicia que las personas hagan lo que sea por subsistir.

“Este tipo de apps, las

transnacionales viven en otro mundo muy distinto al de México, hay países donde hay mayor estabilidad social, hay menores índices de violencia y de seguridad y es una sociedad más confiable. Por eso es que en otros países esto funciona”, apuntó el experto.

“Creo que en México no estamos en esas condiciones para tener esa flexibilidad. Creo que hay una competencia feroz en explotar a este tipo personas que son miles (...), sin garantizar los derechos laborales básicos”.

Carlos Ibarra

Julio Cárdenas

Ventanea Tlajomulco personal 'trunco'

Entrega Municipio 100 certificados de educación básica a funcionarios

JULIO CÁRDENAS

Cien funcionarios públicos que laboran en el Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga, apenas completaron ayer el nivel de educación básica, exhibió el Municipio mediante un comunicado.

Ayer lunes, el Presidente, Salvador Zamora Zamora los calificó como trabajadores comprometidos y responsables al entregarles el documento que les acredita con los estudios básicos.

“Gracias al programa ABC del Gobierno de Tlajomulco, 100 funcionarios públicos del Municipio lograron superarse educativamente al recibir su certificado de primaria o secundaria”, señaló el Municipio en su mensaje.

Añadió que los funcionarios públicos acreditados están adscritos a la Dirección General de Gestión Ambiental; Dirección de Caminos Auxiliares y Cuerpos Hidráulicos; Dirección General de Programas Estratégicos Municipales; Dirección General de Mantenimiento Urbano; Dirección de Agua Potable y Saneamiento y otras dependencias, sin dar más detalles.

MURAL llamó en tres ocasiones y envió mensajes

de texto a Abraham Medina, director de Comunicación Social, para conocer los puestos específicos que desempeñan los graduados, pero se limitó a responder que hoy entregaría un listado.

La Ley para Los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y Sus Municipios precisa en su Artículo 3, que los funcionarios públicos son servidores públicos de elección popular; integrantes o directivos de entidades para-

municipales así como titulares de las unidades administrativas de todo organismo municipal.

“Es un gran acierto el que exista este programa porque les permite a muchos trabajadores la oportunidad de concluir sus estudios, y además, abre la puerta para que puedan ir más allá”, añadió Rodolfo Flores González, coordinador de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad de Tlajomulco.

Papelito habla

El Municipio no detalló los puestos específicos de los graduados.

28

mujeres y hombres obtuvieron el certificado de primaria.

72

culminaron la preparación del grado de secundaria.

A hacer ejercicio

Tlajomulco presentó el tercer serial de atletismo, que busca promover la actividad física. La primera carrera será el 7 de abril; la segunda, el 16 de junio, y la última, el 25 de agosto. Inscripciones en Comude, www.marcate.com.mx y tiendas Innovasport.



RECIBEN CERTIFICADO DE EDUCACIÓN BÁSICA



● SERVIDORES PÚBLICOS.

En total, 100 funcionarios del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga recibieron ayer un certificado de educación básica, tras formar parte del programa ABC, el cual es impulsado por el propio Municipio y el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (Ineejad). Del total, 28 mujeres y hombres recibieron un documento que acredita que concluyeron la primaria, mientras que el restante, 72, terminó la secundaria.

ESPECIAL

Redacción

ATLETISMO TRES CARRERAS

Tlajomulco presenta su serial atlético

El Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco (Comude), dio a conocer la edición 2019 del Serial de Carreras Atléticas que se llevarán a cabo en este municipio durante los próximos meses.

La primera carrera del serial se desarrollará el 7 de abril con una distancia de cinco kilómetros. El recorrido tendrá como fondo al Cerro Viejo, Área Natural Protegida que se convierte en un símbolo del municipio por ser la tercera cumbre más alta de Jalisco.

La segunda competencia se correrá el 16 de junio. Esta competencia tiene dos distancias: cinco y 10 kilómetros. El disparo de salida será a las 08:00 horas y se promoverán las diferentes técnicas artesanales practicadas en los pueblos aledaños a la Laguna de Cajititlán.

Asimismo, la tercera carrera del circuito será el próximo 25 de agosto con modalidades de cinco y 15 kilómetros. La ruta se contempla en las inmediaciones de la Laguna de Cajititlán. El inicio y meta será en el poblado de Cuexcomatitlán, perteneciente a este municipio.

Durante la presentación de este evento, el alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora, destacó la participación de una buena parte de la comunidad atlética jalisciense, aunque señaló que para este año espera una mayor participación de corredores.

“La respuesta ha sido muy gratificante porque en 2017, el Medio Maratón y el Serial de Atletismo, entre los dos eventos llegamos a una participación de tres mil 800 corredores. Y en 2018 llegamos a seis mil corredores, lo que es una gran participación. Por supuesto que espero que este año sea mucho mejor y participen más, espero que la meta sea inimaginable”, acotó el edil.

El costo de inscripción para cada fecha es de 200 pesos, mientras que el paquete por las tres carreras es de 500 pesos. Las inscripciones están abiertas en las oficinas del Comude Tlajomulco y a través del sitio www.marcate.com.mx.



PREPARADOS. Salvador Zamora, alcalde de Tlajomulco (izq.) espera una gran participación.

PRI

Regidores presentarán exhorto para terminar la L3

EZEQUIEL CRUZ

La Estación Patria de la Línea 3 del Tren Ligero fue tomada por regidores priistas metropolitanos, quienes informaron que durante las próximas sesiones de cabildo darán a conocer una iniciativa, con carácter de dictamen, para que sean otorgados los recursos faltantes para que esta obra se concluya.

Para ello, se hará llegar un exhorto urgente al Congreso del Estado, que a su vez deberá solicitar al Congreso de la Unión la modificación del presupuesto federal a fin de que se otorguen los recursos.

Los regidores de los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco, Tonalá y El Salto indicaron que los ciudadanos no pueden permitir que esta inversión quede abandonada o inconclusa, pues la Línea 3 del Tren Ligero podría movilizar hasta 360 mil personas y se reducirían los tiempos de traslado hasta en 50 por ciento.

De acuerdo con los regidores, los trabajos en la Línea 3 llevan tres meses en el abandono, sin mantenimiento y sólo vigilados por guardias de seguridad privada.

“Hemos escuchado tanto de autoridades estatales como de las federales que se requiere determinada cantidad de recursos; el gobierno del estado habla de 3 mil millones o 4 mil millones de pesos, el gobierno federal asignó mil

millones de pesos para este año”, señaló Eduardo Almaguer, quien dijo que esta situación pareciera un enfrentamiento personal entre los titulares de los poderes ejecutivos del estado y la Federación.

Entre los daños colaterales ante la pausa en la construcción de la Línea 3 destacaron el de la movilidad a lo largo de la obra, la convivencia social y las afectaciones al comercio.

En este último caso, el delegado de la Cámara de Comercio (Canaco) de Guadalajara, Alejandro Salas, informó hace unos días que los negocios en el Centro Histórico de Guadalajara se han visto afectados gravemente, lo que ha representado una pérdida alrededor de los 590 millones de pesos tan sólo en esa zona.

Al cuestionar a los regidores sobre la responsabilidad que podría tener la administración anterior, a cargo de Aristóteles Sandoval Díaz, explicaron que ellos no vienen a cubrir a nadie, por lo que, de existir excesos, omisiones y responsabilidades, debe castigarse a los responsables.

El primer exhorto será entregado hoy en el municipio de Zapopan, durante la sesión de cabildo, y el miércoles se hará el mismo procedimiento en el Ayuntamiento de Guadalajara.

35

POR CIENTO del valor económico de todo el distrito Centro Histórico de Guadalajara representan las pérdidas registradas en el comercio por las obras de la Línea 3 del Tren Ligero, según la Canaco



ALFONSO HERNÁNDEZ

PAUSA. Los trabajos en la Línea 3 llevan tres meses en el abandono y sin mantenimiento.

Regidores del PRI exigen financiamiento suficiente para la L3

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Forman un bloque regidores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) del Área Metropolitana de Guadalajara para exigir financiamiento suficiente para concluir la obra de la Línea 3 del Tren Ligero.

En cada sesión de los Ayuntamientos, los priistas presentarán una iniciativa de exhorto con carácter de urgente para enviar al Congreso de Jalisco para que solicite al Congreso de la Unión modificar en materia financiera, administrativa y fiscal correspondiente el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2019 con el fin de que se otorguen más recursos para concluir el sistema eléctrico urbano de transporte.

El regidor del PRI en Guadalajara, Eduardo Almaguer, lamentó que la obra lleve tres meses en abandono sin que los gobiernos tanto federal como estatal establezcan una estrategia de acción para dar continuidad, además, se pronunció a favor de realizar una auditoría

y aplicar las sanciones correspondientes.

“Si hubiera omisiones, excesos o responsabilidades que se sancionen, aquí nosotros no venimos a cubrir absolutamente a nadie, venimos a exigir a que se termine esta obra y no permanezca como la estamos observando dañándose, perjudicándose después de tres meses de estar en abandono”.

Por su parte, el regidor del PRI en Zapopan, Abel Salgado, expuso con el abandono de la obra -iniciada en el sexenio de Gobierno de Aristóteles Sandoval- está afectando el entorno de cada una de las estaciones tanto comercial, social y de seguridad.



PARA SABER

EL CONGRESO de la Unión etiquetó mil millones para concluir la Línea 3 del Tren Ligero



Los priistas presentarán una iniciativa de exhorto con carácter de urgente para enviar al Congreso de Jalisco. Francisco Rodríguez



■ En la estación de Patria y Ávila Camacho fue donde regidores priistas hicieron ayer el anuncio de su estrategia.

Urgen a reactivar obras de Línea 3

FERNANDA CARAPIA

Regidores metropolitanos del PRI harán algo por la Línea 3 del Tren Ligero (L3): alzar la voz para que el Congreso de la Unión asigne más recursos para terminar la obra.

En las próximas sesiones de Ayuntamiento, ediles del tricolor presentarán una iniciativa con carácter de dictamen para que se envíe un exhorto a los diputados federales.

“Para que se modifique el presupuesto y se hagan los ajustes necesarios”, apuntó Eduardo Almaguer, regidor tapatío.

También se pedirá la realización de estudios técnicos que determinen la cantidad de recursos necesarios para terminar y echar a andar este derrotero de 21.5 kilómetros.

“(El) Estado habla de 3 mil millones, de 4 mil millones, el Gobierno federal asignó mil millones, pero realmente tenemos tres meses abandonada esta gran obra”, apuntó.

Almaguer lamentó que no haya quien dé la cara para ver qué va a pasar con la obra, cuánto tiempo más durarán los trabajos y, sobre todo, cuánto va a costar.

No obstante, ya se habla de la construcción del Peribús y de la Línea 4 hacia Tlajomulco, criticó.

Agregó que si hay irregularidades, que castigue a los culpables, pero los trabajos deben reactivarse.

De acuerdo con la Cámara de Comercio de Guadalajara, tan sólo en el Centro tapatío 216 negocios ya cerraron y las pérdidas se cuantifican en 590 millones de pesos.

Con Amparo, dos empresas reclaman 10 mil m² del ANP

Acusan despojo en Colomos III

Interviene Ejecutivo; denuncian posible fraude procesal y detienen a cuatro

JONATHAN COMPTON

Un madrugete montaron particulares para recobrar parte de los predios de Colomos III.

Tras casi cumplirse 2 años de disputa por la propiedad, la tarde del miércoles pasado, una comitiva de representantes legales apareció en los terrenos de Avenida Acueducto, a un costado del Fraccionamiento Zototlán.

Con papeles en mano, abogados demandaron el ingreso a los policías estatales que custodian los inmuebles desde el 28 de febrero de 2017, cuando el Ejecutivo —en la Administración pasada— ordenó la “recuperación administrativa” de 12 hectáreas para impedir un desarrollo inmobiliario.

Un juez federal había concedido una suspensión dentro de un juicio de Amparo que le restauraba la posesión a los demandantes, Edificadora Hilo SA de CV y Solidaridad MTY SA de CV, otros particulares que reclaman ser dueños de casi 10 mil



■ El miércoles pasado, abogados llegaron con la resolución del juez a tratar de tomar posesión del predio, pero se les impidió.

metros cuadrados.

Luego de discusiones con uniformados, consiguieron entrar con algunos vehículos, lo que desató una movilización policial ante la “invasión”, explicaron testigos.

Un grupo de funcionarios del Ejecutivo estatal también tuvieron que acudir para entender lo que sucedía.

Tras varias horas, las autoridades descubrieron que las empresas había promovido un nuevo juicio.

“Nos enteramos hace días. Sorprendieron al juez al promover un Amparo nuevo, manifestando cuestiones contrarias a la verdad y omitiendo decirle que había un Amparo previo que ya lo habían perdido”, explicó Adrián

Talamantes, titular de la Consejería Jurídica del Estado.

Previamente, los quejosos habían interpuesto la demanda de garantías 2611/2017, ante el Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa, en el cual no consiguieron demostrar que su propiedad se ubica dentro del polígono considerado como Área Natural Protegida.

“Naturalmente no se les permitió que tomaran posesión porque los documentos que traían consigo no lo permitían (...); el Gobierno del Estado conserva la propiedad y posesión de esa fracción”, expresó el Consejero Jurídico.

Talamantes señaló, además, que se interpuso una

Adrián Talamantes
Consejero Jurídico del Estado

■ Ya perdieron el Amparo y (quisieron) sorprender. (...) Los juicios siguen su curso, dos ya se ganaron por parte del Gobierno (...) y hay tres en trámite”.

denuncia por el intento de despojo y un posible fraude procesal y delitos de abogados, patronos y litigantes.

Por el caso fueron detenidos cuatro hombres y la Fiscalía del Estado formula su imputación.

El Gobierno estatal pasado heredó tres litigios contra particulares, defendiendo que las tierras pertenecen a los jaliscienses desde 1897, cuando el entonces Gobernador Luis C. Curiel las adquirió para dotar de agua a la Ciudad.

En tribunales aún están en controversia 5.7 hectáreas, que demanda Ricardo Ramírez Angulo, así como el 5700 de Avenida Acueducto de la familia De Anda.



■ Algunas de las casas de esta colonia están "equipadas" hasta con alambre de púas, ante la inseguridad que viven.

Afectan robos a Prados Tepeyac

Piden habitantes más coordinación con agentes de Policía de Zapopan

JONATHAN BAÑUELOS

Los robos a casa habitación y de automóviles están alterando la tranquilidad de los vecinos de la Colonia Prados Tepeyac, en Zapopan.

De acuerdo con testimonios, en las últimas tres semanas se han reportado al menos cuatro acontecimientos delictivos, lo que activó la "alarma" entre vecinos.

Dos casos de robo a casa habitación en el mismo edificio de departamentos, y el hurto de dos coches, uno de forma violenta, les ha quitado el sueño a sus habitantes.

Aunque señalaron que la respuesta de la Policía municipal fue expedita al momento que hicieron los reportes, y el trato hacia los vecinos amable, hicieron un llamado para que haya mayor patrullaje en esa zona.

"Hacemos una petición para que nos ofrezcan un poco más de tranquilidad y no estar con miedo", exhortó Janette Sáinz, al mencionar que buscarán

Jeanette Sáinz

Vecina

■ ■ Hacemos una petición para que nos ofrezcan un poco más de tranquilidad y no estar con miedo".

coordinarse con el Ayuntamiento para formar parte del programa "Vecinos en Alerta" para crear grupos de WhatsApp.

Mientras su solicitud se atiende, los vecinos de Prados Tepeyac ya comenzaron a colocar letreros de alerta, a cambiar chapas de sus puertas y a instalar cámaras de seguridad.

Las calles que se han visto más vulneradas, a decir de los vecinos, han sido Xóchitl, Prado de los Laureles, y Paseo de las Azucenas.

El miércoles pasado, también vecinos de las colonias Ciudad del Sol y Chapalita Sur, en Zapopan, mostraron su preocupación ante el clima de inseguridad que se percibe en sus colonias; en una reunión en conjunto pidieron a las autoridades mejores resultados.

DIFIEREN POR RAMPA



JONATHAN BAÑUELOS

Vecinos de la Colonia Las Fuentes se quejaron de que el Ayuntamiento de Zapopan hizo un cambio, presuntamente sin avisarles, en las obras de construcción de un crucero peatonal en la Calle San Antonio, esquina López Mateos.

A decir de Alejandro Mejía Chávez, presidente de colonos, la rampa que se constru-

ye en la acera sur es para que circulen, al parecer, automóviles, y eso no estaba contemplado en el proyecto original.

El crucero seguro, según el proyecto, serviría también como control vehicular, al permitir sólo el ingreso a la colonia y no la salida.

Al respecto, el titular de Movilidad y Transporte Público de Zapopan, Jesús Carlos Soto Morfín, confirmó que la

rampa es para permitir que salgan los autos de un salón de eventos ubicado en esa esquina, y descartó la peligrosidad del crucero.

"Es poca frecuencia con la que accede un vehículo y por eso la rampa también está diseñada para que no ocupe más de un tercio de la banqueta y el vehículo no se quede arriba y pase a ingresar a la propiedad privada", dijo.

Urgen reparar vías en El Capullo

JONATHAN BAÑUELOS

Vecinos de la Colonia El Capullo, en Zapopan, solicitaron al Alcalde Pablo Lemus Navarro darle prioridad a la reparación de las calles afectadas por las obras de la Línea 3 del Tren Ligero, en lugar de remodelar el camellón de la Avenida Aurelio Ortega que, dicen, está en condiciones aceptables.

Además, exigen que el carril lateral de la Avenida Ávila Camacho, en sentido oriente a poniente, a la altura de la llamada Plaza Estación Basílica, sea abierto para que circule por ahí el transporte público, en lugar de que lo haga por su colonia.

“En nuestra colonia empedrados y banquetas se encuentran en mal estado y priva el desorden vial debido al paso del transporte público y de vehículos particulares que



■ Las calles de esta colonia, la mayoría con empedrado, han sufrido daños por la carga vial, derivada de los desvíos de la L3.

sólo atraviesan la colonia para dirigirse a otros destinos”, se lee en una carta enviada al Primer Edil y que fue sellada de recibida en la Secretaría Particular el 22 de febrero.

En la misiva, los 172 inconformes también pidieron que se garantice el paso permanente de automóviles de manera directa por Avenida Américas hacia Laureles.

Durante la primera se-

mana de febrero, Lemus Navarro afirmó que se invertirían 47 millones de pesos para intervenir el camellón de la Avenida Aurelio Ortega, que hace las veces de parque lineal; y en días recientes, sostuvo que junto con la SIOP, el Municipio destinaría cerca de 50 millones de pesos más para arreglar calles de colonias como El Capullo, Seattle, y Tepeyac.

SONARÁ PARK EN ZAPOPAN

MURAL / STAFF

La violinista estadounidense Grace Park ofrecerá un concierto gratuito junto con la Orquesta Sinfónica Juvenil de Zapopan.

La solista, que ha pisado reconocidos escenarios como el Carnegie Hall de Nueva York, interpretará el "Concierto para Violín y Orquesta en mi menor, op. 64" de Félix Mendelssohn. La agrupación también tocará la "Sinfonía Número 3", de Alexander Borodin y "Rosamunde", de Schubert.

La cita es hoy, a las 20:00 horas, en el Centro Cultural Constitución (Manuel M. Diéguez 369).



- Zapopan presenta a la soprano Nelly Miricioiu en el Centro Cultural Constitución

E REDACCIÓN
El Gobierno de Zapopan, a través de Cultura Zapopan y en colaboración con la Royal Opera House y la Fundación Beckmann, presentan a la soprano Nelly Miricioiu junto a la Orquesta de Cámara de Zapopan y acompañada de los solistas Laura Sheerin, Alan Pingarrón, Carlos López y Benito Rodríguez.

El día de mañana la soprano rumano-británica y la Orquesta de Cámara de Zapopan, dirigida por Allen Vladimir Gómez ofrecerán una gala de ópera única como parte de Miércoles de Concierto en el Centro Cultural Constitución.

El programa incluirá arias destacadas de las óperas más reconocidas como "Tosca", "Norma", "la Bo-

Un viaje por la ÓPERA

hème", "la Traviata", "Don Giovanni" y "Turandot". Entre ellas "Vissi d'arte, vissi d'amore" (Tosca) de Giacomo Puccini, "Ebben? ne andrò lontana" (La Wally) de Alfredo Catalani y "Casta Diva" (Norma) de Vincenzo Bellini.

Además del recital, se realizarán una serie de master class en las que participan 12 cantantes previamente seleccionados y se realizarán en las instalaciones del Centro Cul-

MIÉRCOLES DE CONCIERTO

Miércoles 27 de febrero, 20:00 horas

Centro Cultural Constitución

(Av. Manuel M. Diéguez 369, Col. Constitución)

Cupo limitado

Entrada libre





CRONOMICIÓN



NELLY MIRICIOIU

Es reconocida por cantar un amplio repertorio que abarca desde el bel canto hasta el verismo. Nacida en Adjud, Rumania, comenzó a cantar a los 5 años y fue aclamada como prodigio. A los 9 comenzó a estudiar piano y a los 14 ganó su primer concurso de canto, "Jóvenes talentos, grandes esperanzas". A los 18 años cantó en "La serva padrona" de Pergolesi y se unió al Conservatorio de Iasi, donde continuó sus estudios con Tibi Popovici. En 1972 fue la concursante más joven en el Concurso de Música Francisco Vinas, en Barcelona, y en 1975 ganó el primer premio en el primer Gran Premio Maria Callas en Atenas. Sus primeras actuaciones en el Reino Unido fueron como Violetta (La traviata), Manon Lescaut de Puccini y Tosca con Scottish Opera. Su debut en Covent Garden al año siguiente fue seguido por su debut en Paris Opéra, como Olympia/Giulietta/Antonia (Les Contes d'Hoffmann), y en La Scala, Milán, como el papel principal en Lucia di Lammermoor. Ha participado con compañías como la Metropolitan Opera, Nueva York; el Teatro Bolshoi, la Ópera Nacional de Inglaterra, los festivales de Salzburgo y Edimburgo y en San Francisco, Verona, Ravenna, Zúrich, Madrid, Ginebra, Viena, Washington, Bruselas, Montpellier, Barcelona, Florencia, Munich, Roma, Hamburgo y Berlín, entre otros.

tural Constitución durante tres días con entrada libre y abierta al público como oyente.

Impartirán las clases los maestros Nelly Miricioiu, Carlos Conde y David Gowland, los días 27 y 28 de febrero, y 1 de marzo, de 11 a 13 horas, 15 a 17 horas, y 18 a 20 horas, en el auditorio del Centro Cultural Constitución (excepto el día 27 en que la última clase se reali-

zará de 17 a 19 horas).

El concierto y la colaboración con la Royal Opera House (Reino Unido) se derivan del convenio Zapopan Beckmann, que fue celebrado el pasado 5 de febrero, con el objetivo de impulsar la formación profesional de los músicos de las compañías artísticas municipales y elevar la calidad de los repertorios en beneficio del público zapopano.





El lugar donde fueron levantados los elementos. JORGE MARTÍNEZ

Y ADEMÁS

Muere tras chocar vehículo robado

En la avenida prolongación López Mateos, a la altura de camino Real a Colima, en Tlajomulco, se registró un fuerte choque que cobró la vida del hombre que conducía un vehículo Versa en color tinto que tenía reporte de robo levantado unas horas antes.

De acuerdo con reportes oficiales, el compacto transitaba en sentido de norte a sur, dirección a Tlajomulco, cuando el conductor perdió el control invadiendo los carriles contrarios, chocando de frente contra la camioneta de transporte de pasajeros.

Perdió la vida de forma instantánea, en tanto que dos sujetos más que viajaban con él fueron trasladados a recibir atención médica, en calidad de retenidos.

Cadáveres hallados podrían ser de ex mandos tonaltecas

Seguridad. Se complementa la identificación probable con una prueba de ADN, solicitada por los familiares

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

El Fiscal del Estado de Jalisco, Gerardo Octavio Solís Gómez, informó que dos cuerpos encontrados la semana pasada en el Área Metropolitana de Guadalajara, podrían corresponder a los cadáveres de los ex mandos de la policía de Tonalá que aún faltan por encontrar.

“Tenemos diferentes hallazgos de los cuerpos, en lo que co-

responde específicamente a los mandos de la policía de Tonalá, se localizaron dos cuerpos que una vez elaborados una serie de dictámenes periciales, en la opinión de los peritos, podrían concordar con los mandos desaparecidos, ante esa circunstancia se puso a disposición los avances a las familias y ellos decidieron solicitar que se complementara la identificación probable con una prueba de ADN”.

El funcionario no reveló el lugar exacto donde fueron localizados los cuerpos.

El pasado sábado 16 de febrero un comando irrumpió en un centro nocturno ubicado en carretera libre a Zapotlanejo, a la altura de la nueva central de autobuses, para privar de la libertad al ex director de la policía de Tonalá, José Octavio García Aceves y a Javier Raudales y Gilberto Casillas, ex subdirector y ex supervisor de

la misma corporación.

El 19 de febrero, el Fiscal del Estado, confirmó que uno de ellos fue localizado en la cajuela de un vehículo abandonado en la colonia Pinar de las Palomas, en Tonalá. Hasta el momento ninguna persona ha sido detenida por el crimen.

Encuentran cadáveres

Cadáveres de personas fueron encontrados entre las últimas horas del domingo y el lunes, en calles del Área Metropolitana de Guadalajara.

En Miravalle se localizó el cuerpo de un sujeto sobre la calle Jacobo Aván al cruce con Artes Plásticas; policías arribaron

al lugar de los hechos para confirmar el deceso del hombre de aproximadamente 60 años, éste estaba amarrado de pies y manos y amordazado con una bufanda.

En otro hecho, agentes del área de homicidios de la Fiscalía estatal investigan el hallazgo de tres bolsas con restos humanos en la brecha a la Milpa, en Tlaquepaque.

“Nos refiere la unidad que, al paso, verifica unas bolsas al parecer con restos humanos y se confirma existencia de tres bolsas con restos”, comentó un oficial. Por último, en la Colonia Lomas de Zapopan, se encontró el cuerpo de un hombre en un cajón de estacionamiento de la avenida Valdepeñas. El occiso no presentaba huellas de violencia visibles, vestía calzoncillos y un pantalón de mezclilla hasta las rodillas. Se presume que tenía entre 30 y 35 años, era de complejión delgada, tez morena y cabello negro. ■

SEGU RIDAD

VIGILANCIA

Comprarán 230 patrullas en Guadalajara

El Ayuntamiento de Guadalajara prepara licitaciones para adquirir 230 patrullas con recursos municipales y federales que suman 600 millones de pesos.

Por lo pronto, patrullarán las casi 500 colonias del municipio con 180 unidades, confirmó el alcalde tapatio Ismael Del Toro Castro.

Los recursos provienen de una partida municipal para adquirir 180 unidades y del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (Fortaseg) 50 patrullas más en licitaciones que podrían anunciarse durante la presente semana.

Pese a la merma en el parque vehicular de la Policía de Guadalajara, el alcalde de Guadalajara precisó que se trabaja "con esfuerzo técnico en los operativos para no tener una forma administrativa para dar atención a los servicios" y que los policías salgan en la labor preventiva. *Adrián Montiel*

TLAJOMULCO

Choca y muere en auto robado

El conductor de un vehículo con reporte de robo falleció en un choque frontal contra una camioneta en la carretera a Morelia, a la altura del fraccionamiento Bonanza, en Tlajomulco de Zúñiga.

La comisaría de Seguridad Pública de este municipio confirmó que el reporte de robo del Nissan Versa color tinto siniestrado había sido realizado durante la madrugada de este mismo lunes en el fraccionamiento Real del Sol, en Tlajomulco.

La víctima mortal era un hombre de aproximadamente 30 a 35 años de edad cuyo cadáver quedó atrapado en el auto. *Juan Levario*

ZAPOPAN

Policía sufre accidente

Los daños en los vehículos fueron cuantiosos a causa de un choque en Jardines de Guadalupe, pero el Policía motociclista de Zapopan resultó con lesiones leves.

El otro vehículo involucrado fue un automóvil BMW con daños en el lado del copiloto.

El policía circulaba por la avenida Guadalupe en su patrullaje cuando ocurrió el contronazo al cruce con la calle Escultores hasta las 15 horas.

Trasladado a la Cruz Verde Las Águilas para recibir atención, los médicos descartaron que el elemento del grupo Jaguar tuviera alguna fractura; sólo presentaba una cortadura de unos cinco centímetros para sutura. *Juan Levario*

VIALIDAD

Derriba semáforo y daña autos

Un conductor derribó un semáforo, volcó y dañó a otros dos vehículos en la colonia Arcos de Zapopan la tarde de este lunes.

Poco después de las 14 horas, los servicios de emergencias recibieron el reporte de la situación que provocó el automovil Toyota Yaris gris al chocar contra un semáforo en avenida Arco de la Estrella y Juan Gil Preciado.

El semáforo cayó sobre un Honda Accord que se encontraba en la intersección y a su lado un Yaris blanco alcanzó a chocar contra el que lo había provocado todo *Juan Levario*



APURADOS. Para solucionar la carga laboral se requiere de un fortalecimiento en el número de policías, ministerios públicos, actuarios, secretarios y vehículos.

Homicidios causan rezago en fiscalía

IMPULSAN COORDINACIÓN ENTRE MINISTERIO PÚBLICO Y EL IJCF

Gerardo Octavio Solís Gómez acepta que la dependencia sufre de una acumulación de trabajo a causa de la ola de asesinatos múltiples

ADRIÁN MONTIEL

El área de homicidios de la Fiscalía del Estado presenta una acumulación de trabajo a causa de la ola de asesinatos múltiples, aceptó el fiscal general Gerardo Octavio Solís Gómez.

Precisó que en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses el trabajo no muestra rezagos aunque sí laboran bajo presión. Solís Gómez aceptó la carga laboral, "que requiere un urgente fortalecimiento no sólo en policías, también en ministerios públicos, actuarios, secretarios y vehículos", áreas que se fortalecerán en un plazo de mes y medio.

El fiscal agregó que los movimientos dentro de la dependencia responden al servicio civil de carretera y están en puerta contrataciones en las que hay "buenos perfiles", además de abrir una convocatoria pública para el reclutamiento de elementos policíacos.

Para las contrataciones se estiman recursos de 300 millones de pesos para más de 300 personas en diferentes áreas.

Señaló que para el manejo de los cuerpos se trabaja con el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), desde dos frentes.

Uno es la coordinación entre el ministerio público y el IJCF para no

Hallan los cuerpos de mandos tonaltecas

El fiscal general del estado, Gerardo Octavio Solís Gómez, confirmó la localización de los restos de los dos mandos de la Policía de Tonalá, José Octavio García Aceves y Gilberto Castillas, desaparecidos el pasado 15 de febrero en Tlaquepaque tras presentar su renuncia para incorporarse a la Secretaría de Seguridad.

El martes de la semana pasada se había confirmado el hallazgo del policía Javier Raudales, cuyos restos fueron localizados dentro de la cajuela de un automóvil abandonado en la colonia Pinar de las Palomas, en Tonalá.

La Fiscalía no dio informes sobre el sitio preciso del vehículo abandonado ni las circuns-

tancias en que fueron encontrados los otros dos mandos.

Solís Gómez precisó que tras el hallazgo se elaboraron una serie de dictámenes periciales para identificar plenamente a los policías.

Sobre los motivos de la desaparición y homicidio, Solís Gómez precisó que la línea de investigación más sólida apunta al trabajo de riesgo que desempeñaban, aunque las pesquisas continúan. *Adrián Montiel*

generar rezagos con relación a los homicidios que ocurrirían tras día. "Estamos tratando de que no se nos acumulen, sino de que vayamos en la medida de lo posible lo más actualizados posibles", apuntó el fiscal general.

El otro frente es el análisis de todos los asuntos "para encontrar y cuantificar todos aquellos que nos fueron entregados por la pasada administración con rezago o

con un mal diseño en la integración de cada uno de los expedientes".

El último atraso en el cual trabajan es el relacionado con la creación de personas no identificadas y que la institución reúne los datos para su identificación.

Solís Gómez precisó que si hay rezago en el personal, por lo que también se necesitan más peritos y los que hay invierten horas extras para sacar el trabajo.

MATAN A SUJETO EN MIRAVALLE

Encuentran tres bolsas con restos humanos

EZEQUIEL CRUZ

Restos humanos fueron encontrados en tres bolsas negras abandonadas en un camino de terracería conocido como Brecha a la Milpa, a la altura con prolongación Colón, en San Pedro Tlaquepaque.

El hallazgo fue realizado por elementos de la comisaría de Seguridad Pública municipal poco después de las 22 horas del domingo.

"Nos informa la unidad al paso que al verificar unas bolsas encuentran al parecer con restos humanos. Fue durante un recorrido de vigilancia", señaló un elemento municipal.

En un inicio se desconoció a cuántas personas podrían corresponder las partes desmembradas, sin embargo, personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) dictaminó que pertenecía a una sola persona.

De acuerdo con los informes, una de las extremidades se encontraba expuesta desde el envoltorio de plástico.

HUELLAS DE VIOLENCIA. Un hombre de aproximadamente 60 años fue asesinado en el cruce de las calles Jacobo Aván y Artes Plásticas, en Miravalle.



JOSÉ ALBERTO MENDOZA

Asimismo, previo a finalizar el domingo, personal de la Policía de Guadalajara corroboró el asesinato de un hombre, en un domicilio de la calle Jacobo Aván y Artes Plásticas, en la colonia Miravalle.

Cuando llegó la Policía la víctima se encontraba en posición boca abajo; aparentaba una edad cercana a los 60 años, además de presentar huellas de violencia a la altura del cráneo.

El hombre vestía pantalón de mezclilla en color azul marino,

playera gris y botas café.

En el municipio de Ameca, dos hombres perecieron en una camioneta Ford Ranger, modelo 1995 color azul, misma que fue hallada volcada y con orificios de arma de fuego. Los occisos, de 23 y 17 años de edad, presentaban heridas de bala en la cabeza.

Autoridades atendieron el reporte en punto de las 5:45 horas de ayer. En el sitio se aseguraron varios casquillos calibre 38, 45, y 7.62 milímetros.



De estreno

La entrega se realizó a las afueras de la Presidencia municipal.
Una patrulla se pintó de rosa porque es de la Unidad de Protección a las Mujeres.

Los policías de El Salto ya pueden presumir de tener equipo nuevo.

El equipo fue entregado por el Alcalde de El Salto, Ricardo Santillán.
Los uniformes y los radios se compararon con el dinero del subsidio federal Fortases.

11

patrullas fueron entregadas a la Comisaría de El Salto.

10

millones 100 mil pesos se invirtieron en los nuevos equipos.

Reciben equipo

Ayer se entregaron 11 patrullas, 508 uniformes completos, 250 pares de botas y 10 radios de comunicación a la Comisaría de El Salto, con lo que se espera reforzar la seguridad en el Municipio.

JUSTICIA

mural.com/comunidad

MARTES 26 / FEB. / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Para emergencias o alertas ciudadanas en Guadalajara, la Policía tapatía pone a disposición el número 1201-6070.

Aumenta delito 147 por ciento respecto a 2018

Suman 47 mujeres asesinadas en 2019

Dice especialista que feminicidios pueden ocurrir fuera del entorno familiar

TANIA CASILLAS

En lo que va del año, 47 mujeres han sido asesinadas en Jalisco, lo que representa un aumento del 147 por ciento, con relación al mismo periodo del 2018, de acuerdo con registros oficiales y un conteo periodístico.

En el lapso equivalente al año pasado se registraron 19 decesos de forma violenta. Los feminicidios no sólo ocurren en el ámbito doméstico, sino que las mujeres son violentadas por sus parejas también dentro de la delincuencia organizada, aseguró la coordinadora del Observatorio Ciudadano Nacional de Feminicidio (OCNF), María de la Luz Estrada Mendoza.

La especialista sostuvo que, en un análisis de los expedientes de investigación sobre asesinatos de mujeres iniciados entre 2014 y 2017, se reveló que la Fiscalía de Jalisco no revisó los casos a profundidad.

"Investigaba como feminicidios" sólo aquellos que



El domingo, una mujer fue asesinada junto con un hombre en la colonia Las Huertas, en Tlaquepaque.

Indagan lio de drogas

MURAL / STAFF

La Fiscalía indaga si la mujer y el hombre asesinados el domingo en Las Huertas, en Tlaquepaque, estaban ligados a la venta de drogas.

"Pudiera ser más bien una relación a lo mejor de trabajo, a lo mejor de amistad, pero no tanto como pareja,

pudiera tener una relación con venta de drogas, estamos por confirmarlo", afirmó el Fiscal Gerardo Octavio Solís.

El crimen ocurrió cuando ambos platicaban y ella llevaba en brazos a un bebé de poco menos de un año, quien fue hospitalizado por una lesión en la cabeza producto de una caída.

tenían que ver con el ámbito doméstico, dejaba afuera todos los demás que tenían que ver con el ámbito más comunitario o de estructuras criminales (...). Así sea el cri-

men organizado, son feminicidios", expuso.

Estrada Mendoza explicó que uno de los requisitos para que se considere que un crimen se cometió por razones

de género es que el víctima tenga alguna relación con la víctima, pero otros aspectos son que la mujer haya sufrido violencia sexual, que haya sido amenazada o si estuvo desaparecida.

El pasado 4 de febrero, el Fiscal Gerardo Octavio Solís aseguró que de los 26 asesinatos de mujeres registrados hasta esa fecha, sólo cuatro casos tenían características de feminicidios.

En tanto, fuentes de la Fiscalía indicaron, sin precisar casos, que las mujeres están más involucradas en el narcotráfico, ya sea como vendedoras de droga o por que acompañan a sus parejas en ilícitos, y las matan para que no revelen información.

En diciembre de 2018, la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Conavim) decretó la alerta de violencia de género en Jalisco.

El 27 de enero, el Gobernador Enrique Alfaro justificó que no se habían presentado avances al respecto porque no había titular de Conavim, sin embargo, dijo que aún así hay meses de trabajo.

Estrada lamentó que el OCNF no haya sido invitado al análisis de la problemática.

EnCorto



DERRIBA SEMÁFORO

El conductor de un Toyota Yaris chocó, derribó un semáforo y volcó en el cruce de las calles Arco de la Estrella y Juan Gil Preciado, en la Colonia La Cima, en Zapopan. Bomberos municipales informan que no hubo lesionados, aunque el semáforo lo cayó encima a un automóvil Honda. Ésta fue accionada para evitar accidentes. Staff

RECUPERAN CONTENEDORES

Dos contenedores fueron robados de una empresa en Ciudad Guzmán y el propietario los rastrea por GPS y los localizó en Hidalgo y Vicente Guerrero, en la Colonia Agua Blanca, en Zapopan. Policías municipales los recuperaron y detuvieron a dos hombres que viajaban en un tractocamión que manipulaba con los contenedores. Staff

SE VA LA LUZ EN JUZGADOS

Por segunda ocasión desde diciembre, los juzgados estatales de Puente Grande se quedaron sin luz desde el domingo. La Secretaría de Seguridad Pública explicó que hubo una falla en las cuchillas que alimentan la subestación de las instalaciones y se notificó a la CFE para que las repare, sin embargo, hasta ayer aún no había energía. Tania Casillas

CAPACITAN A ESCUADRÓN

Miembros del Escuadrón Canino de la Policía de Zapopan participaron en el taller "Intervención Táctica de Vehículo", impartido por instructores de talla internacional. El curso duró 6 horas y con él se capacitó al operador para diferenciar los tipos de situación a los que podrá enfrentarse. El Escuadrón cuenta con 55 agentes y 23 canes. Staff

Encuentran cadáveres; realizan exámenes

ENRIQUE OSORIO

El pasado fin de semana la Fiscalía localizó dos cadáveres que podrían ser de los dos ex mandos de Tonalá desaparecidos, aunque espera pruebas de ADN para hacer la identificación oficial.

El Fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez confirmó que hay un par de cuerpos que podrían coincidir con las características de José Orono García Aceves y Gilberto Casillas, desaparecidos el 15 de febrero.

Sus rasgos distintivos coinciden con las de los dos ex mandos, quienes renunciaron a la corporación junto a Javier Raudales, cuyo cuerpo fue abandonado en la cajuela de un vehículo y localizado el lunes 18.

"En opinión de los peritos pueden concordar con los mandos desaparecidos, ante esa circunstancia se puso a disposición los avances a las familias y ellos decidieron solicitar que se complementara la identificación probable con una prueba de ADN", dijo el Fiscal.

Por otro parte, Solís Gómez reconoció que urge reforzar el área que investiga homicidios dolosos; espera que en mes y medio puedan contratar más personal.

Parte de las complicaciones que afronta el área es el incremento de cadáveres que son localizados descuartizados.

Un hombre fue asesinado ayer en Tonalá.



Un hombre fue asesinado ayer en Tonalá.

Matan a ocho

MURAL / STAFF

Ocho personas fueron asesinadas en el Estado. La noche del domingo hallaron un cuerpo descuartizado en la Colonia El Tajo, Tlaquepaque; un hombre fue hallado muerto y con un golpe en la cabeza, en Miravalle, en Guadalajara; y mataron a un motociclista a tiros, en la Colonia Mariano Otero, en Zapopan.

A las 5:45 horas de ayer, un hombre y un adolescente fueron acibillados en el poblado de Lázaro Cárdenas, en San Martín de Hidalgo.

Una hora después, autoridades hallaron el cadáver de un hombre maniatado y baleado en Santa Cruz de las Huertas, Tonalá.

En Lagos de Moreno, se encontró el cadáver de una persona esposada cerca de entrada a San Isidro y el cuerpo de una mujer acuchillada, en el Rancho El Refugio.

Sufre policía accidente

Mientras hacía su recorrido de vigilancia en una moto, un policía zapapano se impactó contra un auto y resultó herido, en Guadalupe y Pintores, en la Colonia Jardines de Guadalupe. El carro salió intempestivamente, sostuvo la Comisaría.



Copa violencia Cerro del 4

El 24 por ciento de los homicidios en Tlaquepaque son en esa zona

MURAL / STAFF

Una cuarta parte de los asesinatos registrados en Tlaquepaque se han perpetrado en nueve colonias en los alrededores del Cerro del 4, de acuerdo con registros periodísticos basados en informes de la Fiscalía.

Se trata de 116 casos registrados en todo 2018 y lo que va del 2019 en nueve de las 163 colonias del Municipio.

Las colonias son Cerro del Cuatro, Fiestas Miravalle, Buenos Aires, Francisco I. Madero, Nueva Santa María, Guayabitos, Lomas de Santa María, Miravalle y Los Juntas.

En todo el Municipio, en ese lapso suman 468 asesinatos, es decir, el 24.7 por ciento de los casos se reportó en los alrededores del Cerro del 4, en los límites con Guadalajara. De los casos, 94 ocurre-



El viernes, cinco personas fallecieron tras una agresión en la Colonia Cerro del 4.

ron en el 2018 y en este año suman ya 22, los más recientes apenas el pasado viernes en la Colonia Cerro del 4, en donde cuatro hombres murieron acibillados por otro grupo que les disparó en cerca de 35 ocasiones; poco después una quinta víctima pereció.

Sobre este caso, la Fiscalía del Estado informó que indagan una agresión previa en contra de los ahora fallecidos, aunque no entraron en detalles sobre el posible móvil.

"Había un antecedente de una posible agresión hacia

ellos, de hecho habían cambiado de domicilio", dijo Salvador González de los Santos, Fiscal Ejecutivo de Investigación Criminal.

La mayoría de los ahora fallecidos son familiares y se dedicaban a la venta de vehículos, según dijeron quienes los identificaron.

Sobre la oleada de crímenes la zona del Cerro del 4, González de los Santos se limitó a asegurar que la mayoría de los asesinatos se deben a una disputa por la venta de drogas.

ROMÁN ORTEGA

Choque frontal en la carretera a Morelia a la altura de Tlajomulco dejó a una persona sin vida y varios lesionados

BRINCÓ EL CAMELLÓN

Choca en auto robado y muere

Un choque de un carro robado contra una camioneta, ocurrido en la Carretera Morelia, cobró la vida del conductor del primer vehículo, y dejó tres personas más lesionadas de la camioneta.

Personal de Protección Civil municipal informó que el accidente se dio poco antes de las 7:30 horas, en la Carretera Guadalajara-Colima, a la altura del Fraccionamiento Bonanza, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

El auto Versa tinto circulaba en dirección de Guadalajara a Tlajomulco cuando el llegar al punto en mención, perdió el control, brin-

có el camellón, invadió los carriles contrarios y se impactó de frente contra la camioneta Van de transporte de personal, que transitaba hacia Periférico.

Cuando llegaron los bomberos y paramédicos, el conductor del Versa ya no contaba con signos vitales. Tres pasajeros que viajaban en la camioneta resultaron lesionados. Uno de ellos en estado grave. Todos fueron llevados a un puesto de socorros para que recibieran atención médica.

Policías indicaron que el Nissan Versa tenía reporte de robo durante la madrugada en el Fraccionamiento Real del Sol, también en Tlajomulco.



El accidente se dio a la altura del Fraccionamiento Bonanza. Cortesía

Cuerpos serían de exmandos de Policía

ROMÁN ORTEGA

La Fiscalía del Estado espera los resultados de ADN practicados a dos cuerpos localizados la semana pasada en dos bolsas de plástico en el municipio de El Salto, para confirmar si se trata del excomisario de la Policía de Tonalá, José Octavio García Aceves y el excomandante Gilberto Casillas.

En rueda de prensa, el titular de la dependencia, Gerardo Octavio Solís Gómez, detalló que las familias de ambos solicitaron se practicaran dichos exámenes.

“Se pusieron a disposición los avances a las familias y ellos decidieron solicitar que se complementara la identificación con una prueba de ADN, misma que se accedió de inmediato. En este momento estamos en espera de la culminación de la prueba para poder confirmar al 100%”, apuntó el Fiscal.

Reiteró que la principal línea de investigación es una venganza por su labor como policías.

Los cadáveres desmembrados, señalados por el fiscal, fueron localizados el pasado 22 de febrero bajo un puente que se ubica sobre Periférico Nuevo a un costado de la Presa del Ahogado, en el municipio de El Salto.

GERARDO SOLÍS

Se pusieron a disposición los avances a las familias y ellos decidieron solicitar que se complementará la identificación con una prueba de ADN”.



Fenece motociclista en choque contra una camioneta

ROMÁN ORTEGA

Un motociclista perdió la vida al chocar contra una camioneta que le cortó la circulación, en calles de la colonia Lomas de Polanco, en el municipio de Guadalajara.

El accidente se dio cerca de las 17:45, sobre la avenida 8 de Julio, justo en el cruce con Natividad Macías.

Testigos dijeron que tanto el motociclista como la camioneta circulaban por avenida 8 de Julio, en dirección de avenida Patria a López de Legaspi. El primero lo hacía por el carril izquierdo, mientras que la camioneta por el carril de en medio.

Al llegar al cruce de la calle Natividad Macías, con conductor de la camioneta dio vuelta a la izquierda para tomar la mencionada calle; le cortó la circulación al motociclista el se impactó en el costado del conductor.

El motociclista cayó sobre la calle, mientras que el causante siguió su camino por la calle Natividad Macías. Una cuadra más adelante, dejó la camioneta abandonada y escapó.

Muere hombre atropellado en Parques de Tesistán

ROMÁN ORTEGA

Un hombre de aproximadamente 51 años de edad murió al ser atropellado en calles de la colonia Parques de Tesistán, en Zapopan.

El accidente ocurrió sobre la avenida San Mateo, entre Río Blanco y la calle San Lorenzo, informó personal de la Policía municipal.

Tras el impacto, el hombre quedó sin vida sobre el camellón central, frente a una secundaria.

Paramédicos de la Cruz Verde llegaron al lugar, pero ya nada pudieron hacer por el hombre y sólo confirmaron el deceso.

Los vecinos señalaron que el causante fue un vehículo, cuyo conductor escapó rumbo a la Carretera Tesistán, sin poder identificar sus características.

La esposa del fallecido llegó al lugar de los hechos y lo identificó con el nombre de Miguel V, quien se dedicaba a la venta de joyería.

Agentes de la Fiscalía del Estado llegaron al lugar de los hechos para comenzar con las investigaciones y tratar de localizar al responsable.

El cadáver fue llevado al Servicio Médico Forense en donde deberá ser entregado por sus familiares.



El hombre quedó sin vida sobre el camellón central, frente a una secundaria. Cortesía

VENTA DE DROGA

Analiza Fiscalía el móvil de multihomicidio

ROMÁN ORTEGA

Cuatro personas fueron asesinadas en finca del Cerro del 4 y una pareja perdió la vida por los disparos que recibieron en la colonia Las Huertas

La venta de drogas es la principal línea de investigación en el homicidio del hombre y la mujer, ocurrido el pasado fin de semana en las calles de la colonia Las Huertas, así lo informó en rueda de prensa el fiscal del estado, Gerardo Octavio Solís Gómez.

“Pudiera tener relación con la venta de droga, estamos por confirmarlo”, apuntó el fiscal.

Un menor de seis meses que era cargado por la mujer, sufrió un golpe en la cabeza al

momento de que su mamá cayó al recibir los impactos de bala. El pequeño fue trasladado a la Cruz Verde, en donde sigue hospitalizado.

“El menor se encuentra internado en la Cruz Verde, a disposición del Ministerio Público esperando que sane de unas heridas que recibió el momento de la caída de su mamá. En su momento darle una disposición legal al menor dependiendo de las condiciones de los familiares que pudieran o no recibirlo”.

Solís Gómez indicó que están preparando

un expediente en Ciudad Niñez, a la espera de que el bebé sea dado de alta para determinar si se queda bajo custodia de las autoridades o de su familia.

“Lo primero es que sane. Está a disposición de una autoridad hospitalaria. Ellos van a determinar las condiciones del menorcito (...) con la finalidad de determinar si se queda en custodia permanente con nosotros o en su defecto puede ser entregado a un familiar cercano”, recalcó el funcionario estatal.

CERRO DEL 4

Sobre el multihomicidio de cinco hombres en una casa de la colonia Cerro del 4, el pasado viernes, indicó que la principal línea de investigación es la venta de droga. Además de que los cinco fallecidos eran familiares entre sí.

REFORZARÁN ÁREA DE HOMICIDIOS

El fiscal reconoció que el aumento de muertes violentas ha rebasado el trabajo de los agentes del área de homicidios, por lo que se espera que en un mes y medio aproximadamente pueda concretarse la contratación de agentes del Ministerio Público y policías investigadores para esta división.

“Yo esperaré que esto suceda dentro de un mes o mes y medio. Se requieren una serie de trámites a los cuales debemos cumplir en su totalidad porque no olvidemos porque nos regimos por reglas del Sistema Nacional de Seguridad Pública en cuanto a la contratación, permanencia y destitución. Yo espero que en un mes o mes y medio ya estuviera el área otra vez fortalecida”, indicó.

Señaló que se cuenta con 300 millones de pesos para contratar 300 elementos para di-

Localizan a hombre muerto dentro de su casa en Miravalle

ROMÁN ORTEGA

En otros hechos, fueron localizadas tres bolsas con los restos desmembrados de dos personas.

El cadáver de un hombre de la tercera edad fue localizado con huellas de violencia, dentro de su casa en la colonia Miravalle, en el municipio de Guadalajara.

Personal de la Comisaría de Seguridad informó que el hallazgo ocurrió en una casa improvisada, alrededor de las 22:00 horas del domingo, en una vivienda de la

avenida Artes Plásticas y Gracias Curiel.

Familiares del hombre llegaron a buscarlo y lo encontraron sin vida, por lo que hicieron el reporte a las autoridades.

Policías tapatíos y paramédicos que llegaron atender el reporte, confirmaron que el hombre de 60 años ya no tenía signos vitales. Además detallaron que estaba amarrado de pies y manos, y amordazado con una bufanda.

TLAQUEPAQUE

En otros hechos, policías de Tlaquepaque localizaron restos humanos desmembrados en tres bolsas negras de plástico en la brecha La Milpa al cruce con Camino Real a Colima.

De forma extraoficial, agentes de la Fiscalía del Estado comentaron que se trataba de dos cadáveres.

En ambos casos, los cuerpos fueron llevados al Servicio Médico Forense en donde deberán ser identificados por sus respectivos familiares.



Roba auto, choca y muere

DANIEL GASPAR

Un hombre que salía de la Ciudad en un coche con reporte de robo falleció tras un choque frontal.

El accidente fue antes de las 7:30 horas de ayer en la vía GDL a Morelia a la altura del Fraccionamiento Bonanza, en Tlajomulco.

El conductor de una Nissan Urvan, modelo 2015, relató que circulaba hacia Guadalajara y vio que un Nissan Versa tinto perdió el control, se brincó el camellón y lo chocó de frente.

El conductor del Versa murió y paramédicos trasladaron a una mujer de 20 años y un hombre de 25 que viajaban en ese coche

con lesiones de regulares a graves, al igual que el conductor de la Urvan.

La Comisaría de Tlajomulco dijo que el Versa 2018 fue robado la madrugada de ayer en el Fraccionamiento Real del Sol.

MURAL publicó en mayo de 2018 que los bandas de robacarros remarcan los vehículos de mayor valor y luego los llevan a vender a otros Estados.

“Manzanillo, Colima, es el puerto de salida más importante para vehículos robados en Jalisco, puesto que muchos (...) son enviados a Sudamérica y Europa”, explicó Anuar García, presidente de SOS México, capítulo Jalisco.